Diplomová práce

Vlastimil Rataj

# LA INFLUENCIA DEL QUECHUA EN EL ESPAÑOL ANDINO

Diplomová práce

Vlastimil Rataj

*Vedoucí diplomové práce:*
prof. RNDr. Václav Blažek, CSc.

*Masarykova univerzita*
Filozofická fakulta
Katedra romanistiky

Brno 2005

Quisiera agradecer

*al prof. Václav Blažek*

por sus apreciables observaciones y sugerencias

y a las siguientes personas,

por haberme proporcionado

algunos materiales importantes para la presente tesis

*prof. Lubomír Bartoš*

*prof. Julio Calvo*

*profa. Rocío Caravedo*

*Mgr. Pavel Sládek*

*Jitka Andrýsková*

Prohlašuji, že jsem tuto diplomovou práci vypracoval samostatně
a že jsem uvedl veškerou použitou literaturu.

Vlastimil Rataj

# Índice

Índice.....7

Introducción.....11

Capítulo 1
Dialectología hispanoamericana.....15
1.1. Las áreas dialectales del español americano.....16
1.1.1. Armas y Céspedes.....16
1.1.2. Henríquez Ureña.....17
1.1.3. Rona.....19
1.1.4. Resnick.....22
1.1.5. Zamora Munné.....24
1.1.6. Cahuzac.....25
1.2. La división dialectal de los Andes.....27
1.2.1. La división dialectal según Canfield.....27
1.2.2. El español en el Perú.....30
1.2.2.1. Alencastre.....30
1.2.2.2. Escobar.....32
1.2.2.3. Caravedo.....34
1.2.2.3.1. El español costeño.....34
1.2.2.3.2. El español andino.....37
1.2.2.3.3. El español amazónico.....39
1.2.2.3.4. Confluencia de modalidades en Lima.....40

Capítulo 2
El quechua y el aymara.....43
2.1. Las lenguas habladas en los Andes.....44
2.1.1. Lenguas mixtas.....44
2.1.2. La familia uru-chipaya.....45
2.1.3. La familia aymara.....46
2.1.4. La familia quechua.....51

2.2. Historia del quechua y del aymara.....57
2.2.1. La época pre-conquista.....58
2.2.2. La época colonial.....61
2.2.3. La época republicana.....63
2.2.4. La época actual.....67
2.3. Rasgos gramaticales del quechua.....72
2.3.1. Fonética y fonología.....73
2.3.1.1. El sistema vocálico.....73
2.3.1.2. El sistema consonántico.....75
2.3.1.2.1. Las oclusivas y las africadas.....76
2.3.1.2.2. Las fricativas.....77
2.3.1.2.3. Las nasales.....78
2.3.1.2.4. Las líquidas.....78
2.3.1.2.5. Las semiconsonantes.....79
2.3.1.3. La estructura de la sílaba.....79
2.3.1.4. El acento.....80
2.3.1.5. La entonación.....81
2.3.2. La morfosintaxis.....82
2.3.2.1. La palabra quechua.....82
2.3.2.2. El sistema nominal.....83
2.3.2.3. El sistema verbal.....85
2.3.2.4. La oración.....93
2.3.2.5. Sufijos evidenciales.....98

Capítulo 3
Influencias indígenas en el español andino.....103
3.1. Fonología y fonética.....104
3.1.1. Las vocales.....105
3.1.1.1. La /a/.....105
3.1.1.2. La /e/ y la /o/.....106
3.1.1.3. La /i/ y la /u/.....113
3.1.1.4. Reducción de vocales átonas.....115
3.1.1.5. Vocales largas.....118
3.1.1.6. Diptongos.....119
3.1.1.7. Hiatos.....122
3.1.2. Las consonantes.....125

3.1.2.1. Nuevas consonantes en los indigenismos.....125
3.1.2.2. Realizaciones alternativas.....128
3.1.2.2.1. Realizaciones de /f/.....128
3.1.2.2.2. Realizaciones de /r̄/ y de /r/.....129
3.1.2.2.3. Realizaciones de las oclusivas sonoras.....132
3.1.2.2.4. Palatalización de /s/.....134
3.1.2.2.5. La /s/ andina.....135
3.1.2.2.6. La distinción entre / λ / ([ λ ] o [ž]) y /y/.....135
3.1.2.3. La reducción de los grupos consonánticos.....137
3.1.3. El acento.....138
3.2. Morfosintaxis.....139
3.2.1. Sufijos derivativos.....140
3.2.2. Discordancias gramaticales.....147
3.2.3. Complementos y pronombres clíticos.....151
3.2.4. Construcciones posesivas.....159
3.2.5. Tiempos y modos verbales.....163
3.2.6. Orden de palabras.....170
3.2.7. Redundancias, omisiones, usos erróneos.....172
3.2.8. Calcos.....179
3.2.8.1. El uso del gerundio.....179
3.2.8.2. Formas perifrásticas.....185
3.2.8.3. Omisión de cópula.....186
3.2.8.4. ¿Qué haciendo?.....187
3.2.8.5. Dice, dizque, diciendo.....188
3.2.8.6. Partículas.....190
3.2.8.7. Diminutivos.....198

Conclusión.....201

Bibliografía.....205

Apéndice.....211

# INTRODUCCIÓN

He decidido escribir mi tesis sobre la influencia de las lenguas indígenas, y especialmente sobre la influencia del quechua en el español andino, precisamente porque tengo varios amigos peruanos, estuve en el Perú y tuve la posibilidad de fijarme de algunas diferencias entre la variedad que se habla en los Andes peruanos y la norma española, y, sobre todo, porque me dedico al estudio de la lengua quechua.

Sin embargo, al empezar a buscar materiales para mi tesis, me di cuenta de que era difícil encontrar trabajos sobre el español andino y sobre las influencias de las lenguas indígenas en el habla de los hispanohablantes latinoamericanos. La mayoría de los materiales que he podido encontrar tratan sobre la dialectología hispanoamericana, y con pocas alusiones a la influencia de las lenguas vernáculas. En muchos casos, los autores mencionaban más bien las influencias en la fonología o fonética de los dialectos americanos, no obstante, no he podido encontrar muchas informaciones acerca de las influencias en la morfosintaxis.

Por suerte, hace unos meses me puse en contacto con el profesor Julio Calvo y con la profesora Rocío Caravedo, que se

dedican al estudio del español andino y a la sociolingüística peruana, y ellos me proporcionaron algunos artículos importantes sobre este tema. Adicionalmente, mis amigos que estudian en España y en Nuevo México me pudieron conseguir trabajos fundamentales sobre el español andino en general y sobre las variedades de Puno y Ayacucho (en el Internet encontré uno sobre la variedad cusqueña), además de *El español en el Ecuador* de Toscano Mateus (1953). Por otro lado, no logré conseguir *El lenguaje peruano* de Benvenutto Murrieta (1936).

Originalmente tenía la idea de abarcar las influencias en los planes fonético-fonológico, morfosintáctico y lexical. Durante el trabajo en la tesis, sin embargo, resultó que en el español andino hay una gran cantidad de rasgos que se pueden deber a la influencia indígena en el plano morfosintáctico y me vi obligado a suprimir el léxico.

Ahora bien, la influencia indígena en el léxico ha sido estudiada por muchos autores y es generalmente más conocida. Podría ser un aporte investigar sobre el uso y vitalidad de quechuismos y aymarismos en las zonas andinas, tal vez en el contexto sociolingüístico; sin embargo, para ello sería oportuno estar *in situ* e investigar en el campo, lo que no me ha sido posible.

El propósito de la tesis es encontrar las posibles influencias del quechua (y del aymara) en la variedad andina del español a base de una comparación de sus sistemas gramaticales.

El español andino es una variedad desarrollada en la zona andina en contacto con las lenguas quechua y aymara y se habla desde la provincia colombiana de Nariño hasta la región argentina de Santiago del Estero, pero sobre todo en el Ecuador, en la sierra peruana y en el altiplano boliviano.

Se trata de regiones con bilingüismo amplio (el quechua es la lengua indígena con el mayor número de hablantes) y, por lo tanto, hay que tratar el español andino en este contexto. Este bilingüismo es un fenómeno social, no solamente individual, y supone la mutua influencia e interferencia de las lenguas que conviven en la misma región.

Los rasgos peculiares y típicos del español andino, posiblemente originados en el bilingüismo individual, no son tan sólo rasgos transitorios en el proceso de adquisición del español, sino que entran por vías de interacción comunicativa entre diversos grupos al español hablado en la región y ocurren también en el habla de los monolingües españoles. Sin embargo, hay que advertir que algunos fenómenos pueden producirse con mayor intensidad en los hablantes con conocimientos menores del español o con poca escolarización.

La tesis está dividida en tres capítulos. Los primeros son de carácter introductorio. En el primero se trata la división dialectal del español americano y del peruano en particular. En el segundo voy a escribir sobre las lenguas indígenas habladas en los Andes, sobre la

historia del quechua y del aymara, y sobre los rasgos gramaticales del quechua, aludiendo a veces también al aymara. El tercer capítulo está subdividido en dos partes, en el primero describo los rasgos fonéticos y fonológicos del español andino que pueden atribuirse a la influencia indígena, y en el segundo los morfológicos y sintácticos.

En la transcripción fonética y fonológica uso las barras oblicuas (/x/) para la representación fonemática, los corchetes ([x]) para la fonética; los grafemas van entre <>. El acento es marcado solamente cuando no está en la posición que corresponde a las reglas de acentuación y en los párrafos donde se trata la acentuación. Similarmente, donde no es necesario, no distingo los alófonos que resultan de asimilación posicional (como la /n/ en *nota*, *enfermo*, *ancho* o *banco*) o las variantes de la sibilante /s/.

# CAPÍTULO 1

# DIALECTOLOGÍA HISPANOAMERICANA

Cuando llegaron los españoles al Nuevo Mundo, trajeron también su lengua materna, el español. Poco a poco colonizaron diversas áreas del nuevo continente, primero las Antillas, pronto también las tierras altas de los imperios conquistados (México, Perú, Bolivia) y más tarde el interior del continente.

Después de un proceso koinezador en el espacio americano (simplificación y nivelación), el español americano de distintas áreas empezó a evolucionarse por sus propias vías, en las zonas costeñas reflejando la evolución general del español andaluz. En otras zonas, en las con una población densa de indígenas, se produjo una influencia o interferencia mutua entre las lenguas aborígenes y el español (sobre todo en México, en los Andes y en el Paraguay, que hasta ahora se consideran zonas de bilingüismo amplio).

El tema de la presente tesis es la influencia de las lenguas indígenas en una de estas zonas, precisamente la influencia del quechua (y, en menor medida, del aymara) sobre el español andino.

Ahora bien, antes de que me dedique a las influencias mismas, quisiera presentar brevemente la estratificación diatópica del español americano en general, precisamente algunas de las primeras propuestas para la división dialectal, y las divisiones dialectales de las áreas en cuestión, es decir Perú, Bolivia y Ecuador (en este capítulo). Como las generalidades sobre el español hispano-americano son relativamente conocidas, me voy a dedicar más a las lenguas indígenas en el siguiente capítulo.

## 1.1. Las áreas dialectales del español americano

En los siguientes párrafos voy a presentar las divisiones del español americano (o las propuestas): las de Armas y Céspedes, Henríquez Ureña, Rona, Resnick, Zamora y Cahuzac.

### 1.1.1. Armas y Céspedes

A finales del siglo XIX apareció la primera propuesta de división de las variedades del español Americano, escrita por Juan Ignacio de Armas y Céspedes (*Oríjenes del lenguaje criollo*).[1] En este libro, el autor pretende hacer una caracterización del área caribeña a base del léxico. Las voces divide según su origen (entre ellas las de

[1] 2ª edición, La Habana, 1882; no dispongo de este trabajo; las informaciones aquí presentadas tengo de segunda mano, en Moreno Fernández 1993, pp. 17–19.

origen quechua), sin embargo, a veces comete errores (p. ej., deriva la voz *iguana* de 'Juana la Loca').

Las primeras páginas del libro están dedicadas a la división del castellano en América. Armas distingue cuatro (o cinco) lenguas o "idiomas": el criollo (Caribe), otras en México y Centroamérica, en el Pacífico (que pueden ser acaso dos), y en Buenos Aires. Sin embargo, no explica cómo llegó a esta división ni precisa las fronteras.

Armas y Céspedes ha hecho ver, con su trabajo, que una fragmentación del español americano es inevitable y también se dedicó a las posibles influencias de las lenguas indígenas en el léxico español.

### 1.1.2. Henríquez Ureña

Cuatro décadas más tarde se publicó el artículo *Observaciones sobre el español de América* de Pedro Henríquez Ureña.[2] Mientras tanto aparecieron diccionarios de regionalismos y otros materiales, en los que podía basar su investigación sobre la dialectología y producir un trabajo de conjunto sobre el español americano.

Se ha fijado en los siguientes fenómenos que han producido o fomentado diferenciaciones dialectales: el clima, diferencias de población, contactos con lenguas indígenas, diversos grados de cultura y mayor o menor aislamiento.

2 Henríquez Ureña 1921.

Una primera división que hace es la división entre las tierras frías (altas) y las tierras calientes (bajas): en las tierras frías el consonantismo del español es firme, mientras que las vocales inacentuadas tienden a perderse; en las tierras calientes, la situación es inversa. Estas diferencias atribuye a la influencia del clima.[3] Y, por existir estas diferencias, rechaza la teoría del andalucismo.

La división en zonas dialectales es muy parecida a la de Armas y Céspedes:[4]

> Provisionalmente me arriesgo a distinguir en la América española *cinco zonas principales*:
>
> primera, la que comprende las regiones bilingües del Sur y Sudoeste de los Estados Unidos, México y las Repúblicas de la América Central;
>
> segunda, las tres Antillas españolas (Cuba, Puerto Rico y la República dominicana, la antigua parte española de Santo Domingo), la costa y los llanos de Venezuela y probablemente la porción septentrional de Colombia;
>
> tercera, la región andina de Venezuela, el interior y la costa occidental de Colombia, el Ecuador, el Perú, la mayor parte de Bolivia y tal vez el Norte de Chile;
>
> cuarta, la mayor parte de Chile;
>
> quinta, la Argentina, el Uruguay, el Paraguay y tal vez parte del Sudeste de Bolivia.

La división fue hecha, entre otros factores, a base de contacto con una lengua indígena: náhuatl, lucayo, quechua, araucano y guaraní, en el orden como siguen las zonas en la cita. Cada zona se subdivide (así, en la primera zona, entre seis regiones).

---

3 Henríquez Ureña 1921, p. 40.

4 *Ib.*, p. 41; los apartes son míos.

En el artículo presenta después la distribución geográfica de los fenómenos fonéticos y del voseo.

Esta división de Henríquez Ureña fue criticada por Augusto Malaret, J. M. Lope Blanch, Charles Kany o José Pedro Rona; este último advierte que las lenguas indígenas no son solamente cinco, su distribución no equivale a la distribución de la zonas de Henríquez Ureña, no es aceptable suponer que la diversificación se deba a la mezcla de lenguas indígenas con el español, etc., y propone proceder a base de isoglosas.[5]

### 1.1.3. Rona

La crítica de la división dialectal de Henríquez Ureña mencionada arriba apareció en otro artículo dedicado a la división dialectal: en *El problema de la división del español americano en zonas dialectales* de José Pedro Rona.[6]

Rona propone una división a base de isoglosas; en los años anteriores a la publicación de su artículo se habían hecho algunas investigaciones de este tipo y se había publicado *La pronunciación del español en América* de Canfield (1962).

Rona define las zonas dialectales a base de isoglosas sobre cuatro fenómenos: el yeísmo (igualación de /y/ y /λ/), el žeísmo (pronunciación de uno o ambos fonemas palatales como [ž]), la

5 Rona 1964, pp. 65–66; *cf.* Moreno 1993, p. 24.

6 Rona 1964.

presencia o ausencia de voseo, y la forma de voseo. Según estos criterios "tentativamente propone" 16 zonas y, además, 7 zonas de mezcla con otras lenguas: tres con el inglés, cuatro con el portugués y una con el quechua (Santiago del Estero).

Antes de proceder al cuadro de zonas dialectológicas propuestas por Rona, veamos los cuatro tipos de formas verbales del voseo:[7]

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tipo A: | -áis | -éis | -ís |
| Tipo B: | -áis | -ís | -ís |
| Tipo C: | -ás | -és | -ís |
| Tipo D: | -ás | -és | -es (des. átonas) |

Las zonas dialectales según Rona (Y=yeísmo, Ž=žeísmo, V=voseo, F=forma):[8]

| | Zona | Y | Ž | V | F |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | México (excepto los Estados de Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo), Antillas, la costa atlántica de Venezuela y Colombia, mitad oriental de Panamá | sí | no | no | – |
| 2 | Los Estados mexicanos citados, con América Central, incluida la mitad occidental de Panamá | sí | sí | sí | C |
| 3 | Costa pacífica de Colombia y el interior de Venezuela | sí | no | sí | C |
| 4 | Zona andina de Colombia | no | no | sí | C |
| 5 | Zona andina de Ecuador | sí | sí | sí | C |
| 6 | Zona serrana de Ecuador | no | sí | sí | B |
| 7 | Zona costera del Perú, excepto Sur | sí | no | no | – |

7 Rona 1964, p. 70.

8 *Ib.*, p. 71–73.

| | Zona | Y | Ž | V | F |
|---|---|---|---|---|---|
| 8 | Zona andina del Perú | no | no | no | – |
| 9 | Zona meridional del Perú | sí | no | sí | B |
| 10 | Norte de Chile, noroeste de la Argentina y los Departamentos bolivianos de Oruro y Potosí | no | no | sí | B |
| 11 | El resto de Bolivia | no | no | sí | C |
| 12 | Paraguay (excepto la zona de Concepción) y las Provincias argentinas de Misiones, Corrientes y Formosa | no | sí | sí | C |
| 13 | El centro de Chile | sí | no | sí | B |
| 14 | El sur de Chile y una pequeña porción de la Patagonia Argentina | no | no | sí | B |
| 15 | Las Provincias "gauchescas" de la Argentina (aproximadamente, Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, La Pampa, Río Negro, Chubut y hasta la Tierra de Fuego), el Uruguay (excepto la zona ultraserrana y fronteriza) | sí | sí | sí | C |
| 16 | Zona ultraserrana del Uruguay (Departamentos de Rocha y Maldonado y parte de Lavalleja y Treinta y Tres)… | sí | sí | no | – |

Zonas de mezcla:

| | Zona | Y | Ž | V | F |
|---|---|---|---|---|---|
| 17 | Nuevo México y otras zonas estadounidenses donde se habla aún el español | sí | no | no | – |
| 18 | Cuba y Puerto Rico (aunque hay restos de un voseo del tipo A en el Oriente de Cuba) | sí | no | no | – |
| 19 | Zona fronteriza en el Uruguay, excepto la variedad "tacuaremboense" | sí | sí | sí | C |
| 20 | Zona fronteriza en el Uruguay, variedad "tacuaremboense" | sí | sí | no | – |
| 21 | Zona de Concepción, en el Paraguay | no | sí | no | – |

| | Zona | Y | Ž | V | F |
|---|---|---|---|---|---|
| 22 | "Caingusino", en la Provincia argentina de Misiones | no | sí | sí | C |
| 23 | Provincia de Santiago del Estero (o parte de ella), en la República Argentina | no | no | sí | D |

Asimismo advierte que "tanto el español como el quechua de Santiago se conforman más al lenguaje del norte del Perú (Ancash y Madre de Dios) que a las zonas adyacentes, por lo cual deberíamos pensar en algún antiguo traslado masivo de población, posterior a la conquista española."[9] Esta afirmación será la primera acerca de que el español santiagueño pueda pertenecer a la misma variedad de español que las hablas de la sierra peruana, es decir, al español andino.

Entre las críticas de Rona pertenecen las de Resnick (dos zonas de Rona se caracterizan por los mismos rasgos, pero pertenecen a dos zonas: la de México, Antillas, etc., y la de la costa peruana) y la de Zamora, entre otros por agrupar realizaciones fonéticas de fonemas diferentes (žeísmo).

### 1.1.4. Resnick

El método de Melvyn Resnick (*Algunos aspectos histórico-geográficos de la dialectología hispanoamericana*)[10] es totalmente

9 Rona 1964, p. 73.
10 Resnick 1976.

diferente: Resnick no pretende llegar a una división dialectal, sino más bien registrar de forma organizada en qué áreas se dan ciertos fenómenos fonológicos y fonéticos.

El método de Resnick consiste en estudiar el habla de una persona, recoger el uso de los rasgos fonéticos que hace esa persona y a continuación sobre el banco de datos puede consultar dónde se dan esos rasgos fonéticos y consecuentemente descubrir el lugar de procedencia del hablante. Los rasgos deben manifestarse en forma binaria, la presencia o ausencia de un rasgo permite dividir el territorio en dos zonas, dos rasgos permiten distinguir cuatro zonas, etc.[11]

Las divisiones binarias que registra, son, entre otros, la aspiración o la conservación de la /s/ final, la pronunciación de la jota como [x] o como [h], la pronunciación de la /r̄/ como [r̄] o como [r̆].

Resnick ha seleccionado ocho elementos de la fonología hispanoamericana, que le permiten distinguir 256 ($2^8$) unidades lexicales. Estos elementos se especifican en dos tablas (A, B), las demás tablas (C a N) permiten la discriminación y especificación más detalladas de ciertos elementos morfológicos y gramaticales.

Las críticas de Resnick aluden sobre todo al número de las zonas dialectales; la crítica más pormenorizada es de Rocío Caravedo.[12]

11 *Cf.* Moreno 1993, p. 30.
12 *Cf.* Moreno 1993, p. 31.

### 1.1.5. Zamora Munné

La división propuesta por Juan Clemente Zamora Munné en *Las zonas dialectales del español americano*[13] se basa en el método de Rona. Para su clasificación a base de isoglosas rechaza los rasgos usados por Rona excepto el voseo pronominal, y añade dos nuevos, la realización de /s/ final (aspiración o retención) y la realización de /x/ (velar o glotal), que tienen dimensiones continentales.

En el cuadro de la división de Zamora Munné, el signo de más (+) indica la retención de /s/, la realización velar de /x/ y el uso general del voseo; el signo de menos (–) indica la aspiración o pérdida de /s/, la realización glotal de /x/ y el uso general de *tú*; el signo (±) en voseo significa que en la zona contienden tuteo y voseo.

La última columna denominada "Otras Características", que omito en esta tabla, contiene fenómenos que no son necesarios para la clasificación de las zonas, pero serían útiles para una subdivisión.[14]

| | Zona | /-s/ | /x/ | voseo |
|---|---|---|---|---|
| I | Antillas; costa oriental de México; mitad oriental de Panamá; costa norte de Colombia; Venezuela, excepto la cordillera | – | – | – |
| II | México, excepto la costa oriental y las regiones limítrofes con Guatemala | + | + | – |
| III | Centro América; regiones limítrofes de México; mitad occidental de Panamá | – | – | + |
| IV | Colombia, excepto las costas; región de la cordillera de Venezuela | + | – | ± |

13 Zamora Munné 1979.

14 *Íd.*, pp. 92–94.

| | Zona | /-s/ | /x/ | voseo |
|---|---|---|---|---|
| V | Costa del Pacífico de Colombia y del Ecuador | – | – | ± |
| VI | Costa del Perú, excepto extremo sur | – | – | – |
| VII | Ecuador y Perú, excepto las regiones en las dos zonas anteriores; occidente y centro de Bolivia; noroeste de Argentina | + | + | ± |
| VIII | Chile | – | + | ± |
| IX | Oriente de Bolivia; Paraguay; Argentina, excepto el noroeste | – | + | + |

Como hemos podido ver, las zonas I y VI coinciden en todos los rasgos, sin embargo, la contigüedad está interrumpida por los mares.

### 1.1.6. Cahuzac

El punto de partida de Philippe Cahuzac (*La división del español de América en zonas dialectales. Solución etnolingüística o semántico-dialectal.*)[15] es etnolingüística – semántica dialectal. Cahuzac analiza un corpus de unas 600 unidades, sus definiciones y tipos onomasiológicos y posteriormente las ordena por países. Los campos de los términos del corpus fueron los siguientes:

las denominaciones de los campesinos
las tierras cultivables y los pastizales
los trabajos agrícolas
los instrumentos para arar
los tipos de habitación y las propiedades rurales
las condiciones atmosféricas

15 Cahuzac 1980.

A base de los resultados propone la siguiente división en cuatro zonas dialectales:[16]

| | |
|---|---|
| Zona I: | Sur de los Estados Unidos, Méjico, América Central, Antillas, Venezuela, Colombia (no andino), Costa de Ecuador |
| Zona II: | Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, norte de Chile y noroeste de Argentina: tierras andinas |
| Zona III: | Chile (excepto norte) |
| Zona IV: | Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia: llanuras orientales |

No ha encontrado más de 23 excepciones a la división que propone (el 3,8 %), y posiblemente podría ser rebajado el porcentaje al 2 % si se considerara la falta de unanimidad de lexicógrafos en cuanto a algunos términos, que de hecho podrían ser considerados como americanismos generales.

La división de Cahuzac difiere muy poco de la de Henríquez Ureña, aunque ha llegado a ella con otro método. La única diferencia es que la Zona I de Cahuzac corresponde a las zonas primera y segunda de Henríquez Ureña.

16 *Íd.*, p. 161.

## 1.2. La división dialectal de los Andes

Como hemos visto en las divisiones que acabo de presentar, el área de los Andes quechua y aymarahablantes equivale aproximadamente a la zona VII de Zamora. En las divisiones de Henríquez Ureña y Cahuzac, las zonas correspondientes comprenden también Colombia y Venezuela, y en la división de Rona queda fraccionada en varias zonas.

En los dos subcapítulos que siguen vamos a ver cómo se pueden dividir en zonas dialectales las áreas andinas en cuestión según Canfield y las variedades lingüísticas del Perú según Caravedo.

### 1.2.1. La división dialectal según Canfield

Aunque Canfield en *El Español de América* (1981) no pretende llegar a una división dialectal, podemos determinar ciertas diferencias fonéticas en algunas regiones de los países andinos (quechua o aymarahablantes). Veamos ahora algunos rasgos típicos de las áreas serranas y oposiciones a las otras áreas de estos países.

En Argentina[17] se ve claramente distinguida la zona de Santiago del Estero, donde (junto con la zona noroeste fronteriza con Bolivia y Chile) la /s/ se pronuncia como [s], mientras que en otras partes se

[17] Canfield 1988, pp. 35–39.

elide o aspira. La distinción entre /λ/ y /y/ se mantiene en Santiago ([ž] y [y]) y en el nordeste y algunas regiones al norte y noroeste de Santiago (como [λ] y [y]); en el resto del país hay una nivelación en [y] o [ž]. En la mitad norteña, aproximadamente desde Buenos Aires, excepto Rosario, se da una tendencia a pronunciar la /r̄/ asibilada [ř]. El noroeste de Argentina fue poblado desde Perú y Chile y el fonetismo de esta área se parece al de las zonas andinas.

En cuanto al Chile,[18] como señala Canfield, este país se ha dividido lingüísticamente en tres partes: norte, centro y sur. Ahora parece que esta división ya no es válida, porque debido a la mayor movilidad social y la rápida pérdida de /λ/, las diferencias geográficas se van nivelando. (Los fenómenos bastante generalizados son la articulación alveolar de /č/, la palatalización de /x/ antes de /e/, /i/, la asibilación de /r/ en el grupo /tr/ y la tendencia a aspirar la /s/.)

En Bolivia[19] podemos distinguir dos zonas: la zona occidental, serrana, que fue poblada del Perú, y el resto del país. En la zona altiplánica se conserva la /s/ final y la /d/ en la terminación *-ado*, la /r̄/ se asibila, y se reducen las vocales en sílabas inacentuadas. La distinción entre /y/ y /λ/ existe en todo el país.

Para Perú[20] Canfield advierte que existen dos zonas: la de Lima y de la costa norte, y el resto del país, donde la fonología es bastante

18 Canfield 1988, pp. 53–54.
19 *Ib.*, pp. 40–42
20 *Ib.*, pp. 90–92.

conservadora; para la sierra indica las mismas tendencias que para la sierra boliviana, además el cierre de vocales medias o abrimiento de las cerradas por hipercorrección. En la costa norteña y en Lima existe también el yeísmo.

Como veremos en el siguiente subcapítulo, en realidad podemos distinguir tres dialectos peruanos y además una confluencia de los tres dialectos en Lima.

La situación en el Ecuador[21] es algo más complicada: además de las diferencias fonológicas entre la costa y la sierra, en la sierra misma se distinguen un núcleo desde el norte de Quito hasta Cuenca en el sur, y después Carchi en el norte y Loja en el sur.

Todos los serranos pronuncian la /s/ (además con una tensión deliberada, como la /s/ de Bolivia, Perú y México) y eliden las vocales inacentuadas. El núcleo central de la sierra ecuatoriana distingue la [ž] y la /y/, como en Santiago del Estero. Al norte (Carchi) y al sur (Azuay, Loja, Cañar…) de este núcleo los dos fonemas se distinguen con su pronunciación normativa. En el núcleo se sonoriza la /s/ en posición final ante vocal ([laz áɤwas]). En este núcleo y en Cañar (al sur de Ambato) se asibila la /r̄/. En la costa ocurre el yeísmo y se elide la /d/ en la terminación *-ado*.

21 Canfield 1988, pp. 56–59.

En cuanto a Nariño en Colombia[22] (donde también se habla quechua), la pronunciación coincide con la pronunciación serrana de la provincia ecuatoriana aledaña de Carchi.

De lo visto podemos resumir los rasgos típicos de la pronunciación serrana: la conservación de /d/ en la terminación *-ado*, la pronunciación sibilante (conservación) de /s/ final, la reducción de las vocales pretónicas y postónicas (salvo en Argentina), la asibilación de la /r̄/, y el mantenimiento de la distinción entre los fonemas /y/ y /λ/, el último realizado como [ž] en Santiago del Estero y en la sierra central del Ecuador.

## 1.2.2. El español en el Perú

Como hemos visto, podemos distinguir en el Perú según Canfield dos dialectos: el de Lima y de la costa norteña, y el de la sierra. Otras divisiones han hecho Alencastre, Escobar y Caravedo.

### 1.2.2.1. Alencastre

Andrés Alencastre[23] distingue las siguientes modalidades del hablar peruano:

1º el *criollismo*, jerga y replana en la Costa
2º el *quechuañol*, modalidad híbrida castellano-quechua en la Sierra

22 Canfield 1988, pp. 43–46.
23 Alencastre 1976, p. 1034.

3º los *localismos* de las diferentes ciudades del Perú

Y sigue Alencastre con los ejemplos; así, en la Costa se llama *chingana* a una cantina muy modesta, y *olluquito con charqui* a un potaje.

El español mezclado con el quechua se nota en el habla de los serranos:

> El indio lleva por *cocaví* sólo un poquito de *cañihuaco* para comer, y para engañar su cansancio un *pucho* de *coca* metida en la *chuspa*.
>
> Vamos *huauquey* a la fiesta del *Intirraymi*; comeremos *huatias* y *qowikanka* en el *Saqsaywamán*.

Para entender: *quqawi* es 'fiambre' en quechua, *qañiwaku* es harina tostada de *qañiwa* (una planta parecida a quinua), *puchu* 'residuos, de sobra', *coca* es de *qoqa* (aymara>quechua, o *kuka* en quechua), *ch'uspa* es 'bolsa'. En la segunda oración: *wawqíy* 'hermano' (en vocativo: agudo y con *-y* 'mi'), *inti raymi* es 'fiesta del Sol' (celebrada en Cusco el 24 de junio), *wathiya* 'papa asada en tierra', *qowi kanka* 'asado de cobaya' ('cuy asado') y *Saqsaywaman* es un topónimo quechua (la fortaleza de Cusco). En algunas palabras quechuas se traslada el acento en español a la última sílaba.

Y finalmente los ejemplos del habla de un limeño, un arequipeño del campo y un cusqueño del vulgo (en este orden):

> Lo limeño omo gente lita y no comemo una gayina al huelo.
>
> Elai sia secao la chacrae papas después quel riego ha entrao como lloqlla. ('como aluvión')
>
> Así no más ya pues questé, para que reclamas ya, si ha sido tan poquito.

#### 1.2.2.2. Escobar

Por otro lado, Alberto Escobar[24] propone establecer dos variedades subyacentes a los dialectos peruanos: la de los bilingües incipientes y la de los bilingües avanzados.

Los resultados están basados en el análisis del vocalismo en el español de los bilingües. Voy a escribir sobre el vocalismo del quechua y del español andino más tarde, sin embargo, lo más básico voy a explicar aquí en el contexto del vocalismo de los bilingües incipientes y del de los avanzados.[25]

El quechua tiene tres vocales, /a/, /i/ y /u/ (las vocales más abiertas aparecen solamente en el contacto con la consonante postvelar /q/); el español, como sabemos, tiene cinco vocales, con distinción de tres grados de abertura. Comparemos ahora el sistema vocálico de cada lengua en un cuadro de oposiciones:

***Quechua***

| | i | a | u |
|---|---|---|---|
| bajo | – | + | - |
| retraído | – | + | + |

***Español***

| | i | e | a | o | u |
|---|---|---|---|---|---|
| bajo | – | – | + | – | – |
| alto | + | – | – | – | + |
| retraído | – | – | + | + | + |

24 Escobar 1976, p. 95.

25 Según Escobar 1976, p. 89–91.

Ahora, lo que ocurre en el español de los bilingües incipientes, es que realizan las vocales /ɪ/, /ʊ/, algo más abiertas que las quechuas, como [i~e] y [u~o] en todas las posiciones:

***Bilingües incipientes***

| | ɪ | a | ʊ |
|---|---|---|---|
| bajo | – | + | – |
| alto | + | – | + |
| retraído | – | + | + |

Se da una confusión de vocales; pronuncian, p. ej., mesa /mɪsa/ como [misa] o chicas /čɪkas/ como [čekas].

Los bilingües avanzados añaden el rasgo de tensión, de modo que la /e/ puede pronunciarse como [e] o [ɪ] y la /o/ como [o] o [ʊ]:

***Bilingües avanzados***

| | i | ɪ | e | a | o | ʊ | u |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| bajo | – | – | – | + | – | – | – |
| alto | + | + | – | – | – | + | + |
| retraído | – | – | – | + | + | + | + |
| tensión | + | – | + | – | + | – | + |

Los bilingües avanzados, entonces, pueden alternar las vocales medias o altas con las intermedias: mesa /mesa/ como [mesa~mɪsa], chicas /čikas/ como [čikas~čɪkas ].

Según Escobar,[26] en el español de los bilingües incipientes se da una interferencia, mientras que el sistema vocálico de los bilingües avanzados es más bien un resultado de la fusión entre el quechua y el español.

26 Escobar 1976, pp. 91, 95.

### 1.2.2.3. Caravedo

Rocío Caravedo distingue tres modalidades en el Perú, coincidentes con la división geográfica:[27]

1º el español costeño
2º el español andino
3º el español amazónico

#### 1.2.2.3.1. El español costeño

El español costeño se caracteriza,[28] fonéticamente, sobre todo por el yeísmo, por las realizaciones de /s/ y por el debilitamiento de las consonantes.

La /s/ costeña es predorsal (en la sierra, apical). En el centro, y en medida menor en el norte y sur, tiende a aspirarse en el contexto preconsonántico, ante velar se llega a producir una fricativa velar ([moxka]); la elisión no es muy frecuente.

El yeísmo es generalizado en la costa, y en el norte incluso tiende a elidirse la [y] intervocálica (*cuchío*; por hipercorrección se escribe *sandilla*). En la tercera generación se observa una tendencia a intensificar la /y/ con un leve rehilamiento. En la costa sureña se encuentran restos de distinción, pero con fluctuación ([gaλina~gayina]).

Las dos vibrantes tienden a fricativizarse, especialmente en posición final de sílaba y sobre todo en los jóvenes; en la generación

27 Caravedo 1992.
28 Caravedo 1992, pp. 723–728.

tercera, sin embargo, ocurre la asibilación, sobre todo en posición final prepausal. En la costa norte y sur se asibila incluso la vibrante múltiple (esto es típico de la zona andina).

En los grupos cultos ocurre la velarización, incluso en clases altas: *ogservar*, *agmitir*, *arigmética*, *akto* (apto). También la /n/ suele velarizarse ([taŋbjeŋ, aŋtes, aŋčo]), incluso en posición final prepausal. Las oclusivas sonoras se debilitan y en posición intervocálica se eliden (*traaja*, *too*, *no puee ser*), sobre todo en el grupo /ado/; en las clases altas y medias suele alargarse la vocal antecedente a /d/ (*cansa:o*), en las clases bajas se diptonga el hiato (*cansau*).

En cuanto a las características morfológicas y sintácticas, mencionemos algunos por lo menos. Suelen formarse femeninos como *la diputada*, *la jueza*, y en las capas populares incluso *la testiga*; por otro lado, el sufijo femenino *-triz* se usa también como masculino: *repuestos automotrices*, *desarrollo motriz*. En las clases populares se forma plural de 'pie' como *pieses*; las formas normalmente plurales se singularizan: *paragua*, *tijera*, y en el vulgo *vívere*.

En el habla coloquial se usan frecuentemente diminutivos, en ciertas situaciones comunicativas se prefieren: *un cafecito*, *una sopita*, *un arrocito*. En los jóvenes se extiende el uso de aumentativos en *-azo* con función de superlativo (*estoy canzadaza*). También se forman diminutivos y aumentativos de adverbios: *ahoritita*, *tempranazo*, *tardazo*, y de gerundios: *vente corriendito*.

El adverbio *medio* se comporta como adjetivo: *es media tonta*. La preposición *hasta* tiene dos significados: en el norte *cierran hasta las doce* significa que a las doce cerrarán, en cambio en el centro y sur implica que permanecerá cerrado hasta las doce y después abrirán.

El verbo impersonal *haber* concuerda con el objeto (*hubieron fiestas*). El presente se usa para referirse al futuro y en las narraciones al pasado. El futuro suele expresarse con la perífrasis *ir a + infinitivo* y se prefiere el perfecto compuesto al simple (en la 2ª persona del perfecto simple las clases populares añaden una /s/: *fuistes*). El condicional sustituye al subjuntivo, sobre todo en las clases populares: *si iría, como si estaría cansada*.

Los clíticos tienen la forma etimilógica (*le* y *lo/la*), sin embargo, en las clases populares ocurre leísmo y loísmo. El pronombre reflexivo casi no se usa: *lo llevó con él*, *lo quiere para él*; pero en algunos caso parece que se conservó como una locución verbal en forma invariable: *volví en sí*, *volviste en sí*. Ocurren también formas como *se los di* (a ellos). Cada vez más se extiende la duplicación de objetos (*lo conozco a él*) e incluso de posesivos (*su casa de Juan*), lo que es típico para la zona andina.

Las oraciones relativas se suelen introducir indistintamente con *que*: *el chico que te hablé* (del que), *la persona que le regalaste* (a la que). En las clases populares aparece el dequeísmo (y, cuando la preposición se sitúa a cierta distancia del verbo, también en la clase media) y el queísmo parece ser general.

#### 1.2.2.3.2. El español andino

El español andino[29] es una variedad que se ha desarrollado en la región andina en contacto con el quechua y el aymara. Siendo así, hay que tratarlo en el contexto de bilingüismo. Hay que advertir que la influencia de las lenguas aborígenes se da no sólo en el español de los bilingües, sino también en el de los monolingües. Por otro lado, es conveniente tomar en cuenta el distinto grado de conocimiento del español; algunos fenómenos son más fuertes o más frecuentes en los bilingües incipientes, como hemos visto en el subcapítulo anterior.

El español andino es el tema del presente trabajo, por lo tanto voy a presentar esta variedad más brevemente, según la descripción de Rocío Caravedo. Detalladamente me dedicaré al español andino en el tercer capítulo.

El fenómeno más percibido es la vacilación de las vocales medias y las cerradas (altas): *octobre*, *ha saledo*, *ispañol*, *purqui*, etc. Este rasgo del habla de los serranos se denomina *motoseo* o *motosidad* (de *mut'i* 'mote, maíz hervido'). Otro rasgo distintivo es la asibilación de las vibrantes que es mucho más frecuente en la sierra que en la costa, también se pronuncia la vibrante múltiple como simple. La /s/ andina es apical, similar a la mexicana, y se mantiene en todas posiciones.

En los Andes se distingue la /y/ y la /λ/; recordemos que en la zona central de la sierra ecuatoriana y en Santiago del Estero, la /λ/

29 Caravedo 1992, pp. 729–733.

se realiza como [ž]. Sin embargo, parece que la oposición empieza a desaparecer a favor de yeísmo, como señala Rocío Caravedo.[30]

Las implosivas tienden a realizarse como la velar fricativa sorda ([kontaxto], [axto]); la oclusivas iniciales son más tensas que las realizaciones costeñas, sin embargo, también pueden fricativizarse y elidirse en posición intervocálica (*cansau*, *trabajau*). Las nasales se suelen velarizar también. En cuanto a la entonación, Caravedo[31] menciona que es el aspecto más caracterizador, pero el menos estudiado.

Muy frecuente es falta de concordancia de género y número y su vacilación, tanto en los sustantivos, adjetivos y artículos (que pueden faltar), como en los pronombres clíticos y verbos. Existe leísmo y también loísmo, muchas veces en el mismo lugar y en un mismo hablante, lo que sugiere más bien el uso indistinto de cualquier forma (generalmente *lo* para cualquier tipo de objeto, género y número) que un leísmo o loísmo sistemático. A veces el pronombre aparece redundantemente o falta (*a Juan saludé*).

Los posesivos suelen aparecer redundantemente (*su sobrina de la señora*), frecuentemente se usan los diminutivos (también con el sufijo quechua *-cha*), hay confusión y uso abnormal de preposiciones (*en aquí*, *estoy de hambre*, *voy Lima*, *he trabajau en mayordomo*), se usa

30 Caravedo 1992, p. 731; *cf.* también Caravedo, Rocío: "¿Distinción o yeísmo en el español andino?". En Morales, A., et. al. (eds.): *Estudios de lingüística hispánica. Homenaje a María Vaquero.* San Juan: Universidad de Puerto Rico, 1999, pp. 130–153.

31 Caravedo 1992, p. 732.

mucho el adverbio *muy* con superlativos (*muy riquísimo*). El indicativo sustituye el subjuntivo en las subordinadas (*para que los invita*), en muchas zonas se prefiere el perfecto compuesto al simple y el pluscuamperfecto se usa en el estilo narrativo (*malo había sido*).

1.2.2.3.3. El español amazónico

Esta variedad de español[32] es hablada en la selva peruana (y el español de la selva ecuatoriana y la del norte de Bolivia probablemente tendrá rasgos similares), la cual comprende la mayoría del país en cuanto a la extensión y que es la menos poblada (el 10 % de la población peruana).

En la zona amazónica se habla una gran cantidad de lenguas indígenas, las que han podido influir sobre el español local. Además, muchos rasgos son comunes con el español andino; la selva fue poblada desde los Andes e incluso, como veremos, durante la Colonia se extendió el quechua a algunas áreas de la selva.

Las consonantes del español amazónico se refuerzan y tienden a ser tensas. La /s/ no se aspira. Las oclusivas sonoras intervocálicas pueden realizarse como oclusivas, sobre todo en frontera de palabra ([la bida]) o en sílaba tónica, cuya vocal puede alargarse. Las oclusivas sonoras (cuando se pronuncian oclusivas) y las sordas se pronuncian con una aspiración. La /f/ es bilabial y puede velarizarse ([enf$^{w}$ermo]), la /x/ se puede bilibializar ([fan] Juan); este entre-

32 Caravedo 1992, pp. 733–735.

cruzamiento puede estar socialmente estratificado. Las palatales /λ/ y /y/ suelen distinguirse (pero no sistemáticamente, como en el español andino), sin embargo, la /y/ es fricativa y débil y la /λ/ es una *y* africada [ŷ] (Caravedo usa [dz]). Se registra también asibilación de vibrantes, pero queda por investigar sobre los contextos en los que se da.

Los aspectos gramaticales del español amazónico se parecen mucho a los del español andino y también a los del costeño: discordancia de género, uso anómalo de subjuntivo, cambios de orden de palabras, loísmo y leísmo, construcciones ajenas al español estándar (*estoy de hambre*).

El español amazónico es menos estudiado que las otras variedades, y ello es válido sobre todo de la gramática y rasgos suprasegmentales (lo que se puede decir también del español andino).

#### 1.2.2.3.4. Confluencia de modalidades en Lima

El último capítulo[33] de su artículo lo dedica Caravedo a la situación lingüística en Lima. Vale decir que la ubicación de las variedades del español peruano ya no coincide precisamente con las zonas geográficas: en los últimos sesenta años se produjo una gran migración de la población andina y, en menor medida, de la amazónica, a la zona costera, sobre todo a la capital (un 50 % de la

33 Caravedo 1992, 735–738.

población peruana vive en la costa y una mitad de los costeños en Lima), y así, en la costa, las modalidades del español confluyen. La variación dialectal se convierte en variación social.

Sin embargo, no todos los rasgos típicos de una u otra variedad entran en la modalidad limeña (y costera en general). La selección de lo que se arraigará y lo que desaparecerá o permanecerá solamente en los inmigrantes nuevos depende de la valoración lingüística. Algunos rasgos son valorados positivamente y otros negativamente, los primeros se pueden extender y los otros son controlados e incluso pueden desaparecer.

Uno de los fenómenos percibidos negativamente es el *motoseo* de los andinos, es decir, la vacilación vocálica. Es la característica más percibida y estigmatizada, y es la que más se resiste a la penetración en la modalidad costeña. Es probable que el hecho de que el español andino ocupa el último lugar en la escala de estratificación lingüística, incluso después del español popular de la costa, se deba al *motoseo*.[34]

La asibilación de las vibrantes, aunque no general en la sierra, es también valorada negativamente. Caravedo opina que la desaparición de la asibilación en la costa (recordemos que se da solamente en la tercera generación) se debe a un intento de diferenciación respecto al español andino. Por otro lado, esta

[34] Caravedo 1992, p. 722.

valoración negativa puede influir en la pronunciación de vibrante simple en contextos de vibrante múltiple (*tiera* por *tierra*).

Otros fenómenos no son valorados negativamente y, por lo tanto, pueden penetrar en la modalidad costeña. Es el caso del posesivo redundante, de la duplicación de pronombres clíticos, del loísmo, y otros rasgos típicos de la sierra y de la selva.

# Capítulo 2
# El quechua y el aymara

Las lenguas indígenas más importantes que hoy se hablan en los Andes centrales son, sin duda alguna, el quechua y el aymara. Son las lenguas maternas de la mayoría (por lo menos hasta los tiempos no muy lejanos) de la población campesina de la zona serrana, sobre todo en el Perú, Bolivia y Ecuador. Ambas lenguas se parecen mucho desde el punto de vista morfológico y también desde el fonológico y fonético.

Además de estas lenguas, digamos, principales, se hablan o se hablaban aquí otras lenguas. En el departamento peruano de Lima quedan dos islotes de lenguas parecidas al aymara, el kawki y el jaqaru, y cerca del lago Titicaca viven los últimos hablantes de uru y chipaya. En la zona amazónica hay un sinnúmero de lenguas indígenas que pertenecen sobre todo a las familias o grupos lingüísticos pano, arahuacano, jíbaro y otros más. En el pasado había otros idiomas, hoy muertos, como p. ej. la lengua de los mochicas. Los cronistas nos informan que antes de la expansión del quechua cada pueblo tenía su propia lengua.

En este capítulo, después de un breve resumen del estado actual de las lenguas de la sierra andina, voy a escribir sobre la historia del quechua y del aymara y sobre sus rasgos principales, que difieren mucho de los rasgos del español u otras lenguas indoeuropeas. El tema del bilingüismo y del uso de ambas lenguas será tratado en el segundo subcapítulo.

## 2.1. Las lenguas habladas en los Andes

¿Cuáles son las lenguas habladas en la zona estudiada, dónde se hablan y cuál es el número de sus hablantes? Aparte del español – lengua indoeuropea traída por los conquistadores e impuesta en casi toda América Latina – y de las lenguas de la selva amazónica, las lenguas de la sierra pertenecen a las familias lingüísticas quechua, aymara o uru-chipaya. Además existen dos lenguas mixtas, la media lengua y el callahuaya.

### 2.1.1. Lenguas mixtas

La llamada *media lengua* es hablada en unos pocos pueblos en el Ecuador, siendo el número de hablantes cerca de un millar (en 1999). Su sistema gramatical debe de ser quechua y su vocabulario, español.[35]

[35] Gordon 2005, <show_language.asp?code=mue>.

El *callahuaya* (o *callawalla*) es una lengua mixta entre el quechua (sufijos y sintaxis) y un dialecto de la extinguida lengua puquina (vocabulario). Es usada solamente como segunda lengua por unos 10 ó 20 (datos de 1995) curanderos en la sierra al norte de La Paz. Sus hablantes son sólo hombres curanderos; las mujeres y los niños hablan español, quechua o aymara.[36]

### 2.1.2. La familia uru-chipaya

Dentro de la familia uru-chipaya hay dos lenguas vivas. El *uru* es una lengua casi extinguida; en el año 2000 quedaban tan sólo 2 hablantes y 142 uros étnicos, castellano- o aymarahablantes. Los uros viven a la orilla meridional del lago Titicaca, cerca de donde sale el Desaguadero, y al sur del lago Poopó (Bolivia).[37]

El *chipaya* es hablado en la provincia orureña de Atahuallpa (Bolivia), al oeste del lago Poopó, por unas 1200 personas (población étnica 1800, datos de 1995). También se le da el nombre de puquina (diferente del extinguido puquina, lengua inclasificada). El uso del chipaya es vigoroso (en las ceremonias religiosas, en la educación) y hay una actitud positiva hacia la lengua. Los hablantes del chipaya hablan también español y/o aymara.[38]

36 Gordon 2005, <show_language.asp?code=caw>.
37 Gordon 2005, <show_language.asp?code=ure>.
38 Gordon 2005, <show_language.asp?code=cap>.

### 2.1.3. La familia aymara

El quechua y el aymara son las lenguas vernáculas más importantes en la zona andina, y el quechua junto al guaraní son las lenguas amerindias con el mayor número de hablantes. Es posible que el quechua y el aymara sean de origen común, de modo que se podría hablar de una sola familia lingüística: quechumara.

La familia aymara tiene dos o tres miembros: el aymara mismo (con dos dialectos o lenguas), hablado en las proximidades del lago Titicaca, y el jaqaru y el kawki (pudiendo ser el último un dialecto del jaqaru), que se hablan en el departamento de Lima. La familia aymara es denominada también *aru* o *jaqi*.

El *jaqaru* (*jácaro*, *haqearu*) es hablado actualmente por cerca de un millar de personas en la sierra central de la provincia de Yauyos (SE de Lima), en los poblados de Tupe, Aiza y Colca. El *kawki* (*cauqui*), que puede ser un dialecto del jaqaru; se habla (si no está extinguido ya) en el pueblo de Cachuy de la misma provincia. Es posible que se haya hablado el jaqaru también el la provincia vecina de Cañete.[39]

El número de hablantes difiere entre los investigadores. En *Ethnologue*[40] aparece la cifra de 725 hablantes del jaqaru (y 11 del kawki, población étnica de 2000 personas, en 2000); en *Aymara Uta*[41]

39 *Aymara Uta*, <mapa/lima.php>.
40 <show_language.asp?code=jqr>.
41 <mapa/lima.php>.

se habla de unas 600 personas censadas en 1993; Dante Oliva León menciona unos 1500 hablantes del jaqaru y 3 del kawki; y Jorge Pedraza Arpasi escribe que "el jaqaru … se debate en la lastimante agonía de ser hablado por unas pocas millares de personas tupinas, casi todos ellos viviendo en la ciudad de Lima".

El parentesco entre el jaqaru y el aymara altiplánico fue sospechado desde finales del siglo XIX y durante los años 60 del siglo pasado la teoría fue confirmada por los trabajos lingüísticos de Martha J. Hardman. La investigadora incluye las tres lenguas en una familia *jaqi*, la cual Alfredo Torrero llama *aru* y Rodolfo Cerrón Palomino recientemente propone el nombre *aymara* para la familia.[42]

El *aymara* es dividido en *Ethnologue*[43] en dos dialectos (o lenguas): el aymara central, que se habla en los departamentos peruanos de Tacna y Moquegua por un número desconocido de personas y que tiene diferencias notables respecto al otro dialecto en el léxico y algunas formas verbales; y el aymara sureño, hablado al norte y al sur del lago Titicaca en el Perú y en Bolivia, en el altiplano boliviano, bajando desde el departamento de La Paz en el norte por la mayoría del departamento de Oruro y parte noroccidental del departamento de Potosí, hasta la región chilena de Antofagasta.

Cárdenas y Albó,[44] a su vez, hacen una división en cuatro dialectos. El dialecto de La Paz es de mayor prestigio, tiene una

42 Pedraza Arpasi, *art. cit*.

43 <show_language.asp?code=ayc>; <show_language.asp?code=ayr>.

44 Cárdenas–Albó 1983, p. 285.

evolución más rápida y las variantes habladas en las ciudades denotan el impacto del español. El aymara en el Perú está en la periferia del país por lo que no tiene mucho prestigio, sin embargo, la densidad demográfica facilita el mantenimiento de la lealtad idiomática hacia formas arcaizantes. En los valles hacia la Costa recibe este dialecto influencias del castellano y en la zona del lago Titicaca influencias del español y del quechua. El aymara de Oruro y Norte Potosí, áreas menos pobladas, ha mantenido aquí formas más arcaizantes. Y finalmente, el dialecto de Chile, que es cercano al de Oruro y sufre notables influencias del español. Los pocos aymarahablantes argentinos pertenecerán a este dialecto. En comparación con el quechua, la fragmentación dialectal del aymara es relativamente poca y en ningún caso se llega a perder la mutua inteligibilidad.

Aparte de esta estratificación geográfica existen dentro del aymara también dos dialectos sociales, notables especialmente en la ciudad de La Paz: el *q'ara* (blanco o mestizo), que es también el dialecto literario, y el *jaqi* (aymara, indio; lit. 'persona').[45]

El número de hablantes del aymara (igual que el de quechua-hablantes) es bastante impreciso. Hay que advertir que dado el bajo prestigio social de los campesinos, éstos a veces se niegan a declarar al aymara o al quechua (u otra lengua aborigen) su lengua materna y en los censos indican el español como su primera (y única) lengua.

45 Cárdenas–Albó 1983, p. 287.

Según los datos de *Ethnologue*,[46] hace varios años había un total de 2 227 642 aymarahablantes en todos los países: 1 785 000 en Bolivia (1985), casi medio millón en el Perú (2000) y casi un mil en Chile (1994; población étnica: 20 000 en 1983). Hay también aymaras en Argentina que vinieron en busca de trabajo. Jorge Pedraza Arpasi en su artículo[47] indica un millón seiscientos mil personas que hablan aymara, siendo más de 1,2 millones los aymaras bolivianos (1992), casi 300 000 los del Perú (1993) y un poco menos de 50 000 en Chile (1992). Datos más detallados, según los departamentos, aparecen en las páginas de *Aymara Uta*,[48] aunque sin indicar los años de los censos (sin embargo, los números totales de cada país coinciden aproximadamente con los proporcionados por Pedraza Arpasi). La población aymara era de 975 440 personas en el departamento de La Paz, 106 030 en Oruro, 55 893 en Potosí, 58 055 en Cochabamba y unos 300 000 en el Perú (20 000 en Moquegua, 40 000 en Tacna y el resto en Puno).

Son interesantes también los porcentajes que ofrecen Cárdenas y Albó:[49] los hablantes del aymara formaban el 3 % de la población total peruana, pero el 40 % de los departamentos de Puno y Tacna; y el 25 % de la población boliviana, pero el 80 % de los departamentos

46 <show_language.asp?code=ayr>.

47 *Art. cit.*

48 <mapa/bolivia.php> y <mapa/peru.php>.

49 Cárdenas–Albó 1983, p. 285.

de Oruro y La Paz, en la ciudad de La Paz había un 40 % de aymarahablantes, llegando en algunos barrios hasta a un 90 %.

El nombre del aymara proviene de la composición de las siguientes palabras: *jaya mara aru* ('lejos', 'año', 'lengua'), *jayamararu*, con el significado de 'lengua antigua'.[50]

Los primeros estudios gramaticales y lexicales del aymara fueron hechos por el jesuita italiano Ludovico Bertonio. En 1603 publicó en Roma *Arte y grammatica muy copiosa de la lengua aymara* y *Arte breve de la lengua aymara para introducción del arte grande de la misma lengua*, y posteriormente, ya en Juli, en una de las primeras imprentas en el altiplano, su *Vocabulario de la lengua aymara*. La gramática de Bertonio, igual que otras gramáticas publicadas en los siguientes siglos, se basaba en la gramática latina. Recién la gramática de Ellen H. Ross (*Rudimentos de gramática aymara*, La Paz, 1963) puede ser considerada la primera gramática moderna del aymara. Posteriormente aparece el grupo de lingüistas de la escuela de Florida bajo la dirección de Martha J. Hardman. Aquí hay que mencionar al profesor Juan de Dios Yapita, miembro de dicha escuela, quien elaboró un alfabeto aymara basado en su sistema fonológico (los anteriores eran basados en el alfabeto español). Este alfabeto tiene carácter oficial y fue reconocido por los gobiernos boliviano (1984) y peruano (1985).[51]

---

50 Marka, p. 2.

51 Hardman 2001, p. 6; Pedraza Arpasi, *art. cit.*; *Aymara Uta*, <mapa/puno.php>.

### 2.1.4. La familia quechua

La última familia lingüística por presentar es la *quechua*. Es formada por un número de dialectos o lenguas quechuas. Hay que advertir que hay una discordancia en cuanto a la denominación de las variedades quechuas. En algunos casos, las diferencias entre los dialectos son tan grandes que la inteligibilidad mutua es casi imposible, de modo que sería más adecuado hablar de lenguas de una familia quechua, como en *Ethnologue*, sin embargo, en muchos estudios sobre el quechua se tratan como dialectos. Seguiré llamando las variedades quechuas "dialectos" o con sus nombres (como, p. ej., el quechua cusqueño[52]).

El quechua, como lengua oficial en el imperio incaico, se difundió en las zonas que formaban parte del Tawantinsuyu (el imperio de los incas) y después de la conquista fue fortificado como *lingua franca* incluso en otras partes fuera del antiguo imperio (especialmente en la selva). El Tawantinsuyu en su mayor extensión abarcaba la zona desde la costa hasta las cuestas orientales de los Andes, y desde el río Angasmayo en el sur de Colombia hasta el río Maule en el centro de Chile (un poco más al sur de la capital chilena). La base de la zona quechuahablante era la sierra del Ecuador, del Perú, el altiplano boliviano y el norte de Argentina y Chile, interrumpida solamente por el aymara en la zona del lago Titicaca.

52 Escribiré "Cusco", "Nasca" y palabras derivadas con una *ese* porque es la ortografía preferida actualmente en el Perú (también se usa la forma quechua "Qosqo").

Las divisiones dialectológicas del quechua más conocidas hicieron en los años 60 Gary Parker[53] y Alfredo Torero[54]. Una revisión de sus clasificaciones fue elaborada por Rodolfo Cerrón-Palomino.[55] Fue un trabajo difícil porque en la década de los 60 quedaban muchos dialectos del centro del Perú por estudiar, porque se da mucho entrecruzamiento de isoglosas y porque en el pasado había una interpenetración de las hablas quechuas (véase el siguiente subcapítulo).

No hay ninguna duda en cuanto a la distinción de dos grupos básicos, los dialectos del centro del Perú, llamados Quechua B por Parker y Quechua I (Waywash) por Torero, y los periféricos, denominados Quechua A o Quechua II (Wampuy). Torero después hace una subdivisión del grupo Quechua II en Yungay o Quechua II A (algunos dialectos del norte y del centro del Perú), y Chinchay, otra vez subdividido en Quechua II B (dialectos del norte del Perú, del Ecuador y de Colombia) y Quechua II C (dialectos del sur peruano, Bolivia, Argentina y Chile).

53 Parker, Gary: "La clasificación genética de los dialectos quechuas". *Revista del Museo Nacional*. Lima, 1963, 32, pp. 241–252.

54 Torero, Alfredo: "Los dialectos quechuas". *Anales Científicos de la Universidad Agraria*. Lima, 1964, II/4, pp. 446–476.

55 Cerrón-Palomino, Rodolfo: *Lingüística quechua*. Cusco, 1987. (No dispongo de este trabajo ni del de Parker; las informaciones sobre la división las tengo sobre todo de Heggarty, <http://www.quechua.org.uk/Eng/Cpv/Locations.htm>; Torero 1983, p. 62; Fabre 2005, <Dic=Quechua.pdf>, pp. 1–3; y Gordon 2005.)

A continuación voy a presentar una división basada en la clasificación de Cerrón-Palomino que ofrece Heggarty en su página;[56] la existencia de más de una sub-variedad está indicada por un número entre corchetes.

**Proto–quechua**

/ \

**Q I Waywash** **Q II Wampuy**

/ \ / \

**Central** **Pacaraos** **Q II A Yungay** **Q II B–C Chinchay**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Huailay** | **AP-AM-AH** | **Huancay** | | **Norteño** | **Central** | **Norteño** | **Sureño** |
| Huaylas | Alto Pativilca | Yaru | Pacaraos | Cañaris & Incahuasi | Laraos | Amazonas | Ayacucho |
| Conchucos | Alto Marañón | Jauja & Huanca | | Cajamarca | Lincha | San Martín | Cusco, Puno [2] & Bolivia [3] |
| | Alto Huallaga | Huangáscar & Topará | | | Apurí | Loreto | Argentina |
| | | | | | Chocos | Ecuador [2]: sierra & selva | |
| | | | | | Madeán | Colombia | |

La división de *Ethnologue*[57] es más detallada y difiere en algunos nombres de los dialectos. Además, el dialecto de Pacaraos está incluido aquí en el grupo II A. La clasificación comprende

56 Heggarty, <http://www.quechua.org.uk/Eng/Cpv/Locations.htm>.

57 Gordon 2005, <show_family.asp?subid=90769>.

46 dialectos, de los que 17 pertenecen al grupo Quechua I y 29 al Quechua II, en la siguiente distribución: 5 variedades del II A (incluyendo Pacaraos), 14 del II B y 10 del II C (incluyendo el quechua clásico, que está extinguido). Se puede consultar la clasificación de *Ethnologue* en el apéndice.

En lo que atañe a la inteligibilidad mutua entre los dialectos, cabe decir que los dialectos del grupo Quechua I difieren bastante de los del otro grupo, sobre todo de los que pertenecen a la rama Chinchay (II B y C), e incluso dentro de los dialectos Waywash hay tantas diferencias que en algunos casos es imposible una comunicación entre hablantes de dos variedades vecinas. Por otro lado, los dialectos del grupo II C son bastante homogéneos y hasta cierto grado se puede entender los dialectos ecuatorianos (II B).

A base de sus estudios de intercomprensión dialectal, Torero[58] agrupa los dialectos quechuas en siete supralectos, cuyos hablantes alcanzan un nivel de comprensión de emisiones radiofónicas alto:

(1) Ancash-Huánuco
(2) Tarma-Huánuco
(3) Jauja-Huanca
(4) Cañaris-Cajamarca
(5) Chachapoya-Lamas (+ Ecuador-Colombia)
(6) Ayacucho-Cusco (+ Bolivia y posiblemente Yungay sureño y quinta zona Waywash – Huangáscar-Topará)
(7) Santiago del Estero

58 Torero 1983, p. 86. *Apud* Fabre 2005, <Dic=Quechua.pdf>, p. 1.

Se nota que, muy generalmente, los dialectos II A y II B formarían cada uno un supralecto, del II C se separaría el dialecto de Santiago, y los tres supralectos restantes pertenecerían al grupo I.

El número de quechuahablantes es impreciso, por el mismo motivo que el de los hablantes del aymara (véase en la pág. 48). El número total será entre siete[59] y doce millones y medio[60]. Según los datos de *Ethnologue*,[61] el quechua es hablado por aproximadamente 10 100 000 personas (datos de 2000 o posteriores en la mayoría de los dialectos), de los que un millón y medio hablan alguno de los dialectos del Quechua I y ocho millones y medio los dialectos Quechua II, siendo unos 63 000 los hablantes del II A, algo más de un millón y medio del II B y casi siete millones los que hablan los dialectos sureños II C.

Los dialectos con el mayor número de hablantes son el quechua sur-boliviano (3 637 500), el cusqueño (1 500 000), el ayacuchano (900 000), el puneño (500 000), todos pertenecientes al grupo II C y hablados en el sur del Perú (con excepción del quechua sur-boliviano, que es hablado en Bolivia y Argentina); el quichua de la sierra de Chimborazo (1 000 000), el de la sierra de Imbabura (300 000), del grupo II B, ambos hablados en el Ecuador; y el quechua de Huaylas Ancash (336 332), el de Huaylla Huanca y los de Conchucos – Ancash norteño y sureño (250 000 cada uno), todos del

59 Torero 1983, p. 61.

60 Fabre 2005, <Dic=Quechua.pdf>, p. 1.

61 Gordon 2005, <show_family.asp?subid=90769>.

centro del Perú (grupo I); después el dialecto del este de Apurímac (200 000), el norte-boliviano (116 483), del grupo II C, y otro representante del quechua ecuatoriano, el dialecto de la sierra de Cañar, con 100 000 habitantes.

Los demás dialectos tienen menos de cien mil hablantes, y los hablados por más de treinta mil hablantes pertenecen todos al grupo I, con la excepción del quichua de Santiago del Estero hablado en el noroeste de Argentina por 60 000 personas. Cabe mencionar también que en *Ethnologue* figura un dialecto chileno, con una nota de que puede estar extinguido ya y que a lo mejor es un dialecto del quechua sur-boliviano.

El nombre de la lengua, *quechua*, proviene de la palabra *qhiswa* (o *qheswa*[62]) o *qhishwa*, un término que designa los valles templados de la sierra entre los 2500 y 3500 m. s. n. m., donde también se habla quechua. En los tiempos de la conquista y posteriores, los españoles llamaban el quechua la "lengua general del Perú" o la "lengua del Cuzco". Ya en el año 1560 aparece el término "quichua" en la primera gramática de esta lengua. Los mismos quechuahablantes llaman su lengua *runa simi* (o *runa shimi* en el norte), lo que significa 'la lengua del hombre' o 'lengua humana' (cf. *jaqe aru*, con el mismo significado, en el caso de este dialecto aymara).

62 En la ortografía pentavocalista se escriben los sonidos [e] y [o], alófonos de /i/ y /u/, con los grafemas <e> y <o>.

En 1560 se publican en Valladolid las primeras obras del quechua, *Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Peru* y *Lexicon, o Vocabulario de la lengua general del Perv*, escritas por Fray Domingo de Santo Tomás, que describe un dialecto central-costeño. A principios del siglo XVII aparecen una gramática y un vocabulario del dialecto cusqueño, cuyo autor es Diego Gonçalez Holguin (*Grammatica y arte nueva de la lengva de todo el Peru, llamada lengua qquichua, o lengua del Inca*, Lima 1607, y *Vocabulario de la lengva general de todo el Perv llamada lengva qquichua o del Inca*, Lima 1608). En la segunda mitad del siglo pasado se empezaron a publicar gramáticas modernas; hay que mencionar sobre todo una serie de diccionarios y gramáticas de los principales dialectos peruanos (p. ej., la *Gramática* y *Diccionario quechua: Cuzco-Collao* de Antonio Cusihuamán, publicados en Lima en 1976).

## 2.2. Historia del quechua y del aymara

Como comenta César Itier en su ponencia[63] sobre los aspectos históricos del quechua y otros idiomas andinos, la historia y la gramática del quechua y del aymara están relacionadas y no se puede entender la historia del quechua sin entender la del aymara. Por eso voy a tratar aquí ambas lenguas conjuntamente. Por otro

63 Itier 2003, p. 136.

lado, queda fuera del marco de este trabajo la historia de otras lenguas andinas, tanto las lenguas de la familia uru-chipaya como las amazónicas u otras lenguas existentes en el tiempo de la llegada de los españoles en el siglo XVI.

### 2.2.1. La época pre-conquista

El territorio original del proto-quechua se encontraba, según Torero,[64] en la sierra central del Perú más la franja costera aledaña, cerca de la capital actual, la zona donde se da la mayor diversificación del quechua (los dialectos Q I). Allí se hallaba el centro religioso y económico del horizonte temprano (Chavín, 900–200 a.C.), y durante esta época se habría difundido la protolengua como vehículo de comercio. A principios de nuestra era se da, según Torero,[65] una primera separación de las ramas Quechua I y Quechua II.

La región del proto-aymara se extendía al sur de la cuna del quechua, probablemente en la costa y sierra entre Nasca e Ica, y la diversificación entre el aymara y el jaqaru se habría producido hacia

64 Torero 1983, p. 64–65.

65 Torero, Alfredo: "El comercio lejano y la difusión del quechua. El caso del Ecuador." *Revista Andina*, 1984, 2/2, pp. 367–389; *apud* Fabre 2005, p. 1.

el siglo VI d.C.,[66] cuando el aymara ya había penetrado la sierra ayacuchana.[67]

En los siguientes siglos, que coinciden con el horizonte medio (hasta el siglo IX o X), se produce otra fase de la expansión de ambas lenguas, la cual puede correlacionarse con la acción cultural de las culturas Wari y/o Tíwanaku. El aymara se extiende, como lengua estatal de Wari (que se ubicaba en la zona de Ayacucho), por toda la sierra sur-peruana hasta la zona de Cusco. En la zona del lago Titicaca, según Torero, se hablaba al norte el hoy extinguido puquina (centro ceremonial de Pucará) y al sur alguna lengua de la familia uru-chipaya (Tíwanaku). Parece que el aymara penetró en esta región ya en esta época, coexistiendo las tres lenguas.[68]

La expansión del quechua en esta época corresponde solamente al conjunto Q II Wampuy. Según Torero,[69] el quechua empezó a penetrar hacia la sierra y costa norteñas y hacia la costa sur, desarrollándose en el norte bajo la forma Q II A Yungay y en el sur bajo la forma Chinchay (Q II B-C).

La fase mayor de la expansión del grupo Chinchay se produjo, como escribe Torero,[70] desde el siglo XII o XIII hasta la llegada de los

66 Torero, Alfredo: "Lingüística e historia de los Andes del Perú y Bolivia". En Escobar, A. (comp.): *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima, 1972, pp. 47–106. *Apud* Fabre 2005, <Dic=Aymara.pdf>, p. 1.

67 Itier 2003, p. 151.

68 Itier 2003, pp. 151–152; según Torero y Cerrón-Palomino, sin precisar las fuentes.

69 Torero 1983, pp. 65–66.

70 Torero 1983, p. 68.

españoles. Tras la caída de Tíwanaku-Wari y de Pachacamac (al sur de Lima), el señorío de Chincha se convierte en un poderoso centro mercantil, y el Quechua Chinchay expande, por diversas vías marítimas y terrestres, hacia el norte (norte del Perú, Ecuador; Q II B) y hacia el sur (Ayacucho, Cusco, Bolivia, Argentina, Chile; Q II C). En el sur, el quechua coexistía con el aymara o se convertían estas zonas en quechuahablantes.

El imperio incaico, en el último siglo de su expansión, asumió las variedades Chinchay como lengua de su administración. Durante las conquistas de los incas Pachakuti (mitad del sg. XV; el altiplano y todo el norte peruano hasta el Ecuador), Tupaq Yupanki (finales del sg. XV; todo el sur, Argentina y Chile) y Wayna Qhapaq (principios del sg. XVI; algunas partes del Ecuador y de la selva peruana), el quechua fue consolidado en las áreas donde se hablaba y ganó nuevas áreas.

La variedad Chinchay, como lengua de prestigio proveniente de Cusco, influenció u ocasionalmente suplantó las variedades quechuas habladas en las áreas del dominio incaico o se convirtió en *lingua franca* en zonas donde no se hablaba quechua (Parks[71]). Los hijos de los caciques de las áreas dominadas eran obligados a estudiar en la capital Cusco, y, por otra parte, grupos de habitantes de zonas dominadas anteriormente eran enviados a nuevas partes del imperio (los *mitmakkuna* o *mitimaes* "colonos"). También se

71 Parks 1990, p. 74.

encontraban dispersos por el Tawantinsuyu los llamados *yanakuna* o "indios de servicio".[72]

### 2.2.2. La época colonial

En el siglo XVI, cuando llegaron los españoles, el Quechua Chinchay ya se encontraba dialectalizado[73] y el aymara comprendía un área mucho más amplia que la actual, en muchos casos coexistiendo con el quechua, el puquina, el uru u otras lenguas, en áreas tan distantes como Huarochirí (Lima) y sureste de Bolivia.[74]

La expansión del quechua, comenzada en la época incaica, continúa incluso durante la Colonia y se prolonga hasta la Independencia, y en algunas partes hasta más tarde, sobre todo hacia la selva ecuatoriana y en la zona de los aymarahablantes.[75] Sin embargo, como señala Torero,[76] tales extensiones fueron de las variedades regionales ya anteriormente instaladas en las zonas, debido al aislamiento y pocos contactos de estas áreas.

El instrumento de la difusión de la lengua general fue sobre todo la *mita*, trabajo obligatorio en las minas, particularmente en las de Potosí, y la concentración de los indios en las ciudades. En estos lugares se encontraban grupos de hablantes de diversas lenguas y

72 *Ib.*
73 Torero 1983, p. 68.
74 Cárdenas–Albó 1983, pp. 283–284.
75 Adelaar 1994.
76 Torero 1983, p. 69.

tenían que usar una lengua común – el quechua – como *lingua franca*, convirtiéndose ésta posteriormente en su lengua nativa. También la cristianización ejerció su influencia en la generalización del quechua. En esta lengua y en aymara se enseñaban la doctrina y el catecismo, y los doctrineros estaban obligados a aprender dichas lenguas. De aquí surge la necesidad de disponer de gramáticas y vocabularios del quechua y del aymara, que se iban publicando desde los tiempos relativamente tempranos.

Los mismos españoles empezaron a adoptar el quechua para comunicarse con los hablantes de diversas lenguas vernáculas,[77] y los criollos, por lo menos en el sur, como afirma Itier,[78] tenían el quechua o el aymara como su lengua materna o aprendían uno de los idiomas al mismo tiempo que el español.

El quechua fue privilegiado por los invasores en preferencia a las otras lenguas indígenas.[79] Sin embargo, también el aymara y el puquina sirvieron como *lingua franca*, según Cárdenas y Albó.[80] Mientras que el puquina se extinguió en el siglo XVIII, las dos otras lenguas sobrevivieron con vigor, pero el aymara a costa de reducir notablemente sus fronteras frente al quechua, concentrándose en el antiguo Qollasuyu (el altiplano boliviano). Esta reducción se debía,

77 Stark 1985.
78 Itier 2003, p. 156.
79 Torero 1983, p. 69.
80 Cárdenas–Albó 1983, p. 284.

según los mismos autores,[81] "al mayor status del quechua primero en el incanario y después incluso a través de la labor misionera".

El uso del quechua y del aymara fue fortalecido también por el dualismo lingüístico, mantenido en este tiempo, conforme a lo que escriben Cárdenas y Albó respecto al aymara:[82]

> La política lingüística colonial oficialmente pedía la castellanización pero en la práctica fomentaba el dualismo lingüístico entre los criollos castellanos dominantes y los indios, porque resultaba más fácil mantener oprimidos a estos últimos, si se les mantenía en su lengua y cultura. Ello ayudó también a la vitalidad del aymara hasta el día de hoy.

La situación cambió algo después de la rebelión de Tupac Amaru (1780–81). El quechua fue prohibido[83] y fueron cerrados los departamentos de las universidades y de los conventos en los que se enseñaba el quechua; la tradición de estudiar el quechua y el aymara cesó.[84] La Independencia no conllevó ningún cambio en la situación de las lenguas vernáculas.

### 2.2.3. La época republicana

Durante el siglo XIX, el quechua perdió su papel de *lingua franca*. Ello se debía, según explica Itier,[85] a la crisis de la minería, la fragmentación de la economía andina, la separación de los hablantes

81 *Ib.*
82 Cárdenas–Albó 1983, p. 284.
83 Heggarty, <i_INTRO.HTM>.
84 Itier 2003, p. 158–159.
85 Itier 2003, p. 158.

en varios países, menos circulación de la gente y contactos, y otras causas.

Hacia mediados del siglo XIX empezó la castellanización del interior andino. En la costa, el castellano se generalizó ya durante el siglo XVII, facilitado por la casi total despoblación de nativos locales (debido a las enfermedades y la *mita* en las minas). La castellanización implicó inicialmente la ampliación del bilingüismo, y luego la reducción de las áreas del quechua y otras lenguas indígenas. Este proceso, como escribe Torero,[86] "estuvo y está ligado a los procesos de integración en cada país – integración de las regiones al gobierno central y de las economías locales al mercado nacional e internacional". Mientras que la castellanización ocurrió de manera más pronta y completa en el interior de Argentina y Colombia, continúa el mismo autor, en las sierras del Perú, el Ecuador y Bolivia fue más lenta y parcial.

Sin embargo, el quechua se mantenía presente en los Andes en forma vigorosa hasta el siglo XX, ya no como *lingua franca*, sino más bien como lengua local o vernácula, usándose también en las ciudades. Según un caso, que presenta Itier,[87] a principios del siglo XX, la población urbana de Cusco estaba formada por dos terceras partes de monolingües quechuas y una tercera parte de bilingües quechua-castellanos. En aquella época, el hecho de hablar quechua

86 Torero 1983, p. 70.
87 Itier 2003, 159.

no representaba, en sí mismo, ninguna marca de inferioridad social o cultural, especialmente por la razón de que la mayoría de la población no sabía hablar castellano. Sí lo fue, sin embargo, el de ser monolingüe, el de no hablar español.[88]

La situación cambia a partir del año 1940. Debido a un desarrollo económico a principios del siglo, la población rural empieza a migrar a las ciudades, sobre todo a Lima. Los migrantes que llegan a las ciudades tienen que afrontar actitudes racistas, y como identifican su inferioridad social y cultural con su lengua, dejan de usarla y se convierten bilingües y, después de una o dos generaciones, monolingües en español. De este modo casi desapareció el quechua de la sierra peruana norteña.[89]

Aunque en esta época el número total de quechuahablantes creció – según Itier,[90] de casi dos millones y medio en 1940 a cuatro millones en 1993 – la proporción de los monolingües quechuas en la población peruana descendió considerablemente. Según los datos proporcionados por Torero,[91] el número de peruanos monolingües quechuas decreció entre los años 1940 y 1972 de un 31 % a un 11 %, el número de bilingües se mantuvo en torno al 15 % del total nacional, y sumando los porcentajes de monolingües y bilingües, decreció el número de un 47 % a un 25 %. Para el año 1993, Itier[92] ofrece el

88 Itier 2003, p. 160.

89 *Cf.* Torero 1983, p. 70; Cárdenas–Albó 1983, p. 284; Itier 2003, pp. 160–163.

90 Itier 2003, p. 162.

91 Torero 1983, p. 70.

92 Itier 2003, p. 162.

porcentaje de un 18 %, frente a un 60 ó 70 % de quechuahablantes monolingües y bilingües hacia el año 1900 estimados por el mismo autor.

En cuanto al aymara, no tengo informaciones sobre el número de sus hablantes en el pasado. El bilingüismo alcanza, según Cárdenas y Albó,[93] un 60 % en el Perú, un 40–50 % en Bolivia (siendo mucho mayores los porcentajes entre varones y jóvenes), y casi el 100 % en Chile. Estos autores opinan que casi siempre se trata de un bilingüismo subordinado; el quechua ha sido adquirido en la escuela o en el cuartel y el nivel de proficiencia en el español es muy bajo, lo que será válido también para el caso de los quechuahablantes. Las regiones más bilingües son, naturalmente, las ciudades y las regiones con más mercado. En cuanto a los monolingües, casi todos son analfabetos, como advierte Torero.[94]

Hasta en el siglo XX se dan algunos cambios de las fronteras del aymara respecto al quechua (y español) y viceversa. Como presentan Cárdenas y Albó,[95] el aymara: 1º avanza frente al quechua y otras lenguas selvícolas en la parte norte y noroeste del departamento de La Paz, debido al mayor prestigio social en el primer caso, y a nuevos programas de colonización en el segundo; 2º retrocede ante el quechua, que en este caso tiene mayor prestigio social, en el noroeste de Puno y en todo el sureste de Bolivia; y 3º cede ante el castellano en

93 *Art. cit.*, pp. 284–285.
94 Torero 1983, p. 71.
95 Cárdenas–Albó 1983, p. 286.

toda la franja oeste hacia la Costa, tanto en Chile como en el Perú, y en las ciudades (La Paz, Arequipa, Tacna, Puno, Oruro).

Encontramos también áreas en las que conviven ambas lenguas indígenas. Así, en zonas actualmente quechuas (valles de Cochabamba, Chuquisaca, Potosí) persisten bolsones aymaras; en el norte de La Paz y de Potosí existen franjas a lo largo de los ríos donde se habla en las alturas el aymara y en los valles el quechua (cf. *qhiswa* "valle templado"); y hay zonas trilingües aymara-quechua-castellano en el norte de Potosí, el este de Oruro, el norte de La Paz, y en las ciudades de Oruro y Puno.[96] Para el último caso, los autores del artículo ofrecen la siguiente explicación:

> En el distrito minero Oruro-Potosí la situación es más compleja, puesto que la principal mano de obra fueron inicialmente cochabambinos de habla quechua. Ahora estos centros mineros son enclaves quechua-castellanos en un mundo rural originariamente aymara. Allí la estratificación lingüística decrece en la secuencia castellano-quechua-aymara. Entonces abundan situaciones trilingües incluso dentro de la misma familia: la madre sólo habla aymara; el padre habla aymara y quechua; los hijos ya son trilingües aymara-quechua-castellano. El aymara es preferido en el hogar; el quechua, en transacciones con forasteros; y el castellano en la escuela o en ocasiones más formales con autoridades.[97]

### 2.2.4. La época actual

Tanto el aymara como el quechua representan hoy, en algunas áreas, lenguas mayoritarias pero oprimidas. Son idiomas más

96 *Ib.*

97 Cárdenas–Albó 1983, pp. 287–288.

hablados en estas zonas, pero están en un contacto desventajoso con el castellano, que es la lengua de las minorías dominantes tanto a nivel económico como político y que tiene mayor prestigio social y cultural. Esta situación determina las tendencias de bilingüismo: los hablantes monolingües de una lengua nativa se vuelven primero bilingües y más tarde, tal vez después de una o dos generaciones, monolingües en castellano.[98]

En los bilingües, la selección de idioma sigue las reglas del prestigio. Como escriben Cárdenas y Albó en 1983[99] respecto al aymara (lo que será válido también para el quechua), la lengua indígena está casi ausente en esferas técnicas y oficiales y casi no se escribe. Por otro lado, se usa bastante en la esfera familiar y de las actividades rurales y también en la religión popular tradicional, en el folklore y en el pequeño comercio.

En la segunda mitad del siglo pasado, ambas lenguas empezaron a ganan mayor vigencia en otras áreas, anteriormente desusadas, como son los medios de comunicación (la radio, la televisión; se han rodado varias películas en quechua o/y aymara), la religión de tipo oficial y en cierto grado en la política (desde la incorporación parcial del campesinado en la política nacional) y en la educación. Existe también literatura escrita en quechua y en aymara (ésta principalmente producida por escritores no-aymaras en el

98 Cárdenas–Albó 1983, p. 286.

99 Cárdenas–Albó 1983, pp. 288–289; *cf.* también Heggarty, <i_INTRO.HTM>.

dialecto social *q'ara*); sin embargo, la mayoría de quechua y aymarahablantes no sabe escribir en su propio idioma, lo que se debe también a la falta de escrituras unificadas de las lenguas aborígenes.

El gobierno peruano dictó en 1975 una ley por la cual declaró al quechua lengua oficial del país y dispuso la enseñanza del quechua en todos los niveles educativos y su utilización en los procesos judiciales en que las partes litigantes son quechuahablantes, aprobó un alfabeto e hizo publicar gramáticas y diccionarios en varios dialectos. También el gobierno boliviano dictó en 1977 una ley por la cual declaró lenguas oficiales de Bolivia, además del castellano, al quechua y al aymara.[100]

No obstante, como escribe Itier,[101] "this law [la peruana de 1975] did not have much effect as the government fell, and also perhaps because there were not sufficient technical resources to implement Quechua as an official language". También Cárdenas y Albó[102] desechan efecto alguno para estas leyes: "En cualquier evento tal oficialización (como en el caso del quechua) no es concebida en sentido estricto…, sino como un gesto simbólico de poca eficacia real fuera de algunas pequeñas concesiones en la educación y tal vez en el sistema legal o en alguna otra actividad oficial."

Aunque a partir de los años 60 hay una obligación de tomar cursos del aymara (o del quechua) en varias carreras, las lenguas

100 Torero 1983, p. 71.
101 Itier 2003, p. 163.
102 Cárdenas–Albó, p. 290.

aborígenes continuaban ausentes en el sistema oficial de educación. Según informan Cárdenas y Albó,[103] "la política oficial sigue siendo [en los años 80] la de enseñar sólo en castellano y de buscar un futuro monolingüismo castellano". Podemos hacernos una idea sobre las causas de la educación en castellano según las palabras de José María Arguedas:[104]

> Durante todo el período republicano se había impartido instrucción a los monolingües indígenas en un idioma para ellos extraño: el español. Los resultados de esta política fueron negativos.
>
> La existencia de una vasta población monolingüe quechua y aymara puede ser considerada como un indicio muy sólido, no solamente de la pervivencia de una cultura quechua y aymara, sino de lo que bien podríamos denominar la continuidad de la cultura prehispánica, cualquiera sea el grado y la cuantía de las modificaciones que ésta haya sufrido.
>
> La educación oficial ignoró este fenómeno. Empleaba un idioma ajeno no solamente para instruir sino para imponer creencias o modos de ser extraños. Como tal escuela no podía lograr ninguno de estos fines, el resultado consistió en la exacerbación del automenosprecio del nativo monolingüe por su propio idioma y el acrecentamiento del menosprecio tradicional del criollo por el monolingüe. … Y así, la escuela, en vez de convertirse en un medio unificador, integrador, estimulante de la población indígena, desempeñaba una función disgregante y deprimente, tanto por lo equivocado de sus métodos y fines como por su rutinarismo y bajo nivel.

Tal parece que la situación podría mejorarse con los cambios legislativos ocurridos en la década de los 90, durante el gobierno de Alberto Fujimori. La constitución peruana de 1993,[105] en el artículo 48º, establece:

---

103 *Ib.*, pp. 288–289.

104 Reflexiones…, p. 346.

105 *Constitución Política del Perú.*

> Son idiomas oficiales el castellano y, en las zonas donde predominen, también lo son el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes, según la ley.

y en el artículo 17º:

> El Estado garantiza la erradicación del analfabetismo. Asimismo fomenta la educación bilingüe e intercultural, según las características de cada zona. Preserva las diversas manifestaciones culturales y lingüísticas del país. Promueve la integración nacional.

Sin embargo, a pesar de este desarrollo en la política de la educación bilingüe, sus resultados no son todavía muy notables. Según comenta Itier,[106] en el año 2001, la educación bilingüe fue disponible solamente para unos 100 000 niños en todo el Perú. La cantidad de manuales en quechua, que dejó publicar el Estado y repartir gratuitamente entre los escolares, muestran graves deficiencias lingüísticas. Por razones políticas, los manuales fueron producidos en un plazo de tiempo demasiado corto y los autores no fueron capaces de preparar los textos en una calidad adecuada. Los manuales abundan en hispanismos en el quechua, además de muchos arcaísmos y neologismos, y hay problemas con la estandarización y semántica cultural, que no fueron tomados en cuenta. Como resultado, los maestros casi nunca usan estos libros porque resultan algo incomprensibles. Lo mismo habrá ocurrido, según el autor mencionado, con el aymara y probablemente con las lenguas amazónicas.

106 Itier 2003, pp. 164–165.

A pesar de todo ello, es difícil de predecir cuál será el futuro del quechua y del aymara, si terminarán por extinguirse o si se invierte el proceso de castellanización y desaparición de las lenguas vernáculas; los factores sociales a favor del español son, de hecho, fuertes. Sin embargo, en los últimos años va cambiando la situación, aumenta el número de quechua y aymarahablantes que proclaman su identidad, consideran la lengua como su patrimonio cultural y están defendiéndola y propagándola. Por lo tanto, hay esperanza…

## 2.3. Rasgos gramaticales del quechua

El quechua, igual que el aymara, es una lengua aglutinante, siendo un ejemplo casi perfecto de este tipo morfológico. En la mayoría de los casos, cada morfema tiene un solo significado gramatical y cada significado gramatical es expresado por tan sólo un morfema. Son muy pocos los casos de morfemas que contienen varios significados gramaticales, y donde hay alomorfos, la elección de uno de ellos depende del contexto fonético. En este sentido puede decirse que el quechua es bastante regular, o, más precisamente, en esta lengua casi no existen irregularidades. Además de algunas diferencias fonemáticas (y fonéticas), ésta es la mayor diferencia entre estas dos lenguas más importantes y el español, que es una lengua flexiva.

En este subcapítulo voy a presentar los rasgos típicos de la fonología y gramática del quechua. El aymara, a su vez, es bastante parecido en algunos casos, pero también difiere en otros aspectos. Donde me parezca adecuado, mencionaré las diferencias más importantes. Para un conocimiento mejor de la gramática aymara recomiendo la de Hardman y otros, que es disponible también en línea.

## 2.3.1. Fonética y fonología

El quechua y el aymara poseen una cantidad de consonantes y solamente tres vocales, y pertenecen al grupo consonántico o pacífico de las lenguas amerindias. A diferencia del español, carecen – dicho muy generalmente – de oclusivas sonoras, y presentan la ausencia de algunos grupos consonánticos y sobre todo vocálicos.

### 2.3.1.1. El sistema vocálico

Como ya he señalado en el párrafo anterior, las dos lenguas a nivel fonemático distinguen tan sólo tres vocales:

i [i,e] u [u, o]

a [a, ɑ]

Los alófonos [ɑ, e, o] aparecen solamente en el contacto mediato o inmediato con las consonantes postvelares (la [ɑ] es posterior; la [a], anterior).

Ahora bien, es posible que los sonidos [e, o] empiecen a adquirir un estatus de fonema en algunos (si no todos) dialectos, debido a la influencia del español, como menciona Jorge Aldretes:[107]

> Los años de contacto con el adstrato español, la posible influencia de otros sistemas fonológicos indígenas y la propia historia del mismo dialecto quichua [el santiagueño], lleva a un sistema pentavocálico … semejante al español, pero que conserva los miembros de las parejas e/i y o/u en complementación parcial (apareciendo el miembro menos cerrado junto a postvelar).

Sin embargo, la vacilación entre los alófonos en los préstamos del español y en el habla de los bilingües indican que tal fonemización, si realmente ocurre, no está concluida o establecida entre todos los hablantes.

En los dialectos del grupo Quechua I existen vocales largas, que provienen de la simplificación de grupos /-aya-/, /-iy/, etc. En la pronunciación (por lo menos en algunos dialectos), las vocales largas /ii/ y /uu/ se pronuncian abiertas [eː, oː].

El aymara también posee tres vocales con seis o aún más alófonos distribuidos como los del quechua. Además contiene vocales largas (escritas con una diéresis: <ä, ö, ï>), pero el alargamiento vocálico se da muy pocas veces en las raíces (a diferencia de los dialectos quechuas del grupo I), generalmente forma parte de algunos morfemas gramaticales, como en *saräta* "irás" y *sarata* "ido/ida".

107 <Cap2-2.htm>.

### 2.3.1.2. El sistema consonántico

El consonantismo quechua tiene mucho en común con el español, sin embargo, las diferencias más destacadas se dan en las series de oclusivas: no hay oclusivas sonoras y en algunos dialectos se distinguen tres series de oclusivas sordas, una simple, una aspirada y otra glotalizada; además existen oclusivas postvelares o uvulares. El sistema consonántico del quechua cusqueño-boliviano y del aymara comprende los fonemas presentados en el siguiente cuadro:

| | | bilabiales | dento-aleveolares | alveo-palatales | velares | post-velares | glotales |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| oclusivas | simples | p [p, ɸ] | t | č | k [k, x] | q [q, χ] | (ʔ) |
| | aspiradas | $p^h$ | $t^h$ | $č^h$ | $k^h$ | $q^h$ | |
| | glotalizadas | p’ | t’ | č’ | k’ | q’ | |
| fricativas | | | s | (š) | x* | χ* | h |
| nasales | | m | n | ɲ | | | |
| laterales | | | l | λ | | | |
| vibrantes | | | r | | | | |
| semiconsonantes | | w | | y | | | |

En cuanto a la representación ortográfica, la africada /č/ se escribe <ch>, la /š/ <sh>, la /ɲ/ <ñ>, la /λ/ <ll>, las oclusivas y la africada aspiradas con una <h> (<ph, th, chh, kh, qh>) o, a veces, con

* En aymara (posiblemente), en quechua son alófonos de /k/ y /q/.

un apóstrofo doble (<p">, etc.), y las glotalizadas con un apóstrofo. La oclusiva glotal no se escribe (aparece solamente al principio de la palabra).

Los alófonos fricativos de /k, q, p/ (en el quechua aparecen solamente al final de sílaba) suelen escribirse como las variantes oclusivas, pero algunas ortografías propagan las grafías <j, j/q, f/ph>. En el aymara, estas consonantes se consideran fonemas y sus representaciones gráficas son <j, x> (la /p/, siendo oclusiva o fricativa, se escribe siempre con <p>).

La fricativa glotal sorda /h/ se escribe en el quechua con <h>, en otras ortografías con <j>; esta grafía es la única utilizada en el aymara, escribiéndose con esta letra dos fonemas fricativos, la velar [x] y la glotal [h] (en los últimos trabajos aparece la <h>).

2.3.1.2.1. Las oclusivas y las africadas

Las oclusivas aspiradas y glotalizadas existen tan sólo en los dialectos cusqueño y boliviano y en el aymara. En el quechua no son originales y aparecieron en esta lengua como influencia del aymara u otra lengua de la misma familia. Hay una gran diferencia entre las dos lenguas en la distribución de estos fonemas. Mientras que en el aymara aparecen varias veces en la palabra y en cualquier posición, en el quechua puede haber solamente una oclusiva aspirada o glotalizada, siempre en la primera oclusiva de la palabra, y únicamente en las raíces (es decir, no en los sufijos). Además hay una

relación entre estas oclusivas y la fricativa glotal: cuando en el interior de la palabra hay una oclusiva glotalizada, la palabra no puede empezar con una vocal, sino que le precede la /h/. Así existen pares de palabras como *allpa* – *hallp'a*. Lo mismo vale, aunque en este caso opcionalmente, para las aspiradas y la oclusión glotal ([ʔ]).[108]

La distinción entre la oclusiva velar /k/ y la postvelar o uvular /q/ se perdió en los dialectos del Ecuador. En otros dialectos la /q/ a veces tiene una pronunciación diferente, en Ayacucho es fricativa.

Las oclusivas sonoras, si existen en el sistema consonántico, aparecen solamente en los préstamos del español, en algunos dialectos (Ecuador) se sonorizan las sordas después de las líquidas y nasales.

En los dialectos del grupo Quechua I y en el Ecuador se mantiene la distinción entre dos africadas, la alveopalatal (/č/) y la alveodental (/c/), a veces con puntos de articulación algo diferentes y/o retroflexas o asibiladas.

#### 2.3.1.2.2. Las fricativas

Todos los dialectos tienen una /s/, algunos tienen también una sibilante palatal /š/. En el dialecto cusqueño, esta última sibilante no tiene un estatus fonémico, aparece solamente en un número limitado de palabras y en el sufijo progresivo *-sha*. Además, en los dialectos ecuatorianos existen las fricativas sonoras, /z/ y /ž/.

108 Heggarty, <i_ASPECTS.HTM>.

Cómo ya se ha dicho, las fricativas velar /x/ y postvelar /χ/ son fonemas en el aymara, y la /q/ ayacuchana no es oclusiva, sino fricativa. La /h/ es ausente en algunos dialectos.

2.3.1.2.3. Las nasales

En la mayoría de los dialectos se dan tres nasales, /m/, /n/ y /ɲ/. En algunos dialectos del centro peruano se perdió la distinción entre los dos últimos, nivelándose en /n/, y en la zona al sur de Abancay (excepto Argentina), se neutraliza la oposición *m*/*n* en posición final.

Por lo menos en algunos dialectos, la /n/ en posición final se velariza, como en *hatun* [hatuŋ].

2.3.1.2.4. Las líquidas

En algunas zonas del grupo Quechua I se despalatalizó la /λ/. En el Ecuador, en Cajamarca y en Argentina, la palatal es pronunciada fricativa, como una /ž/.

Generalmente existe tan sólo una vibrante (la /r/), pero en algunas áreas, sobre todo en el Ecuador y en Bolivia, y en algunas partes del Perú, y en el aymara, al principio de palabra se ha convertido en una fricativa retroflexa (/ř/), posiblemente por influjo del español. Es pronunciada de este modo también la /r̄/ española en los préstamos y en el español de estas zonas. En algunos dialectos (p. ej. Huánuco), se distingue así la /r/ inicial de palabra de la interior.

2.3.1.2.5. Las semiconsonantes

Ambas semiconsonantes (/w, y/) son presentes en todos los dialectos. Aparecen también entre las vocales /u/ o /i/, respectivamente, y las otras vocales, para evitar el hiato. En algunos dialectos del Quechua I ha desaparecido la /y/ entre dos vocales /a/, produciéndose una vocal larga /aa/, y en Argentina entre dos vocales /a/, sin causar alargamiento. La /y/ no se pronuncia en el grupo /iy/.

**2.3.1.3. La estructura de la sílaba**

Las formas silábicas posibles en el quechua y en el aymara representa la siguiente fórmula: (C)V(C)–CV(C). Las palabras monosílabas contienen por lo menos una consonante (CV o VC o CVC), y en las polisílabas, la tercera sílaba y siguientes tienen la forma CV(C).

Vemos que no son posibles grupos vocálicos y, salvo en el interior de palabra, grupos consonánticos. Las consonantes que pueden aparecer al final de sílaba son: *s/š/č*, *l/ll*, *r*, *n/m*, *w*, *y*, *p*, *t*, *k* y *q* (las rayas oblicuas separan las variaciones dialectales). Al final de palabra pueden estar todas excepto *t* (y *p* en algunos dialectos). Tampoco son posibles los grupos *yi*, *wu* y, antes de un consonante, *uw*.

Los sufijos se ajustan a este patrón silábico, pero en el aymara, como los sufijos pueden causar desaparición de la vocal antecedente o es posible suprimir la vocal final de sílaba, a nivel de palabra

pueden surgir grupos de varias consonantes, como en /haniw[a] hisk[a]t'[a]k[a]th[a]ti/ *haniw hiskt'kthti* 'no le pregunté'.

También los préstamos del español se acomodan casi siempre a este patrón y lo mismo suele ocurrir en el español de los bilingües incipientes, lo que es notable, sobre todo, en el caso de los hiatos y de los diptongos *ie*, *ei*.

#### 2.3.1.4. El acento

El acento en el quechua y en el aymara cae (casi) siempre en la penúltima sílaba. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en el aymara, las vocales finales de palabra pueden suprimirse y el acento no se desplaza, quedando en la última sílaba de la forma resultante (/piqi-wa/ – *piqíw* 'cabeza' (rema)). En este caso no se marca el acento. Las demás palabras o frases agudas, que presento a continuación, se escriben con una tilde. Cuando una palabra aguda va al final de oración, ésta tiene entonación ascendente.

El quechua posee algunas pocas palabras agudas, siendo probablemente todas interjecciones. Además, algunos sufijos independientes, generalmente con valor enfático, llevan acento; estos sufijos van siempre al final de palabra.

En dos casos se da un desplazamiento del acento a la última palabra. El primer caso es un cierto tipo de preguntas, siempre con entonación ascendiente, que no tienen forma morfosintáctica

interrogativa (*qanrí* '¿y tú?', *wasintá* '¿a su casa?' (no he oído bien)). El segundo son las alocuciones, similares al vocativo latino: *taytáy* '¡señor!', *churíy* '¡hijo mío!' (cf. *churiy* 'mi hijo').

#### 2.3.1.5. La entonación

Salvo los casos mencionados en el subcapítulo anterior, la entonación de las oraciones quechuas (y aymaras?) es siempre descendiente. Los tipos de oraciones, marcadas en las lenguas europeas por la entonación, se determinan en las lenguas tratadas mediante diversos sufijos independientes (oracionales) y diferencias suaves en el desarrollo entonacional.

En las oraciones declarativas, interrogativas, imperativas y exclamativas que no tienen entonación enfática, la voz sube en la penúltima sílaba (la acentuada) a un tono más alto y luego baja. En el caso de los tres últimos tipos, el tono más alto es más elevado que en las declarativas.

La entonación enfática difiere en que se da en las oraciones con la última palabra aguda, y la última sílaba (la acentuada) lleva un tono alto, sin bajar la voz después. Se trata de los casos mencionados en el subcapítulo sobre el acento. Las preguntas enfáticas suelen tener un tono más alto que los demás tipos de oraciones.

## 2.3.2. La morfosintaxis

No es posible presentar en el marco de este trabajo toda la gramática quechua, aunque en su forma más breve llenaría *solamente* unas decenas de páginas. Voy a limitarme aquí tan sólo a una introducción, escogiendo los aspectos generales, algunos que son bastante diferentes de los de la lengua española, sobre todo los que tienen su reflejo en el habla de los bilingües.

### 2.3.2.1. La palabra quechua

Las palabras quechuas comprenden, en general, raíz y sufijos. Algunas palabras pueden consistir solamente de una raíz, otras requieren la presencia de uno o varios sufijos. También existen palabras reduplicadas o compuestas de dos raíces, como p. ej. *taytamama* 'padres'. Podemos distinguir varios tipos de raíces y sufijos.

Las raíces quechuas pueden ser puramente nominales o verbales, y toman directamente sufijos nominales o verbales, respectivamente. Las raíces ambivalentes (*para* 'lluvia', *paray* 'llover') pueden tomar ambos tipos mencionados. El último tipo son las raíces partículas (*mana* 'no', *ña* 'ya'), que no pueden tomar sufijos nominales ni verbales. Todas la raíces pueden llevar sufijos independientes.

Los sufijos se dividen en tres grupos: los nominales, los verbales y los independientes (oracionales, enclíticos). Los primeros

dos se subdividen en derivativos y flexivos. Los sufijos independientes reflejan las relaciones a nivel (inter-)oracional o la perspectiva funcional de la oración. El orden de los sufijos es, como se puede suponer, raíz–derivativos–flexivos–independientes.

A las raíces corresponden las categorías lexicales quechuas si las dividimos según su comportamiento gramatical. La primera categoría son los nominales, que comprenden los sustantivos, los adjetivos, los pronombres, los adjetivos numerales y los nominales interrogativos (distinguidos solamente semánticamente); la segunda, los verbos; y la tercera, las palabras invariables (partículas).

#### 2.3.2.2. El sistema nominal

En los nominales (sustantivos, adjetivos, numerales, pronombres), el quechua y el aymara distinguen la persona (posesivos), el número y el caso. La categoría gramatical del género no existe, tampoco hay artículos.

El plural se forma regularmente con el sufijo *-kuna* (*-naka* en aymara), a veces con el sufijo *-s* español. Sin embargo, la pluralización no es obligatoria, sobre todo cuando la pluralidad está expresada de otra manera (p. ej., con numerales).

Existe algo más de una decena de diversos sufijos que expresan los casos; generalmente equivalen a una o más preposiciones españolas. Los más importantes son *-ta*, objeto directo o indirecto,

*-q/-pa* genitivo (*-q* o *-p* después de vocal), *-paq* purposivo 'para', *-pi* locativo 'en', *-man* ilativo 'a, hacia', *-manta* (*-pita*, *-piq*(*ta*)) ablativo 'de, desde', *-wan* instrumental 'con'.

La categoría de la persona se refiere en los nominales a los sufijos posesivos que equivalen a los pronombres posesivos indoeuropeos. Cabe decir que en la primera persona del plural se distingue el exclusivo y el inclusivo. Éste incluye al receptor (yo + tú …), aquél lo excluye (yo + él … pero no tú). El sistema de sufijos posesivos está resumido en el siguiente cuadro. En las palabras terminadas en una consonante hay que introducir el 'sufijo vacío' *-ni*; p. ej. *sipasniy* 'mi chica', *qusay* 'mi esposo'. En algunos dialectos, la terminación *-ku* en plural es reemplazada por *-kuna*, y el sufijo *-y* en la 1ª sg. es *-ni* o *-:* (alargamiento de la vocal precedente).

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 1in. | -nchis |
| 1sg. | -y | 1ex. | -yku |
| 2sg. | -yki | 2pl. | -nkichis |
| 3sg. | -n | 3pl. | -nku |

Aquí cabe mencionar la construcción genitiva, donde lo poseído lleva un sufijo posesivo y el posesor va en genitivo (puede serlo también un pronombre): *Pedroq wasin* 'la casa de Pedro', lit. 'de Pedro su casa', *taytaypa chakran* 'la chacra de mi padre', lit. 'de mi padre su chacra'. Esta construcción tiene su reflejo en el español andino.

Los sufijos nominales derivativos son el diminutivo *-cha*, que abunda tanto en el quechua como en el español andino, los sufijos *-yoq* y *-sapa*, que significan 'el que tiene' y 'el que tiene mucho'

respectivamente, y dos sufijos verbalizadores, *-cha* 'hacer' (*wasichay* 'hacer, construir una casa'; *-y* es infinitivo) y *-ya*, que forma verbos de cambio de estado de los adjetivos y algunos sustantivos, como en *pukayay* 'enrojecer' (*puka* 'rojo'), *tutayay* 'anochecer' (*tuta* 'noche').

Los adjetivos, los pronombres personales (*nuqa*, *qan*, *pay*; *nuqanchis*, *nuqayku*, *qankuna*, *paykuna*) y demostrativos (*kay* 'este', *chay* 'ese', *haqay/wak* 'aquel'), los numerales y los interrogativos (p. ej. *pi* 'quién', *ima* 'qué', *imayna* 'cómo', *hayk'a* 'cuánto', *may-* 'dónde' – con un sufijo o un sustantivo) toman, si lo permite su significado, los sufijos mencionados en los últimos párrafos, sin embargo, tan sólo cuando funcionan como núcleos; en el otro caso son invariables. Cf. *pikunapaq* 'para quiénes', *imayki* 'qué cosa tuya', *hatun wasikunamanta* 'de las casas grandes', *hatunkunamanta* 'de las grandes'.

#### 2.3.2.3. El sistema verbal

Las categorías gramaticales de los verbos quechuas y aymaras son la persona, el número, el tiempo y el modo (y la progresión). Todas estas categorías se expresan mediante un complejo de sufijos que suele llamarse *transición*. A veces cada una de las categorías es reflejada por un sufijo particular, a veces se da una fusión de dos o más categorías en un sufijo, o también puede resultar que las partes de la transición son difíciles de distinguir o inseparables.

La persona es la categoría que más se aleja a lo usual en las lenguas europeas: en los verbos transitivos se expresa tanto la persona del sujeto como la del objeto (directo o indirecto).

El plural generalmente se deriva de las formas singulares mediante los sufijos *-chis* (*-chik*, *-chiq*, *-chi:*), cuando la persona pluralizada es la segunda o la contiene (2ª plural y 1ª plural inclusiva), y *-ku* (*-kuna*), en los demás casos (1ª plural exclusiva y 3ª plural), pero, igual que en los nominales, la pluralización no es obligatoria. En los dialectos Quechua I y en el aymara *(-px* o *-pk*), se pluraliza mediante algunos sufijos pretransitivos (derivativos), que, sobre todo en el quechua, además llevan otros significados, y la pluralización es menos frecuente que en el Quechua II (la 1ª plural inclusiva es considerada generalmente una cuarta persona).

Las formas de sufijos del presente indicativo (que no es marcado), de los verbos intransitivos o los transitivos con un objeto 3ª persona, comprende el siguiente cuadro (incluyo los sufijos posesivos para ver que la referencia personal es muy parecida entre los nominales y los verbos, y el futuro, que tiene formas diferentes; y algunas formas dialectales).

| | **posesivos** | **presente** | **futuro** | **aymara** |
|---|---|---|---|---|
| 1sg. | -y/-: | -ni/-: | -saq | -ta |
| 2sg. | -yki | -nki | -nki | -ta |
| 3sg. | -n | -n | -nqa | -i |
| 1in. | -nchis | -nchis | -sunchis | -(px)tan |
| 1ex. | -yku/-:kuna | -yku/-niku | -saqku | -(px-)ta |
| 2pl. | -ykichis | -nkichis | -nkichis | -(px-)ta |
| 3pl. | -nku | -nku | -nqaku | -(px-)i |

Cuando la persona objeto es diferente de la 3ª (singular o plural), hay que agregar un sufijo de la persona objeto. Las formas regulares son *-wa* (*-ma* en los dialectos Quechua I para la 1ª y *-ø* (cero) para la 3ª persona objeto. La marca de la segunda persona es *-su*, pero hay ciertas irregularidades. En el plural, se agregan los sufijos *-chis* y *-ku*, ya mencionados; la elección de este o aquél sufijo depende de que si se pluraliza el sujeto o el objeto, y según las reglas mencionadas más arriba. No es posible pluralizar tanto el sujeto como el objeto; en este caso, probablemente, se pluraliza el sujeto en la 1ª y en la 2ª persona, y el objeto, cuando el sujeto es 3ª persona (que suele estar expresado explícitamente en el texto).

En el cuadro de las transiciones del presente indicativo uso para las personas los signos numéricos (12 para la 4ª persona o sea la 1ª inclusiva); la flecha, que aparecerá más tarde en el texto, significa *transición* del sujeto al objeto, p. ej., **33=>12** es 3ª plural sujeto, 1ª inclusiva objeto, 'ellos a nosotros').

| S \ O | 1 | 2 | 3/33 | 12 | 11 | 22 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | -yki | -ni | | | -ykichis |
| 2 | -wanki | | -nki | | -wankiku | |
| 3 | -wan | -sunki | -n | -wanchis | -wanku | -sunkichis |
| 12 | | | -nchis | | | |
| 11 | | -ykiku | -yku | | | -ykiku |
| 22 | -wankichis | | -nkichis | | -wankichis | |
| 33 | -wanku | -sunkiku | -nku | -wanchis | -wanku | -sunkichis |

La expresión de la persona objeto es obligatoria en el verbo; el objeto explícito es opcional (lo mismo vale para el sujeto). Por lo tanto, es posible decir (*qanta*) *rikuyki* '(a ti) te veo', pero es incorrecto

* *qanta rikuni*, porque la forma *rikuni* (*riku-ø-ni* 'ver-**=>3-1**' o 'ver-**1=>3**') significa 'lo veo' ('a ti lo veo'). La ausencia de marca alguna de la 3ª persona objeto (a no ser explícito) se refleja en el español andino.

En cuanto a los tiempos, hay una diferencia entre la concepción del tiempo en el quechua y en el aymara y la nuestra. Como escribe Hardman y otros en la gramática aymara,[109] el tiempo se concibe "como ubicado en el espacio: El futuro está detrás de uno, todavía no visible; el presente/pasado está delante de sus ojos, visible." Lo dicho es notable en que el futuro tiene sufijos diferentes de los demás tiempos, y en que hay poca distinción entre el presente y el pasado.

El presente, o más bien el "no-futuro", tiene así también el significado del pasado (probablemente serían los casos que se expresan en español en el perfecto compuesto). Para la noción del presente suele usarse el progresivo, marcado por medio del sufijo (a veces considerado derivativo) *-sha* (*-sa*, *-chka*, *-yka*). Este sufijo actualiza los hechos (acciones, procesos, estados) expresados por el verbo, y aparece también en otras formas verbales (tiempos, modos, subordinaciones, etc.). Cf. *wañushan* 'muere, está muriendo' y *wañun* 'ha muerto, murió'. Como no se puede actualizar una acción irreal, no se usa en el negativo.

Para contar lo sucedido hace tiempo se usan dos tiempos pasados, *-rqa* o *-ra*, y *-sqa*. Estos sufijos, igual que el progresivo *-sha*, se ponen delante de la parte personal-sujeto de la transición, aunque

[109] Hardman 2001, p. 19.

en algunos dialectos (como el cusqueño), el sufijo *-su* es inseparable del sufijo sucesivo (p. ej., *-wa-rqa-nki*, *-rqa-sunki* o *-su-rqa-nki*). El tiempo *-sqa*, aunque llamado pluscuamperfecto, no expresa anterioridad ni hechos ocurridos en el pasado remoto, sino refleja la necesidad de los quechuahablantes de expresar la fuente de sus informaciones: se usa para los hechos pasados de los que no saben de su conocimiento personal, sino los que tienen de segunda mano; también se usa para expresar sorpresa. La situación es parecida en el aymara.

Todas estas formas podemos considerar tiempos de indicativo. Además del imperativo (con formas -(*wa*)-*y* para la 2ª persona sujeto, -(*wa*)-*chun* y *-sunki* para la 3ª, y *-sun* para la 1ª in.) encontramos en el quechua el condicional (o potencial); no existe el subjuntivo. El condicional se forma agregando el sufijo *-man* a las formas del presente (hay algunas excepciones, como *-yman* para la 1ª persona, *-waq* para la 2ª o *-swan* para la 1ª in., etc.) y equivale aproximadamente al condicional español o al verbo 'poder'. El condicional pasado agrega la forma *karqan* (pasado del verbo 'ser/estar'). En las oraciones condicionales (a no ser formadas de otro modo), se usa tanto en la prótasis como en la apódosis.

A los sufijos derivativos pertenecen sobre todo los subordinadores, que sirven para subordinar verbos a otro verbo principal o para derivar sustantivos o, en el caso del adverbializador *-ylla*, adverbios.

Los sufijos *-spa*(-POS) (*-sti-n*, *-r*) y *-qti*-POS (*-pti*-POS) derivan formas con valor de adverbiales, el primero en el caso de sujetos idénticos y el otro cuando los sujetos son diferentes. El sujeto es expresado por medio del sufijo posesivo (con *-spa* es opcional), el objeto, si se marca, va delante del sufijo subordinador (en algunos dialectos no es posible usar el sufijo objetivo *-su* libremente y no se usa en las subordinaciones). Ejemplos: *niwaqtiyki hamusaq* 'si me (lo) dices, vendré', *kutimuspa mikhusaq* 'cuando vuelva, comeré', *mana paraqtin llank'ashayku* 'porque no llueve/no ha llovido, estamos trabajando'. El sufijo *-spa* (*-shpa*, distinto de *-r* en algunos dialectos) también forma gerundios, como en *takispa rishan* 'va cantando'.

Los demás sufijos subordinadores derivan sustantivos deverbativos. El sufijo *-y* forma infinitivos o sustantivos verbales (*pukllay* '(el) jugar'), el *-sqa* participios pasivos (*machasqa* 'borracho'), el *-q* deriva sustantivos con valor de agentivo (*llank'aq* 'trabajador'), el *-na* forma sustantivos que denotan instrumentos (*pukllana* 'juguete'), lugares o cosas que sirven para ejecutar lo que designa el verbo (*puñuna* 'cama', 'dormitorio') o una obligación o necesidad (*ruwana* 'lo que hay que hacer', 'tarea').

En la subordinación, con algunos se usan los sufijos de referencia personal; para las oraciones subordinadas de contenido se usan *-na* cuando la acción es posterior o necesaria, y *-sqa* cuando es simultánea o anterior (concluida); después de la sufijación de los substantivizadores se comportan las formas resultantes como

nominales. Algunos ejemplos: *mikhuyta munani* 'quiero comer', *mikhunaykita munani* 'quiero que comas', *mikhuqta rikuyki* 'te vi cuando (lo) estabas comiendo', *llank'asqaykita yachani* 'sé que has trabajado/trabajas', *llank'anaykita yachani* 'sé que vas a trabajar / tienes que trabajar', *hamusqaykimanta kusikuni* 'me alegro de que hayas venido'. Las oraciones finales se forman con el sufijo *-na* más posesivo y el sufijo *-paq* 'para', o, cuando el verbo principal es de movimiento y los sujetos son idénticos, con *-q*: *rantiq rishani* 'voy a comprar(lo)', *mikhunaykipaq qushayki* 'te lo doy para que lo comas'.

Hay una cantidad de sufijos pretransitivos (derivativos, que aparecen delante de la transición), sobre todo en el aymara, que se pueden dividir en transitivizadores y detransitivizadores y sufijos modales. Algunos de los sufijos que contienen una *u* convierten ésta en una *a* bajo ciertas condiciones, las que no voy a explicar aquí.

Los sufijos pretransitivos pueden combinarse casi libremente (según su significado), produciendo varios significados diferentes. Hay un orden fijo para estos sufijos, aunque a veces hay más posibilidades, pero siempre con un cambio de significado.

Los detransitivizadores forman verbos intransitivos de los transitivos (o transitivos de los ditransitivos). Se trata del reflexivo *-ku* y del recíproco *-naku*: *mayllinku* 'lo lavan', *mayllikunku* 'se lavan', *mayllinakunku* 'se lavan mutuamente'. Los transitivizadores, a su vez, forman verbos transitivos de los intransitivos (o ditransitivos de los transitivos). El causativo *-chi* 'hacer', deriva verbos factitivos: *rikuy*

'ver', *rikuchiy* 'hacer ver', 'enseñar', *wañuchiy* 'matar' (lit. 'hacer morir'), *wañuchichiwan* 'me ha hecho matarlo'; el asisitivo *-ysi* se traduce como 'ayudar a' o 'acompañar en': *llank'aysiwanki* 'me ayudas a trabajar', *waqaysiwan* 'llora conmigo', 'me acompaña en el pésame'; y finalmente el benefactivo *-pu* expresa hechos a beneficio o maleficio de alguien: *bicita suwanku* 'roban las bicicletas', *biciyta suwapuwanku* 'me han robado la bici'.

La mayoría de los sufijos pretransitivos son los modales. Expresan varios modos o aspectos de la acción, como, para tener una idea, el iterativo *-ykacha* (*paraykachay* 'llover a intervalos'), el inceptivo *-ri* (*sayay* 'estar de pie', *sayariy* 'ponerse de pie', 'levantarse'), el desiderativo *-naya* (*mikhunayay* 'tener ganas de comer'), el aumentativo *-yku* (*qhaway* 'mirar', *qhawaykuy* 'observar'; *tiyay* 'estar sentado', *tiyaykuy* 'sentarse con cuidado', 'posar (las aves)').

Pertenece entre ellos también el progresivo *-sha* (aunque se interpone en la transición), y el interesante sufijo translocativo *-mu*, que, muy generalmente, significa 'empezar la acción en otro sitio' y si la acción es de movimiento, 'en la dirección hacia aquí' (*apay* llevar, *apamuy* 'traer'; *llank'ay* trabajar, *llank'amuy* 'ir a trabajar').

El campo semántico de algunos sufijos pretransitivos es bastante amplio, a veces es incluso imposible describir su significado general; el significado concreto del mismo sufijo en una palabra puede ser bastante diferente en otra palabra.

#### 2.3.2.4. La oración

A nivel de oración se usan los sufijos independientes u oracionales. Todos los sufijos que voy a presentar a continuación existen, en su forma respectiva, también en el aymara.

Algunos lingüistas distinguen entre los sufijos independientes y los oracionales. Los primeros se pueden sufijar a todos los tipos de palabras, pero no tienen valor a nivel oracional. Los sufijos oracionales son los que forman de varias palabras o frases nominales o verbales una verdadera oración (*allin* 'bueno', *allinmi* 'es bueno').

Los sufijos independientes son *-lla* 'solamente', *-ña* 'ya' (con una forma independiente *ña*), *-raq* 'todavía' y *-pas* o *-pis* 'también'. Todos tienen además un significado algo gramatical, usados en los verbos subordinados (p. ej., subordinadas temporales con *-ña* o *-raq*, concesivas con *-pas*, etc.), que no puedo permitirme tratar más detalladamente aquí. El sufijo *-pas/-pi*s se emplea también en los pronombres indefinidos y negativos: *pi* 'quién', *pipas* 'alguien', *mana pipas* 'nadie'. El sufijo limitativo *-lla* se puede usar aún como sufijo pretransitivo en los verbos y a veces sirve para la atenuación, muchas veces reflejada en el español andino en el adverbio 'no más'.

En el quechua y en el aymara se marca gramaticalmente el tópico (tema) y el rema de la oración. El tema se señala en las preguntas a veces con *-ri* (traducido 'y') y a veces y en las oraciones exhortativas no se marca; en los demás casos se sirve del sufijo tematizador *-qa* (*-xa* en el aymara), que puede aparecer varias veces

en la oración (incluso en el verbo). El rema o enfoque es marcado por medio de un sufijo evidencial (según la fuente de información) o validacional (según hasta qué punto está convencido el hablante de la veracidad de lo que dice); puede aparecer solamente uno de estos sufijos por oración.

Los sufijos evidenciales/validacionales son *-mi* (*-wa* en el aymara) para informaciones de primera mano (el hablante está convencido de la veracidad de lo dicho), *-si* (*-shi*; *-chi* como sufijo flexivo verbal en el aymara) para las informaciones de segunda mano, 'dicen que', 'dizque' (el hablante no está convencido de la veracidad) y *-chi* (*-chá* en el dialecto cusqueño-boliviano) para las informaciones que son puras conjeturas o especulaciones, 'quizá', 'probablemente'. Las formas mencionadas pierden en algunos dialectos la *-i* final (salvo *-chá*) cuando la palabra termina en una vocal. Los dos últimos tipos se expresan en el aymara mediante tiempos diferentes; hay tiempos para los hechos de conocimiento personal y tiempos diferentes para los de conocimiento no-personal (en el quechua es solamente el pasado *-sqa*).

La palabra a la que se añade un sufijo evidencial (o validacional) coincide con el elemento preguntado, si es una respuesta, o es el elemento más remático de la oración (frase nominal, verbal o adverbial). Vamos a ver cómo se forman las preguntas (y negaciones) en el quechua antes de proceder con la explicación de los sufijos temáticos y evidenciales.

En las preguntas parciales, el pronombre (nominal) interrogativo va marcado generalmente con el sufijo evidencial afirmativo *-mi* (*-n/-mi* en el dialecto cusqueño-boliviano), en algunos dialectos con el sufijo contrastivo *-taq* (que no he mencionado, equivale generalmente a la conjunción 'y' contrastiva) o no es marcado; en el aymara se emplea el sufijo *-sa* (exclusivo para este uso). P. ej., en quechua: *iman sutiyki?* (qué-afirmativo nombre-tuyo), en aymara: *kunas sutimaxa* (qué-pregunta.parcial nombre-tuyo-tema/atenuación.de.pregunta) 'cuál [es] tu nombre?'. Existen también verbos interrogativos, *imanay* 'qué hacer' e *imaniy* 'qué decir', que después de ser conjugados se usan como si fuera un pronombre interrogativo; es muy común la forma *imanaqtinmi* 'por qué' o 'cómo', literalmente 'qué haciendo' (ha caído, p. ej.), un calco común en el español andino.

Las preguntas totales (sí-no) usan el sufijo interrogativo-negativo *-chu* (*-ti* en aymara) en el elemento preguntado o enfocado. P. ej., *hamunkichu?* '¿vienes?', *paqarinpaschu hamunki* '¿vienes también mañana?'; *sumaqchu?* (quechua), *sumati?* (aymara) '¿[es] sabroso?'.

El mismo sufijo se emplea en las negaciones (en ambas lenguas), siempre acompañado con la partícula 'no' *mana* en el quechua y *jani* en el aymara, generalmente con el sufijo afirmativo (*-n/-m/-mi* o *-wa*) u otro sufijo validacional (también atrae algunos otros sufijos oracionales): *manan sumaqchu*, *janiw sumati* 'no [es] saboroso', *manan imatapas munanichu* 'no quiero nada', *manataqmi*

*yachankuchu* 'y/pero no [lo] saben'. Sin embargo, ni el sufijo negativo ni un evidencial se usan en las subordinaciones: *mana munaqtiyki* 'si no quieres'. Es posible también formar preguntas negativas: *manachu hamunki?* '¿no vienes?'.

Como ya he dicho, la colocación de los sufijos evidenciales o el negativo coincide con la ubicación del sufijo interrogativo o con el pronombre interrogativo en la pregunta. Si consideramos la oración: 'Juan vio una casa', nos surgen las siguientes preguntas y respuestas afirmativas y negativas (las palabras que se pueden suprimir van en paréntesis):

| | |
|---|---|
| *Imatan ruwan Juan?* | ¿Qué hizo Juan? |
| *– (Juanqa) wasita rikunmi.* | – (Juan) vio una casa. |
| *Juan wasita rikunchu?* | ¿Juan vio una casa? |
| *– Arí, (Juanqa) wasita rikunmi.* | – Sí, (Juan) vio una casa. |
| *– Manan (Juanqa) wasita rikunchu.* | – No, (Juan) no vio una casa. |
| *Pin wasita rikun?* | ¿Quién vio una casa? |
| *– Juanmi (wasitaqa) (rikun).* | – Juan vio una casa. |
| *Juanchu wasita rikun?* | ¿Juan vio una casa? |
| *– Arí, Juanmi (wasitaqa) (rikun).* | – Sí, (fue) Juan (quien) la vio. |
| *– Manan Juanchu (wasitaqa) (rikun).* | – No, Juan no la vio (no fue él). |
| *Imatan rikun Juan?* | ¿Qué vio Juan? |
| *– (Juanqa) wasitan (rikun).* | – (Juan) vio una casa. |
| *Wasitachu rikun Juan?* | ¿Una casa vio Juan? |
| *– Arí, (Juanqa) wasitan (rikun).* | – Sí, una casa vio. |
| *– Manan (Juanqa) wasitachu (rikun).* | – No, (Juan) no vio una casa. |

Como se nota, a veces resulta difícil traducir las oraciones quechuas al español. Ello se debe a que en el español, el tema y el rema no se marcan por medio de sufijos, sino mediante el orden de palabras, formas como 'fue él que…' y entonación: el rema tiene el tono más alto (son las palabras subrayadas).

El orden de palabras en quechua es generalmente sujeto – objeto – verbo (los adverbiales tienen orden libre), pero como los objetos, el tema y el rema son marcados explícitamente por medio de sufijos, puede variar el orden de palabras. También hay que tener en cuenta que los modificadores van delante de los núcleos modificados, p. ej. *hatun wasi* 'casa grande', *alqu wasi* 'perrera', *Juanpa wasin* 'la casa de Juan'; lo mismo vale para los verbos subordinados a otros verbos: *hamusqaykita yachani* 'sé que has venido'.

Nos hemos podido fijar de que en los ejemplos anteriores falta lo correspondiente a la cópula española 'es'. El verbo *kay* 'ser' no se usa como cópula si va en 3ª persona singular o plural en el presente sin otros sufijos oracionales (o independientes), salvo el sufijo interrogativo/negativo *-chu*, es decir, no se emplean las formas *kan*, *kanku*, y (*manan*) *kanchu* y *kankuchu*: *payqa Pedron* 'él es Pedro', *paykunaqa manan waynachu* 'ellos no son jóvenes'. Las demás formas sí se usan, p. ej. *ñuqaqa michiqmi kani* 'yo soy pastor', *alqun karqan* 'fue un perro', *wayna kaqtin* 'si es joven', *alquqa wasipin kashan* 'el perro está en la casa' (pero *manan alquqa wasipichu* 'el perro no está en la casa').

Las formas *kan* y *kanku* expresan la existencia, como la forma española 'hay': *wasipi alqun kan* 'en la casa hay un perro'. Como ni el quechua ni el aymara poseen el verbo 'tener', éste es expresado por la misma forma con sufijos posesivos: *alquymi kan* 'tengo un perro' (lit. 'hay un perro mío'). Hay otras formas para expresar la posesión, como el sufijo nominal *-yuq* (*warmiyuqmi kani* 'estoy casado', lit. 'soy

uno que tiene mujer') o un derivado del verbo *kay*: *mana imaypis kapuwanchu* 'no tengo nada' (lit. 'no hay nada mío'; se nota el sentido benefactivo, o más bien malefactivo, del sufijo *-pu*). (Algunos dialectos usan el verbo *churay* con el significado de 'tener'; en otros dialectos significa 'poner'.)

### 2.3.2.5. Sufijos evidenciales

Volvamos ahora a los sufijos evidenciales (o validacionales). Para los quechua y aymarahablantes es sumamente importante declarar en sus enunciados la fuente de la información. El uso de los sufijos evidenciales es obligatorio, y si tal sufijo no es presente, implícitamente se entiende, que el hablante ha conocido lo dicho personalmente, como si hubiera empleado el sufijo *-mi* en el quechua o *-wa* en el aymara (en las lenguas indoeuropeas, faltando un indicador de la fuente en la oración – tal como 'dicen que', 'quizá' –, no quiere decir ello que uno está convencido de la veracidad de lo dicho o que lo ha visto con sus propios ojos).

Con acierto expresa esta distinción un refrán aymara que dice: *Uñjasaw uñjt**w** sañax; jan uñjasax janiw uñjt**w** sañäkiti.*[110] En el quechua sería *Rikuspan rikuni**n** ninaqa, mana rikuspaqa manan rikuni**n** ninachu.* 'Viendo, uno debe decir "he visto"; no viendo, uno no puede decir

[110] Hardman 2001, p. 17. La traducción al quechua es mía. En la traducción española he sustituido 'puede' por 'debe' porque el sufijo aymara *-ña* tiene valor de obligación.

"he visto".' La frase que nos interesa está subrayada: podemos ver, que lleva el sufijo *-wa* (con la vocal trabada) o *-n* (*-mi*), que marca lo que el hablante sabe de su conocimiento personal.

El sufijo afirmativo *-mi/-n* (para el dialecto cusqueño), como ya se ha dicho varias veces, señala que el hablante está convencido de la veracidad de lo que dice, lo conoce de su propia vida, lo ha percibido personalmente. Cuando conoce lo comentado de segunda mano, p. ej., cuando lo ha oído decir a alguien o lo ha leído, se usa el sufijo *-si/-s*, en el español de los bilingües generalmente 'dizque'. Al tratarse de una conjetura, una deducción o una hipótesis, se emplea el sufijo *-chá* (*-chi* + un sufijo enfático *-á*; en algunos dialectos es simplemente *-chi/-ch*), muchas veces traducido al español como 'tal vez', 'quizá', 'probablemente', 'seguro'. Compárese las siguientes oraciones: *ñan wawaqa rimanña* 'el niño ya habla' (el hablante lo ha oído hablar), *ñas wawaqa rimanña* '(dizque) el niño ya habla' (se lo ha dicho al hablante la madre del niño) y *ñachá wawaqa rimanña* '(creo que) el niño debe de hablar ya' (el hablante lo supone o lo deduce de la edad del niño).

El llamado pluscuamperfecto quechua *-sqa* adquiere, además del valor del pasado, también el del conocimiento no-personal, como el sufijo *-si/-s*, que lo suele acompañar. Si consideramos los dos primeros ejemplos del párrafo anterior, en el pasado sería: *ñan wawaqa rimarqanña* '(entonces) el niño ya hablaba' (conocimiento personal) y *ñas wawaqa rimasqaña* '(entonces) (dizque) el niño ya

hablaba' (conocimiento indirecto). Este conocimiento no-personal puede ser de diversa índole: eventos conocidos indirectamente, en el pasado remoto, en la niñez, en el sueño, en la borrachera, etc. Se usa mucho en las narraciones: *huksi huk runas kasqa* 'érase una vez un hombre'. Otro uso es cuando uno está sorprendido, casi siempre con el sufijo *-má* (*-mi* + enfático *-á*): *hamusqamá* '¡(así que, a pesar de todo) viene/ha venido!'. La necesidad de expresar esta dicotomía lleva a los bilingües a emplear una forma distinta en el español: el pluscuamperfecto, que no tiene su correspondencia en el quechua ni en el aymara: '¡(así que) había venido!'. Lo mismo vale para el conocimiento indirecto: 'Colón había descubierto América' (el hablante no lo vio).

Esta distinción en el pasado se da también en el aymara (el remoto cercano vs. el remoto lejano). Sin embargo, la situación es algo diferente en los casos de conjetura o deducción: el aymara tiene dos tiempos de conocimiento indirecto paralelos al presente (uno de ellos con sufijos flexivos derivados de un morfema *-chi* y a veces acompañado por el sufijo *-chim* o *-chix*). El conocimiento personal se expresa con el sufijo *-wa*, correspondiente al *-mi* en el quechua.

En cuanto a las motivaciones para esta distinción, en el *Compendio de la gramática aymara* se dice:[111]

> La cultura y la lengua aymaras obligan a los aymara hablantes a estar siempre conscientes de la fuente de sus datos. Lo que uno sabe a través de sus propios sentidos, principalmente la vista, lo expresa usando

111 Hardman 2001, p. 17.

ciertas formas gramaticales. Lo que uno sabe por otras fuentes (porque se lo han dicho, porque lo ha inferido, porque lo ha adivinado o porque lo ha leído) lo expresa mediante otras formas gramaticales. Esta división del mundo entre el conocimiento personal y no-personal es totalmente natural para los aymaras. La ausencia de tal dicotomía les es tan inaceptable, que incluso los lingüistas aymaras que trabajaron en el Proyecto Aymara no podían creer que el inglés careciera de ella, aún después que los lingüistas de habla inglesa se lo hubieran explicado.

Weber[112] ofrece una explicación desde otro punto de vista:

The evidential suffixes are testimony to the caution a Quechua speaker exercises with respect to information. The following are—I believe—true of Quechua culture (and perhaps they are to some extent culturally universal):

1. (Only) one's own experience is reliable.
2. Avoid unnecessary risk, such as by assuming responsibility for information of which one is not absolutely certain.
3. Don't be gullible. (Witness the many Quechua folk tales in which the villain is foiled because of his gullibility.)
4. Assume responsibility only if it is safe to do so. (Doing so builds stature in the community).

The utility of *-mi*/*-shi*/*-chi* is in allowing the Quechua speaker to handily assume or defer responsibility for the information he conveys, thus minimizing the risks while building his stature in the community. With *-mi*, the speaker assumes responsibility; with *-shi*, he diverts it (to someone else); and with *-chi*, he indicates that it is not the sort of information for which anyone should be held responsible.

112 Weber 1989, p. 420.

# Capítulo 3

# Influencias indígenas en el español andino

Después de conocer lo más importante sobre la dialectología hispanoamericana y, ante todo, la peruana, y sobre el quechua y el aymara, vamos a proceder al tema principal de esta tesis, las influencias quechuas y aymaras sobre el español andino.

Como hemos podido ver, las diferencias más destacadas entre los sistemas fonéticos de las lenguas vernáculas y del español son, en las primeras, la presencia de solamente tres fonemas vocálicos, la ausencia de hiatos y la colocación del acento (salvo pocas excepciones) en la penúltima sílaba.

En la morfosintaxis, las lenguas autóctonas difieren sobre todo en la inexistencia de artículos, en la ausencia de la categoría gramatical de género y en que la pluralización es opcional, tanto en los sustantivos como en los verbos, en que los objetos van marcados en los sufijos verbales, en el uso diferente de tiempos verbales, en el orden de palabras, y en la expresión obligatoria de la fuente de informaciones (que se refleja en el uso de diversas partículas en el

castellano, que aquí adquieren un significado o uso diferente del español estándar).

Es en estos campos donde suele darse la influencia o interferencia lingüística. Voy a tratar las (posibles) influencias sobre el español andino en los siguientes subcapítulos, primero las que se dan en la fonología y fonética y después las influencias morfosintácticas.

## 3.1. Fonología y fonética

Generalmente se puede afirmar que el fonetismo de las zonas estudiadas se caracteriza por la inestabilidad de las vocales y por la firmeza relativa de las consonantes. Dicho muy generalmente, esta característica corresponde a la división de las modalidades hispanoamericanas en las hablas de las tierras altas y las de las tierras bajas.

Algunos de los cambios fonéticos se deben a procesos internos de la lengua española, sin embargo, como no es éste el interés del presente trabajo, voy a dedicarme en este subcapítulo a los fenómenos que pudieran ser resultado de la influencia del fonetismo quechua y aymara, primero a las vocales, después a las consonantes y finalmente al acento.

### 3.1.1. Las vocales

Como hemos visto, a diferencia del español, el quechua posee solamente tres vocales y no admite secuencias vocálicas. Esta limitación, respecto al español, produce cambios en el habla de los bilingües y algunos monolingües hispanohablantes. Veamos primero las vocales por separado y, posteriormente, las agrupaciones vocálicas (hiatos y diptongos).

#### 3.1.1.1. La /a/

La vocal /a/, tanto acentuada como inacentuada, es la más estable. Toscano Mateus[113] recoge algunos ejemplos de cambio de la /a/ inacentuada en la /e/ en el español ecuatoriano, como en *añedir*, sin embargo, este cambio se deberá a las causas internas del castellano, en este caso a la disimilación. En lo que se refiere a las lenguas aborígenes, el mismo autor (*ib.*) escribe que en el habla de los indios "queda libre de mutación sólo la *a*".

Penelope Cutts[114] menciona que en el español puneño, la /a/ acentuada puede nasalizarse incluso cuando no está en contacto con una nasal, fenómeno que parece ser característico del área de Puno (también, según Cutts, se da en México y costa de Colombia). Cutts añade que este hecho puede ser atribuible en parte a la influencia del

113 Toscano Mateus 1953, p. 56.
114 Cutts 1973, p. 8.

sustrato aymara, sin explicar más. En la introducción[115] dice la autora que la calidad gutural del aymara lleva a un alto grado de nasalización en el español hablado por los aymaras.

Ahora bien, en el *Compendio de gramática aymara* de Hardman y otros, la única gramática de la que dispongo que trata el fonetismo aymara más profundamente, no se dice nada respecto a una posible nasalización de la vocal /a/, tan sólo se menciona que la /a/ inacentuada puede realizarse sorda o centralizada (como [ə] o [ʌ]), lo que obviamente no tiene nada que ver con la nasalización. Por lo tanto, una influencia aymara en la nasalización de la /a/ en español me parece sospechosa; se necesitaría informaciones más precisas para poder decir si la afirmación de Cutts es acertada o no.

Por otra parte, la reducción de la /a/ inacentuada y posiblemente confundida con una /e/ [ə][116] en las desinencias verbales podría reflejar la realización de este fonema en la posición inacentuada en el aymara (vid supra).

#### 3.1.1.2. La /e/ y la /o/

Dado que el sistema vocálico de las lenguas vernáculas conoce solamente tres fonemas vocálicos, desusando la oposición de diferente grado de abertura, en el habla de los bilingües y aun algunos monolingües españoles se da una alternancia entre las

115 Cutts 1973, p. i.
116 *Cf.* Cutts 1973, p. 19; Hardman 2001, p. 38.

vocales medias y las altas ([e~i] y [o~u]). Este fenómeno es mencionado en la mayoría de los trabajos sobre la fonología hispanoamericana.[117] He aquí algunos ejemplos: *pusu* 'pozo', *misa* 'mesa', *insiñu* 'enseño', *qui* 'que', *siguin* 'siguen', *tingo* 'tengo', *problimas* 'problemas', *circa* 'cerca', *tudu* 'todo', *cumen* 'comen', *isi* 'ese', *distas* 'de estas', *antis* 'antes', *iscritu* 'escrito', *luan hichu* 'lo han hecho'.

Los quechua y aymarahablantes, al hablar español, proyectan en esta lengua el vocalismo de su lengua materna, produciendo sus fonemas /i/ y /u/ en diferentes grados de abertura ([ɛ~i] y [ɔ~u]); el castellano, mientras tanto, restringe el campo de dispersión de sus vocales (p. ej. [ɛ~e] y [ɪ~i] son alófonos de dos fonemas diferentes). La inseguridad de los bilingües se nota en que, según Cerrón-Palomino,[118] no cada /e/, /o/ es cerrada y no toda /i/, /u/ es abierta; lo que están produciendo en realidad son varios alófonos de las vocales /i/ y /u/ quechuas.

Cuando el bilingüe incipiente dice *asuti* o *pirasu*, en realidad produce, siguiendo las palabras de Cerrón-Palomino,[119] /asʊtɪ/ 'azote' y /pɪrasʊ/ 'pedazo', con sus vocales quechuas, diferentes del timbre de las vocales altas españolas. Lo mismo vale para las formas *kochello* o *menoto*, cuyas formas subyacentes en realidad son /kʊčɪʎʊ/ 'cuchillo' y /mɪnʊtʊ/ 'minuto', con vocales más abiertas que las castellanas /i/ y

117 P. ej. Lapesa 1992, p. 18; Zamora–Guitart 1988, p. 131; Canfield 1988, p. 90; Canfield 1962, p. 93; Moreno de Alba 1988, pp. 157–158.

118 Cerrón-Palomino 2003, p. 45.

119 *Ib.*, pp. 96–97.

/u/, pero lo suficientemente bajas como para que el hispanohablante las interprete como /e/ y /o/.

Esta variación, como afirma Caravedo,[120] no parece ser afectada por condicionamientos lingüísticos, apareciendo en todas las posiciones. Sin embargo, Feke[121] encuentra el cerramiento más frecuente en la posición final (tanto después de vocales como después de consonantes, sonoras y sordas, en cualquier punto de articulación) y en la sílaba final (generalmente en la juntura morfemática, como ante *-s* plural o las desinencias verbales), variando los alófonos entre los sonidos medio-cerrados [ɪ, ʊ] y cerrados [i, u]. Toscano Mateus[122] y Cutts[123] afirman que las vocales acentuadas son más estables, Carevedo (*ib.*) por otro lado ha encontrado una alta frecuencia de permutación en sílaba tónica.

Penelope Cutts[124] recoge un sinnúmero de posiciones en los que se da el cerramiento de /e/ y /o/ en /i/ y /u/ en los bilingües puneños. La /e/ acentuada se cierra con más frecuencia en contacto con las nasales (*vindi* 'vende'), con las velares (*ovijas* 'ovejas'), con la sibilante /s/ (*cabisa* 'cabeza'), con la palatal /č/ (*ficha* 'fecha') e incluso con las vibrantes /r̄/ y /r/ (*ricorrir* 'recorrer', *ira* 'era'). La /o/ acentuada vacila con la misma frecuencia que la otra vocal media, especialmente en

120 Caravedo 1992, p. 730.
121 Feke 2004, p. 156–159.
122 Toscano Mateus 1953, pp. 52, 55.
123 Cutts 1973, pp. 10, 12.
124 Cutts 1973, pp. 10–13, 20–23, 26–28.

contacto con otra vocal (*tuel mundo* 'todo el mundo'), con la palatal /č/ o con una nasal (*cuchi* 'coche', *cumen* 'comen'), en contacto con una vibrante o una consonante final puede ser una /o/ o puede cerrarse (*mejor*, *doctur*).

En las sílabas átonas el cerramiento es mucho más frecuente. En la conversación, la /e/ es, según Cutts, casi siempre cerrada en todas las palabras no acentuadas, como demostrativos (*isi* 'ese', *isti* 'este'), auxiliares y reflexivos (*sia hichu* 'se ha hecho', *mia pegau* 'me ha pegado', *hi dichu* 'he dicho', *si visti* 'se viste'), preposiciones y conjunciones (*di* 'de', *in* 'en', *qui* 'que'), el artículo (*il* 'el'), y en las palabras *antis* 'antes' y *dispuís* 'después'. El cerramiento es más fuerte en contacto con la sibilante (*dicir* 'decir', *sirvir* 'servir', *simbríu* 'sembrío') y con las nasales (*intidad* 'entidad', *dimora* 'demora'), después también con /f, x, g, k, t, d/ y con las palatales (*inginieru* 'ingeniero', *difirentes* 'diferentes', *rigrisar* 'regresar', *dipendi* 'depende', *rillenu* 'relleno', *siñorita* 'señorita', *criyendu* 'creyendo').

En cuanto a la /o/, esta vocal se cierra más a menudo en posición final, sobre todo en los masculinos (*todus lus añus* 'todos los años', *nigritus* 'negritos'), verbos y participios (*iscritu* 'escrito', *salientu* 'saliendo', *creu* 'creo'), en los demostrativos (*isu* 'eso', *istus* 'estos'), en los pronombres (*luan hichu* 'lo han hecho', *ellus* 'ellos') o en la partícula *nu* 'no' (*nuay* 'no hay') y en la conjunción *u* 'o'. En otras posiciones el cerramiento no es tan común (*cusita* 'cosita', *sun* 'son', *ductur* 'doctor', *cumunidades* 'comunidades').

Como ya he mencionado, el cerramiento no se da en todos los casos, hay vacilaciones en la misma palabra (*cf. doctur* y *ductur* en los párrafos anteriores), lo cual confirma que el cerramiento es causado por la influencia del vocalismo de la lengua materna y por la inseguridad de los bilingües.

Generalmente, esta variación no parece ser sistemática, su intensidad tendrá que ver con el grado de escolaridad o de conocimiento del español, pero entre los quechuas y aymaras estos cambios son generales y continuos.[125] El cerramiento se daba también en la totalidad de los informantes cusqueños de Feke.[126] Al respecto dice Zamora,[127] apoyándose en Escobar, que el español hablado por los bilingües es realmente un interlecto:

> Debe señalarse que los hablantes que de modo sistemático pronuncian así las vocales tienen como lengua materna el quechua y están aprendiendo castellano como segunda lengua. No habiéndolo adquirido del todo, hablan, como observa atinadamente Escobar (1978), un *interlecto* o aproximación imperfecta a la segunda lengua. Se trata de un habla que sobre una base quechua superpone elementos castellanos. Suponemos que hay hablantes que superan los fenómenos apuntados – se trata de verdaderos errores de aprendizaje – cuando llegan a ser bilingües competentes. Suponemos también que, como suele suceder entre hablantes incultos en zonas de contacto interlingual, dicho interlecto se *fosiliza* en muchos casos y los hablantes permanecen por siempre hablando algo que se acerca al castellano pero que está fuertemente matizado de quechua, no sólo en la pronunciación sino también en la gramática y léxico.

125 *Cf.* Toscano Mateus 1953, pp. 56 y 61; Caravedo 1992, p. 730.

126 Feke 2004, p. 155.

127 Zamora-Guitart 1988, p. 132; citando a Escobar, Alberto: V*ariaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1978.

El cierre de las vocales medias se debe, por lo menos en los bilingües, a la influencia del vocalismo quechua y/o aymara. Según Zamora,[128] es uno "de los pocos que se han estudiado lo suficiente como para poder afirmar que se deben a influencia indígena". También Julio Calvo[129] considera esta vacilación o alternancia de inequívoca influencia aymara. Por otro lado, Cassano[130] desecha esta influencia, argumentando que la mayoría de los dialectos quechuas tiene los sonidos [e] y [o], por lo menos en los préstamos del español, estén o no fonemizados, y que es precisamente en los hispanismos donde los quechuahablantes usan /e/ y /o/.

Sin embargo, no puedo estar de acuerdo, igual que los lingüistas anteriormente mencionados, con la argumentación de Cassano. También en los préstamos españoles en quechua se da una vacilación entre las vocales altas y medias, dependiendo del conocimiento del español, pero generalmente, por lo menos en los monolingües quechuas, hay una fuerte tendencia a cerrar las vocales españolas /e/ y /o/, como en *liwru* 'libro', *kastillanu*, *inlis* 'inglés', *Yus* 'Dios', *siwulla* 'cebolla', *sirwisa* 'cerveza' (ahora suelen escribirse los hispanismos en quechua en su forma española). Si el fonetismo quechua causa el cerramiento de /e/ y /o/ españoles, cuando los quechuas hablan su lengua, ¿por qué no podría causar el cerramiento o la vacilación de las vocales medias cuando hablan español? Por lo

128 Zamora–Guitart 1988, p. 196.
129 Calvo 2000, p. 340.
130 Cassano 1974, pp. 469–470.

tanto creo que la vacilación entre las vocales medias y altas en los bilingües está causada por el vocalismo de su lengua materna.

Aunque esta vacilación se da sobre todo en el habla de los bilingües quechuas y aymaras, aparece también en los monolingües españoles (sobre todo en las capas populares), como mencionan Cerrón-Palomino:[131] "hay personas con el mismo problema y cuya lengua no es la quechua ni ningún otro vernáculo" y Rocío Caravedo:[132] "también se encuentran vacilaciones vocálicas en la misma palabra entre hablantes monolingües de español" (*cf*. también la citación de Zamora y Guitart en la página 110).

En los monolingües, por un lado podría tratarse del mismo fenómeno registrado en otras partes del mundo hispanohablante, debido a causas internas del español, por otro lado puede ser una influencia sustratística, o adstratística, lo cual es también la opinión de Cerrón-Palomino (*ib*.). Boyd-Bowman,[133] respecto al Perú, dice que "[esta vacilación] afecta a menudo las capas superiores por natural contagio". Además, como la norma española no está al alcance en estas zonas, los efectos de la lengua vernácula se mantienen. En algunos casos puede tratarse también de asimilación, disimilación o formas verbales incorrectas, pero creo que por lo menos en esta zona andina se trata de una influencia del vocalismo indígena.

131 Cerrón-Palomino 2003, p. 48.

132 Caravedo 1992, p. 730.

133 Boyd-Bowman, P.: "Sobre la pronunciación del español en el Ecuador". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, México, 1953, p. 231; citado en Cutts 1973, p. 18.

#### 3.1.1.3. La /i/ y la /u/

La inseguridad del bilingüe causa también a veces el abrimiento de las vocales bajas españolas, tal como en *josticia* 'justicia', *vesita* 'visita', *prencipal* 'principal', *ceneza* 'ceniza', *sobes* 'subes', *corandero* 'curandero', *checa* 'chica'. Este fenómeno queda registrado en Zamora y Guitart, Toscano, Cutts, Cerrón-Palomino, y otros.[134]

En los hispanohablantes puede tratarse de casos de asimilación o disimilación, ocurrentes también en otras partes de América Latina y en España, pero en los bilingües, cuya lengua materna es el quechua o el aymara, nos encontramos otra vez con la influencia del vocalismo indígena; el bilingüe cae en hipercorrección. Por otra parte, los indios pueden producir alófonos medio-abiertos de /i/ y /u/, que, sin embargo, los hispanohablantes oyen lo suficientemente abiertas en comparación con las vocales bajas españolas, interpretándolos como medias, como fue explicado en la página 107. Mucho sobre el tema ha sido presentado en el subcapítulo anterior.

Penelope Cutts (*ib.*) proporciona informaciones sobre los contextos en los que se da este abrimiento, sin embargo, como en el caso del cerramiento, es probable que se dé dicho fenómeno en todos los contextos, aunque con una frecuencia mucho menor; la causa en los bilingües es siempre su inseguridad en cuanto al timbre de las vocales en las palabras españolas y su pronunciación imperfecta.

[134] Zamora-Guitart 1988, p. 131; Toscano Mateus 1953, p. 56; Cutts 1973, pp. 11–14, 24–29; Cerrón-Palomino 2003, pp. 45, 48, 94, 96, 154.

En las sílabas tónicas, según la autora mencionada, hay una tendencia al abrimiento de /i/ en todos los contextos menos con /x/ (*hiju* 'hijo'), es poco frecuente también delante de las dentales (*veda* 'vida') y sobre todo en posición final (ha registrado *aqué* 'aquí' y *asé* 'así'). En los verbos podría atribuirse el abrimiento a una conjugación incorrecta o regularización: *tenean* 'tenían', *traedo* 'traído', *er* 'ir', *veste* 'viste', *salemos* 'salimos'. El abrimiento de /u/ es también frecuente, sobre todo en el habla deliberada o cuidada, como al indicar direcciones (*sobes* 'subes'). La /u/ queda afectada con más frecuencia en el contacto con las dentales, nasales o el grupo /st/: *ótil* 'útil', *plomas* 'plumas', *estodio* 'estudio'.

El abrimiento de la /i/ átona se da también a menudo, sobre todo en la conjunción *e* 'y' (*sesenta e dos*), y ante /č/ o sibilante, especialmente ante el grupo /st/ o /si/ o /ci/ (*hestoria* 'historia', *quesá* 'quizá', *preshonero* 'prisionero'), en posición final (*ve* 'vi') o ante /a/ (*pecar* 'picar'). En algunos casos se puede deber, como sigue Cutts, a la disimilación, asimilación o metátesis (*denero* 'dinero', *poseción* 'posición', *derictamente* 'directamente') o faltas gramaticales (*venieron* 'vinieron'). Es frecuente la confusión en los prefijos *de-/di-* y *des-/dis-* (*destinta* 'distinta'). La /u/ se abre generalmente en contacto con las vibrantes (*concorrido* 'concurrido', *coarenta* 'cuarenta'), pero también en otros contextos: *obicar* 'ubicar', *soficiente* 'suficiente', a veces en formas incorrectamente regularizadas: *joventud* 'juventud', *poso* 'puso', *morió* 'murió'.

La /i/ causa también a veces la palatalización de la /s/ en los grupos /si/ y /ci/, a veces desapareciendo la vocal (*nashón* 'nación'); este fenómeno será tratado en el siguiente capítulo.

#### 3.1.1.4. Reducción de vocales átonas

En las regiones montañosas de la América Latina existe otro fenómeno relacionado con las vocales: su reducción en sílaba átona, sobre todo en el contacto con la sibilante /s/; el caso más típico es *p's* 'pues'. La reducción vocálica fue registrada en México, la sierra ecuatoriana y peruana, en el altiplano boliviano, en Nariño (Colombia) y Santiago del Estero (Argentina), por varios lingüistas.[135]

El efecto se da sobre todo en la sílaba final, cerrada por la sibilante /s/, como en los plurales. Gordon[136] registra para Bolivia un 80 % de vocales debilitadas o perdidas entre consonantes y /s/, lo que es similar al caso de México, siendo más frecuente en el contexto /tVs/ y después /sVs/; en cuanto a las vocales reducidas, la más frecuente es la /e/, seguida por /o/, /a/ y con menos frecuencia /i/.

Penelope Cutts[137] similarmente registra una mayor frecuencia en el contexto entre las oclusivas sordas /p, t, k/ o la palatal /č/ y la sibilante /s/, y en la posición final de palabra después de la sibilante

135 Entre otros, Lapesa 1992, p. 17; Toscano Mateus 1953, p. 50; Canfield 1988, pp. 40, 56–58, 90; Vaquero 1996, I, p. 13–16.

136 Gordon 1980, p. 349.

137 Cutts 1973, pp. 15–16.

(*las ons* 'las once'), las nasales (*trayendo leñ'*, *si ten'* 'si tiene'), o en otros contextos (*bastant'*), pero tan sólo una vez después de la velar /x/ (*traj'* 'traje').

He aquí otros ejemplos: *Pot'sí* 'Potosí', *est's* 'estos', *cuant's* 'cuantos', *crio c'sí* 'creo que sí', *coch's* 'coches', *of'cina* 'oficina', *sí p's* 'sí pues', *Merced's* 'Mercedes', *plum's* 'plumas', *alfabet'zar* 'alfabetizar', *cart's* 'cartas', *prof'sores* 'profesores', *mes's* 'meses', *pol'cía* 'policía', *grand's* 'grandes', *por'jemplo* 'por ejemplo', *Costa Ric'* 'Costa Rica', *gent*' 'gente', *s'señora* 'sí señora', *s'senta* 'sesenta', *bloc's p'rapunt's* 'bloques para apuntes', *enton's* 'entonces.

En algunos casos puede reducirse una vocal final /a/, /o/ o /e/ en una vocal mixta [ə], como en [muchəs] o [lo festexən], ejemplos que ofrece Cutts[138], donde podría verse también la inseguridad de los bilingües en cuanto al género o al modo (ni quechua ni aymara distinguen el género, ni tienen subjuntivo).

La reducción de las vocales átonas se debe, sin duda, a su relativa debilidad y a su duración corta. Por otra parte, Julio Calvo[139] opina que la pérdida se debe a la influencia aymara, que elide las vocales al final de palabra en ciertos contextos morfemáticos o fonemáticos. Tal podría ser el caso del ejemplo ofrecido por Cutts, *trayendo leñ'* – un tipo de objeto en el aymara va marcado por el complemento cero, que hace desaparecer la vocal precedente.

138 Cutts 1973, pp. 15, 19.
139 Calvo 2000, p. 340.

Sin embargo, otros lingüistas creen que hay que buscar la explicación en el español mismo.[140] Hay que hacer otros estudios de este fenómeno para poder precisar, si de verdad puede tratarse de una influencia indígena o no. No obstante, creo que en los aymara-hablantes puede, de hecho, ejercer una influencia el fonetismo aymara. En el caso del quechua es menos probable; no hallo ningunas noticias de reducción vocálica en los materiales que tengo a mi disposición, pero por experiencia personal sé que se produce algo parecido en algunos dialectos. Otra cuestión es que si en estas variedades quechuas en las que he notado la reducción, se trata de un fenómeno propio al quechua de la zona, o si se debe a la influencia del español andino.

Penelope Cutts[141] menciona otro fenómeno parecido que podría atribuirse a la influencia aymara. En las palabras *en* y *un*, la /n/ se vocaliza y se pierde la vocal: *ponen ṇ un plato* 'ponen en un plato', *ṇ año* 'un año', *ṇtonces* 'entonces'. Según Cutts, en los aymara-hablantes se da una fuerte nasalización que se refleja de este modo en el español. Sin embargo, otra vez no puedo decir si su teoría es acertada o no, porque carezco de informaciones sobre este rasgo fonético en el aymara.

140 *Cf.* Vaquero 1996, p. 16.
141 Cutts 1973, pp. 16–17.

#### 3.1.1.5. Vocales largas

Como hemos visto en el capítulo anterior, algunos dialectos quechuas distinguen vocales largas y vocales breves. Los préstamos del español suelen tener vocales largas en estos dialectos quechuas, como hace ver Cerrón-Palomino[142] para el caso del quechua *wanka* (Valle del Mantaro, departamentos de Jauja y Lima).

Algunos hispanismos tienen largas las vocales tónicas en quechua (*pa:la*, *ki:su* 'queso', *i:lu* 'hilo', *bindi:ta* 'bendita'), otros tienen largas las que originalmente llevaban acento en español, pero en quechua lo han desplazado a la penúltima sílaba (*sa:bádu* 'sábado', *santi:síma* 'santísima'). Pero no todas las vocales tónicas son tomadas como largas: *mi:sa* 'mesa' – pero *misa* 'misa', *li:chu* 'lecho' – pero *lichi* 'leche'. Cerrón-Palomino busca la explicación de estos pares en la cantidad de las vocales españolas, que, sin embargo, no es el tema del presente trabajo. Son largas generalmente las vocales en las terminaciones *-ero/-era* y *-ado/-ada*, como en *kuña:du* 'cuñado', *sapati:ru* 'zapatero'.

Ahora bien, dicho autor no menciona nada al respecto de que si aparecen estas palabras con vocales largas también en el español de los quechuahablantes en estas zonas, pero podemos suponer que sí. Por otro lado, el castellano hablado en la región septentrional del Valle del Mantaro, según Cerrón-Palomino,[143] se caracteriza por el

142 Cerrón-Palomino 2003, pp. 171–185; de allí también todos los ejemplos.
143 Cerrón-Palomino 2003, nota en la p. 182.

alargamiento de las vocales acentuadas en sílaba libre, p. ej. *le:che* 'leche', *mi:sa* 'misa' (*cf.* los ejemplos anteriores para otro subdialecto quechua), *capi:lla*, *te:ja*.

Podríamos concluir, entonces, que la presencia de vocales largas en algunos dialectos quechuas lleva a los quechuahablantes de estas zonas a interpretar y, de hecho, pronunciar, las vocales acentuadas españolas en sílaba abierta (que son relativamente algo más largas que las inacentuadas o las en sílaba cerrada) como vocales largas.

#### 3.1.1.6. Diptongos

En los diptongos españoles se refleja también el sistema trivocálico de las lenguas nativas. Los diptongos con /a/ son generalmente invariables, aunque pueden darse casos como *beile* 'baile', comunes también en tras partes de América, o casos de hipercorrección, como en *eglésea* 'iglesia'. Lo mismo vale para los diptongos /iu/ y /ui/.

Es de suponer que en los demás diptongos, si no se reducen en una sola vocal, la única solución para los quechua y aymarahablantes será la de semiconsonantizar uno de los componentes en [y] o [w]. Este procedimiento es posible cuando una de las vocales es anterior y la otra posterior (/eu, ue, io, oi/): la media se cierra en una semiconsonante y el diptongo puede mantenerse.

Los diptongos /eu/, en el interior de palabra, y /ue/ en la Sierra del Ecuador aparecen como /iu/ [yu] y /ui/ [wi]: *diuda* 'deuda', *riunión* 'reunión', *puircu* 'puerco', *juirza* 'fuerza', *huivo* 'huevo'.[144] En otros casos se reducen: /ue/ en /o/ (*joves* 'jueves', *novo* 'nuevo', *pos* 'pues', *fertes* 'fuertes'), /eu/ al principio de palabra en /u/ (*Ugenio* 'Eugenio'), aunque a veces se mantiene el diptongo (*Yugenio*) o se abre la /u/ (*ocalipto* 'eucalipto').[145]

El diptongo /io/, según Toscano Mateus,[146] se pronuncia en la Sierra como /iu/ (*biumbo* 'biombo'), pero a veces se da hipercorrección (*cópeo* 'copio'); el diptongo /oi/ se mantiene generalmente, pero en los indios aparece *me vuey* 'me voy', forma que se podría atribuir a la hipercorreción.

Los diptongos en los que ambas partes son anteriores, o posteriores, se reducen en una sola vocal, generalmente cerrada entre los indios, pero también puede ser abierta. Aquí el mantenimiento del diptongo es imposible (excepto en los bilingües avanzados) porque el quechua no admite secuencias como */iy/ o */uw/ (si aparece, por adición del sufijo *-y*, el grupo /iy/, es pronunciado como [i]). Así, el diptongo /uo/ se reduce en /o/[147] o en /u/:[148] *individo* 'individuo', *antigus* 'antiguos'.

144 Toscano Mateus 1953, pp. 70 y 72; Escobar 1976, p. 91.
145 Cutts 1973, pp. 33–34; Feke 2004, p. 161; Toscano Mateus 1953, p. 70.
146 Toscano Mateus 1953, pp. 70–71.
147 Toscano Mateus 1953, p. 72; Cutts 1973, p. 33.
148 Feke 2004, p. 161.

Los diptongos /ie/ y /ei/ (en el vocalismo quechua */yi/ y */iy/) se reducen en /i/ o /e/:[149] *quere* 'quiere', *tenen* 'tienen' (en ambos casos posible regularización por influencia de la forma del infinitivo), *revintan* o *reventan* 'revientan', *rivinta* 'revienta', *quén* 'quién', *decembre* 'diciembre', *simpre* o *sempre* 'siempre', *timpu* 'tiempo', *vinti* 'veinte', *trinta* 'treinta', *vindindo* o *vindendo* 'vendiendo', *tenta* 'tienda', *fista* 'fiesta', *hirven* 'hierven', etc. Estos dos diptongos son, como acertadamente advierte Escobar,[150] los últimos que se resisten al dominio de los bilingües.

Algunos otros diptongos se reducen también a veces, como /ua/ en /a/, según los ejemplos de Cutts: *estata* 'estatua', *catro* 'cuatro'. Aunque el quechua tiene la combinación /wa/, similar al diptongo español /ua/, en estos casos la reducción se debe, según mi opinión, a que en muchos dialectos quechuas no es admisible la consonante /t/ al final de sílaba o un grupo consonántico al principio de palabra.

En algunos casos puede desaparecer el diptongo también debido a la palatalización de la consonante precedente, como en los ejemplos mencionados por Toscano Mateus:[151] *ñeve* 'nieve', *demoño* 'demonio', *familla* (en el Ecuador con [λ] o [ž]), *dieshocho* o *dishocho* 'dieciocho'; o por ultracorreción, p. ej.: *copear* 'copiar'.

149 Cutts 1973, pp. 31–32; Feke 2004, p. 161; Escobar 1976, p. 91; Toscano Mateus 1953, 70–71.

150 Escobar 1976, p. 92.

151 Toscano Mateus 1953, p. 71.

Los "nuevos diptongos" en el habla de los indios, que son "difíciles de explicar", según Toscano Mateus,[152] se deberán a la hipercorrección (*priesedente* 'presidente', *reisa* 'risa') o a la ausencia de alguno que otro fonema español en el quechua o aymara (/f/~[$x^w$]: *juamilia* 'familia'; /b/:[β]~[(g)w]: *cagüeza* 'cabeza').

La simplificación de diptongos es, en los datas de Feke,[153] el tercer-cuarto fenómeno más frecuente entre sus informantes (un 17 %, junto con la palatalización, un 18 %). Estos cambios se deben a las mismas causas que la vacilación de las vocales simples, es decir, al trivocalismo de las lenguas nativas y a la inseguridad de los bilingües en la pronunciación.

Los cambios no mencionados (como *trujieron* 'trajeron', *mujier* 'mujer', confusión de los sufijos *-encia/-iencia*) son comunes en toda América y, aparte de los casos mencionados más arriba y a la regularidad de la gramática quechua (y aymara), no parece probable que las lenguas nativas de las sierras Andinas pudieran ejercer cualquier influencia en estos cambios.

#### 3.1.1.7. Hiatos

Entre los serranos hay una fuerte tendencia a la eliminación de los hiatos, lo que se hace generalmente o bien desplazando el acento (con cierre de vocales medias) o bien insertando un fonema

152 Toscano Mateus 1953, p. 72.
153 Feke 2004, p. 160.

consonántico, /y/ o /w/; en el caso de vocales iguales, una de ellas se elide.[154]

He aquí algunos ejemplos; vocales iguales: *va'cer* 'va a hacer', *yan cumplidu* 'ya han cumplido', *m'estaciendo* 'me está haciendo', *parriba* 'para arriba' (con elisión de /r/), *pacer* 'para hacer', *desta* 'de esta', *quel* 'que él', *vienel* 'viene él', *trecis* 'trece es' (con cerramiento de /e/), *gentista* 'gente está', *disos* 'de esos'; con desplazamiento del acento (marco a veces el acento con una tilde aun en los casos donde no es necesario, igual que, de vez en cuando, en otras partes del presente trabajo): *bául* 'baúl', *áhi* 'ahí', *porái* 'por ahí', *áido* 'ha ido', *páis* 'país', *periódo* 'período', *cairá* 'caerá' (con cierre), *áura* 'ahora', *tráir* 'traer', *mian hechu* 'me han hecho', *diaquí* 'de aquí', *haciañus* 'hace años', *quiace* 'qué hace', *rial* 'real', *tiatro* 'teatro', *pior* 'peor', *haciun ratu* 'hace un rato', *diuna vez* 'de una vez', *nuabía* 'no había', *cuantu a* 'cuanto a', *nuay* 'no hay', *luan* 'lo han', *máistro* 'maestro', *cáir* 'caer', *biata* 'beata', *antiojos* 'anteojos', *lión* 'león', *almuada* 'almohada', *hérue* 'héroe', *óido* 'oído'; con inserción de una consonante: *bawúl* 'baúl', *díya* 'día', *oyído* 'oído', *míyo* 'mío', *se ríye* 'se ríe', *leye* 'lee', *creyer* 'creer', *correya* 'correa', *peyón* 'peón'.

En algunos casos, uno de los elementos puede ser absorbido, lo que se da, según Cutts,[155] sobre todo en el grupo /ae/: *yastá* 'ya está', *pa'l* 'para él', *éstes* 'ésta es' (tal vez también discordancia de género),

154 Cutts 1973, pp. 35–37; Toscano Mateus 1953, pp. 63–69 y 73; Escobar 1976, pp. 92–93.

155 Cutts 1973, pp. 34–37.

*veniel* 'venía él'; /ao/: *ande* 'adonde', *zanoria* 'zanahoria', /au/: *caduno* 'cada uno', /ea/: *qu'hacer* 'que hacer', *pued'haber* 'puede haber'; /ei/: *m'importa* 'me importa', *rir* 'reír' (en los últimos casos puede tratarse de cierre de /e/ y reducción). Frecuentemente se reduce también /eía/ en /ía/: *cría* 'creía', *vía* 'veía', *ría* 'reía', o se introduce la /y/ y se desplaza el acento: *réya* 'reía', *véya* 'veía'.[156]

Aparte de las semiconsonantes /y/ y /w/, Cutts[157] menciona otra posible consonante que pudiera servir para eliminar los hiatos: la /n/, probablemente pronunciada como la velar [ŋ]: *en todas partes vive(n) ése*. Sin embargo, estos casos pueden ser también formas verbales incorrectas, reflejando la opcionalidad de la marcación del plural en quechua y aymara. También ofrece un caso de una /r/ antihiática: *una camisar ancha*.

Escobar,[158] a su vez, añade la oclusión glotal /ʔ/ (*baʔól* 'baúl', *déʔa* 'día') para evitar el hiato, pero advierte que esta posibilidad se da solamente pocas veces, y entre los bilingües incipientes. Entre los avanzados prevalece la adición de /y/ o /w/.

Aunque la tendencia a eliminar los hiatos existe en toda la América Latina y en algunas partes de España, es posible creer que entre la población bilingüe, esta tendencia es reforzada por el sistema fonético de las lenguas nativas, que no admite secuencias vocálicas.

156 Cutts 1973, pp. 11, 34; Toscano Mateus 1953, p. 68.
157 Cutts 1973, pp. 16, 35.
158 Escobar 1976, p. 93.

### 3.1.2. Las consonantes

El consonantismo de las sierras andinas es más firme que el de las costas. Generalmente no se da aspiración de la /s/, la jota se pronuncia velar y es menos frecuente la elisión de la /d/ intervocálica, entre otros rasgos típicos del español serrano. Esta firmeza del sistema consonántico de las tierras altas se ha atribuido al consonantismo fuerte de las lenguas indígenas que se hablan en estas zonas.

No obstante, en la variedad estudiada en el presente trabajo, se dan ciertas modificaciones que se podrían atribuir a la influencia adstrática del quechua y del aymara. Brevemente puede decirse que se dan tres tipos de peculiaridades del consonantismo andino: nuevos sonidos en los indigenismos, realizaciones diferentes de algunos sonidos castellanos y la reducción de grupos consonánticos.

#### 3.1.2.1. Nuevas consonantes en los indigenismos

Hay que advertir que esos sonidos, que trataré a continuación, no han entrado en el sistema consonántico del español general (ni siquiera se mantuvieron, en el caso de los fonemas existentes en español en el pasado), sino que aparecen solamente en los préstamos de las lenguas vernáculas.

El caso más conocido es la sibilante palatal /š/, que se convirtió en la fricativa velar /x/ durante el siglo XVI. La /š/ existe en muchas

lenguas indígenas, entre otros en el nahuatl, en el maya y en algunos dialectos quechuas, e indigenismos con este sonido han sido registrados por varios hispanistas.[159]

En los indigenismos que entraron al español durante los primeros años o decenios, como escribe Ángel Rosenblat,[160] la /š/ se convirtió en /x/ durante este proceso en la lengua española (p. ej., México, Jauja), sin embargo, en los indigenismos más recientes se ha mantenido en la mayoría de los casos.

Para Ecuador, Toscano Mateus[161] recoge *oshota* 'sandalia', *shigra* 'bolsa', *shigrero* (con /š/ inclusive en la Costa), *pishcochaqui* 'pie de pájaro' (un artificio de riego), *shúa* o *shugua* 'ladrón', *shunguito* (de *shungu*) 'corazoncito', y algunos apellidos y topónimos autóctonos: *Quishpe*, *Cashapamba*. Rosenblat[162] ofrece un ejemplo para Bolivia: *cómpreme queshuara* (cierta flor); y del Perú mencionemos por lo menos al topónimo *Ancash* y su derivado *ancashino*.

A veces la /š/ indígena pasa al español como /č/, /s/ o evoluciona en la velar /x/, como en los ejemplos de Cassano:[163] *chulco* (de *shulka*), *cusma* (de *kushma*) u *ojota* (de *ushuta*). Toscano (*ib.*) recoge *osota* para Argentina y Chile; aquí podría reflejarse la correlación dialectológica quechua entre la /š/ del centro y norte y la /s/ del sur.

159 Entre otros, Moreno de Alba 1988, p. 77; Henríquez Ureña 1921, p. 53; Rosenblat 1967, pp. 134 y ss.

160 Rosenblat 1967, p. 134.

161 Toscano Mateus 1953, pp. 79–81.

162 Rosenblat 1967, p. 138.

163 Cassano 1974, p. 480.

El sonido [š] aparece también en palabras españolas, generalmente con carácter afectivo o en los hipocorísticos, o es resultado de la palatalización de la sibilante [s] (este último fenómeno será tratado aparte).

La africada (alveo)dental /c/ quechua aparece también en algunos indigenismos, por lo menos en el Ecuador, donde existe este fonema en el dialecto local del quechua. También se da en algunos nahuatlismos en México, como informa Rosenblat,[164] y en los préstamos tempranos suele convertirse en /s/ o /č/.

En los ejemplos proporcionados por Toscano Mateus[165] se nota una alternancia con /č/: *tzirapa* y *chirapa* 'gallina de plumas encrespadas', *tzoto* y *choto* 'nudo', *tzogne* o *tzogni* 'legaña' en Quito, pero *chocni* en Cuenca; por otro lado son más preferidas las formas *tzarqui* 'cecina, chalona' y *catzo* 'escarabajo' que las correspondientes *charqui* (usado en toda América del Sur) y *cacho*.

Mencionemos aquí también la sibilante sonora /z/, que según Toscano[166] se mantiene en los préstamos del quichua ecuatoriano, como en *puzu* 'canoso, gris'.

En cuanto a la oclusiva uvular o postvelar /q/, inexistente en el español, Benvenutto Murrieta[167] la recoge en los quechuismos en la

164 Rosenblat 1967, pp. 139–140.

165 Toscano Mateus 1953, p. 105.

166 Toscano Mateus 1953, p. 78.

167 Benvenutto Murrieta, Pedro M.: *El lenguaje peruano.* Lima, 1936. Cit. según Rosenblat 1967, pp. 118 y 121.

sierra peruana: *choqne* 'lagaña', *qoncha* 'fogón'. Además parece que en todo el sur y centro de la Sierra, según el autor mencionado, ocurre una /k/ muy parecida a la /q/ del quechua en palabras españolas como *perfecto* o *doctor*.

#### 3.1.2.2. Realizaciones alternativas

Al comparar los sistemas consonánticos del quechua y del aymara con el español, vemos que en estas lenguas vernáculas faltan las oclusivas sonoras, la /f/ y la vibrante múltiple. Vamos a ver cómo se realizan estos fonemas, junto con la /s/ y la /λ/, en el castellano andino.

##### 3.1.2.2.1. Realizaciones de /f/

La /f/ suele pronunciarse en muchos países latinoamericanos como una fricativa bilabial [ɸ], la cual es también la pronunciación común en el español andino, en el Ecuador con abocinamiento de labios.[168] La /f/ ante /u/ es sustituida a menudo por la fricativa velar /x/, fenómeno frecuente también en muchas áreas americanas, sin embargo, como advierte Toscano Mateus,[169] entre los indios cada /f/ puede convertirse en la secuencia /x$^{w}$/; el componente /x/ es por la aspiración y /$^{w}$/ por la labialidad. He aquí algunos ejemplos: *juamilia*

[168] Rosenblat 1967, p. 126; Toscano Mateus 1953, p. 83–84; Vaquero 1996, p. 42; Feke 2004, pp. 164–165; Escobar 1976, p. 93.

[169] Toscano Mateus 1953, p. 83.

'familia', *aljualja* 'alfalfa', *dejuésel* 'difícil', *Rajuel* 'Rafael'. Este cambio es, según Toscano Mateus, poco frecuente en los costeños. En los informantes puneños de Cutts,[170] esta velarización se daba sólo ocasionalmente: *jui* 'fui', *jue* 'fue', *aljerado* 'alferado'.

De vez en cuando puede aparecer incluso una /p/ aspirada, como la quechua /$p^h$/, según registraron Feke y Cutts:[171] *phiesta* 'fiesta', *phásil* 'fácil'. En Cerrón-Palomino[172] podemos encontrar otra sustitución: *widyus* por 'fideos', y finalmente, uno de los informantes de Feke sistemáticamente pronunciaba una fricativa labiodental con abocinamiento de labios: [$f^w$eu] 'feo'.

Por otro lado, Feke (*ib.*) escribe que las realizaciones alternativas de la fricativa labiodental española /f/ se daban en casi un 9 % de sus informantes; ¿quiere decir ello que en la mayoría de los casos se pronunciaba la /f/ labiodental?

3.1.2.2.2. Realizaciones de /r̄/ y de /r/

La vibrante múltiple /r̄/ se reduce a veces en los bilingües en la simple /r/:[173] *warira* 'barrera', *caro* 'carro', *pero* 'perro', *guerero* 'guerrero'. Sin embargo, es mucho más frecuente la asibilación [ř], en cualquier posición: *řiqueza*, *peřo*, *honřa*, *alřededor*, *muy řebelde*.

170 Cutts 1973, p. 54.
171 Cutts (*ib.*); Feke 2004, p. 164.
172 Cerrón-Palomino 2003, p. 94.
173 Cerrón-Palomino 2003, p. 94; Cutts 1973, p. 67; Toscano Mateus 1953, p. 96.

En el Ecuador, la asibilación de la /r̄/ se da, según Toscano Mateus,[174] en Quito y en la Sierra en general, excepto Loja (en el Sur), donde se pronuncia la [r̄] española, igual que en la Costa; en Carchi (Norte) la [ř] predominante alterna con la [r̄] española.

También Bolivia se da una oposición entre la zona serrana y los llanos. Según los datos de Gordon,[175] un 68 % de los informantes procedentes del altiplano usaban exclusivamente la variante asibilada, un 27 % alternaba la asibilada con la vibrante, pero con un fuerte predominio de la asibilada, y menos de un 5 % de ellos usaban solamente la vibrante española; en las tierras bajas, la proporción estaba revertida.

El Perú[176] no es una excepción, en este sentido; la asibilación de la vibrante múltiple es característica de los hablantes andinos; en la Costa, si se da, se trata de la asibilación de la vibrante simple /r/.

Hay que advertir que en las zonas donde se asibila la vibrante múltiple, existe este sonido [ř] también en los préstamos españoles en quechua y/o aymara. Podemos preguntarnos que si este sonido fue creado por los indígenas de estas zonas para reflejar de alguna manera la distinción española entre las dos vibrantes, o si fue tomado como tal desde el español mismo. Toscano Mateus[177] opina que la asibilación se ha producido en ambas lenguas de manera paralela.

174 Toscano Mateus 1953, pp. 94–95.
175 Gordon 1980, p. 351.
176 Caravedo 1992, p. 731–732.
177 Toscano Mateus 1953, p. 95.

La asibilación de la /r/ simple es también muy frecuente, sobre todo en la posición final de palabra y en el grupo /tr/: *hacer̆*, *ver̆*, *grosor̆*, *por̆* y *por̆que*, *señor̆*, *amor̆*, *cuatr̆o*, etc., como registran Cutts para Puno y Toscano Mateus[178] para el Ecuador. Menos frecuente es la asibilación de esta vibrante en posición final de sílaba, pero en la Sierra ecuatoriana y en Puno, según los autores mencionados, ocurre, especialmente ante /t, d, s, n, l/: *pier̆na*, *puer̆to*, *cár̆cel*, *tar̆de*. En la sierra del Ecuador se reducen también las secuencias /dr/ después de /n/ y /gr/: *ten̆ré* 'tendré', *golon̆rina* 'golondrina', *An̆rés* 'Andrés', *r̆igorio* 'Gregorio'.

La asibilación de /r̄/ y sobre todo de /r/ se puede encontrar en la mayoría de los países americanos y en algunas zonas de España.[179] Aunque se ha explicado la asibilación por influencias sustráticas, parece que hay que buscar la explicación en las tendencias del español. La opinión de Canfield[180] es la siguiente: "Pese a no ser posible encontrar pruebas del origen andaluz de los fenómenos de asibilación, el hecho de que tiendan a ser más corrientes en las regiones menos accesibles parece indicar que debe haber sido un rasgo del español de los siglos XVI o XVII."

178 Cutts 1973, 64–65; Toscano Mateus 1953, p. 96–97.

179 *Cf.* Vaquero 1996, pp. 46–48; Resnick 1976, p. 79; Canfield 1988, pp. 19–20; Canfield 1962, pp. 87–89.

180 Canfield 1988, p. 20.

#### 3.1.2.2.3. Realizaciones de las oclusivas sonoras

Podríamos suponer que las oclusivas sonoras se reflejen en el habla de los bilingües como sordas, sin embargo, esta solución no es muy frecuente. Algunos ejemplos recogen Toscano Mateus, Feke, Cerrón-Palomino y sobre todo Cutts:[181] *tinta* 'tienda', *cuantu* 'cuando', *pien pentado* 'bien pintado', *queritó* 'querido' (en una canción), *tarte* 'tarde', *deste qué tiempu* 'desde qué tiempo', *hashentu* 'haciendo', *antar* 'andar', *grant interés* 'gran interés', *salientu* 'saliendo', *vivientas* 'viviendas', *domincas* 'domingos', *conmico* 'conmigo', *amico* 'amigo', *tinco* 'tengo', *anticuamente* 'antiguamente'.

Según Cutts *(ib.)*, el ensordecimiento de /b/ es bastante raro, es más frecuente el de las oclusivas o fricativas /d/ y /g/, sobre todo después de una nasal o, en el caso de /d/, también después de /s/ o /r/. Las oclusivas /t/ y /d/ pueden ser ocasionalmente aspiradas. En todo caso se trata de una sustitución de fonemas inexistentes en el quechua o aymara por sonidos naturales para los bilingües.

La /d/ intervocálica puede ser sustituida por una /r/,[182] como en los siguientes ejemplos: *se ha caíro* 'se ha caído', *querao* 'quedado', *olveran* 'olvidan', *dorella* 'rodilla' (con metátesis). En algunos informantes se convertía en /r/ incluso la /d/ inicial: *ramingo* o *raminco* 'domingo', o en el ejemplo de Cerrón-Palomino (*ib.*), *riru* 'dedo'.

---

181 Toscano Mateus 1953, pp.110–118 ; Feke 2004, p. 165; Cerrón-Palomino 2003, p. 94; Cutts 1973, pp. 42–51.

182 Cutts 1973, p. 48.

Las fricativas /g/ y /d/ ([ɤ, ð]) se vuelven a veces oclusivas, como advierte Cutts[183] (las escribe con mayúscula para acentuar que son oclusivas): *propaGanda*, *poDido*, *toDito*, con tono enfático, rasgo peculiar de Puno y toda la Sierra, según Cutts. A veces se puede incluso alargar la vocal precedente: *na:Da*, *to:Davía*, *nos ha nega:Du*.

La solución más frecuente parece ser, sin embargo, la vocalización o desaparición, que han sido documentadas también en otras zonas de América Latina. En el grupo /gu/ desaparece la /g/ y queda solamente la semiconsonante /w/: *awa* 'agua', *awardiente* 'aguardiente', *wardar* 'guardar', *awuero* 'agüero', *wosanos* 'gusanos'. La [β] suele convertirse frecuentemente en /w/: *awa* 'haba', *cawallu* 'caballo', *owedecer* 'obedecer', *caweza* 'cabeza', *oweja* 'oveja', *siwada* 'cebada', *cauro* 'cabro', *separawan* 'separaban'; e incluso puede vocalizarse la oclusiva [b]: *wan* 'van', *wamos* 'vamos', *wandera* 'bandera', *warira* 'barrera', *wáwul* 'baúl'.[184]

Aunque en las tierras altas suele mantenerse la /d/ intervocálica,[185] en Puno, según Cutts,[186] a menudo desaparece, sobre todo en la terminación *-ado*: *pegao*, *al lao*. Cutts opina que ello se debe a que hay una comunicación comercial más intensa con Lima y Arequipa.

183 Cutts 1973, pp. 49 y 53.

184 Cutts 1973, pp. 42–43, 50; Rosenblat 1967, p. 123; Feke 2004, p. 165; Cerrón-Palomino 2003, p. 94.

185 *Cf.* Rosenblat 1967, pp. 121–123; Canfield 1988, pp. 40, 90; Canfield 1962.

186 Cutts 1973, pp. 46–47.

En cuanto a las oclusivas sordas, hay que advertir que en las tierras altas suelen mantenerse los grupos cultos, a diferencia de las tierras bajas.[187] Podría atribuirse la pronunciación de las oclusivas implosivas en los grupos cultos al fuerte consonantismo de las lenguas indígenas habladas en estas zonas.[188]

3.1.2.2.4. Palatalización de /s/

Otro fenómeno, que recogen Cutts, Feke y Toscano Mateus,[189] es la palatalización de la sibilante [s] (<s, c, z>) seguida por una /i/. En los datos de Feke se trata del tercer fenómeno más frecuente entre sus informantes (en casi un 18 %).

He aquí algunos ejemplos: *dieshocho* o *dishocho* 'dieciocho', *shusho* o *susho* 'sucio', *seshón* 'sección', *hashendu* 'haciendo', *deshendu* 'diciendo', *educashón* 'educación', *proporshonar* 'proporcionar', *poblashón* 'población', *deshenueve* 'diecinueve', *seteshentos* 'setecientos', *Alisha* 'Alicia', *shi* 'si', *prinshipal* 'principal', *shiempre* o *shempre* 'siempre', *quishera* 'quisiera', *profeshones* 'profesiones', *despashu* 'despacio'.

Según Cutts[190] se refleja aquí una influencia de las lenguas aborígenes que contienen una /š/ en su sistema consonántico: "The prevalence of the articulation *sh* would clearly seem to be influenced

187 Rosenblat 1967, pp. 118–121; Cutts 1973, p. 53; Moreno de Alba 1988, p. 67; etc.
188 *Cf.* Cerrón-Palomino 2003, pp. 224–233.
189 Cutts 1973, pp. 58–60; Feke 2004, pp. 161–162; Toscano Mateus 1953, p. 81.
190 Cutts 1973, p. 60.

by the substratum languages, not only in Peru but in the highland areas from Mexico southwards."

3.1.2.2.5. La /s/ andina

Entre los rasgos típicos de las tierras altas pertenece la conservación de la /s/ implosiva y su timbre muy silbante o chicheante. Al ver el mapa II de Canfield,[191] podemos fijarnos que esta /s/, que Canfield describe como apicodental redondeada, ocurre precisamente en las zonas donde se habla o hablaba quechua y/o aymara, en la sierra desde Nariño en Colombia, hasta las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca y Santiago del Estero en Argentina (aparte de alguna parte de México, dónde se habla o hablaba náhuatl). Tal parece que esta variante de /s/ y su comportamiento (conservación) se deba a la influencia de las lenguas vernáculas.[192]

3.1.2.2.6. La distinción entre /λ/ ([λ] o [ž]) y /y/

Otro rasgo similar entre el consonantismo español serrano y el indígena es la distinción de /λ/ y /y/. Otra vez, al echar un vistazo al mapa V de Canfield (*ib.*), se ve que la distinción entre /λ/ ([λ] o [ž]) y /y/ se da aproximadamente en las zonas de las lenguas quechua y aymara (a diferencia de la distribución de la /s/ muy sibilante, aparece también en el norte de Chile, donde se habla aymara, y no

191 Canfield 1962; véase las mapas en el apéndice.
192 *Cf.* Rosenblat 1967, p. 128.

ocurre en la sierra norteña del Perú, donde desapareció el quechua en el siglo pasado). Es opinión de Ángel Rosenblat,[193] que el mantenimiento de esta distinción se debe probablemente a los adstratos indígenas. Lo dicho fomenta también el hecho de que va propagándose el yeísmo en la Sierra, según escribe Caravedo,[194] lo cual podría estar relacionado con el avance de bilingüismo o monolingüismo castellano en las últimas décadas.

En la sierra ecuatoriana (excepto las provincias de Azuay, Cañar y Loja) y en el Santiago del Estero, el fonema /λ/ se realiza como [ž], a veces en el Ecuador ensordecido en [š]. El mismo cambio se dio en el quechua, pero el sonido [ž] aparece aún en el quechua de Azuay y Cañar, donde el español conserva la [λ].[195] Esta diferencia en la difusión de [ž] es uno de los motivos que llevan a Cassano a rechazar la opinión de Rosenblat:[196] el sonido [ž] ha pasado verosímilmente del español al quechua (Rosenblat se apoya en el hecho de que este cambio ya se había dado en español – *muller* > *mužer* – y aparece en algunas áreas yeístas, donde no se habla quechua ni aymara). Cassano concluye diciendo que el cambio se ha producido independientemente en las dos lenguas, pero que el quechua influyó en el mantenimiento de la distinción entre /λ/ [ž] y /y/ (lo mismo afirma Rosenblat respecto a la distinción entre /λ/ [λ] y /y/).

193 Rosenblat 1967, p. 125; *cf.* Lapesa 1992, p. 16, entre otros.
194 Caravedo 1992, p. 731.
195 Toscano Mateus 1953, pp. 101–102.
196 Cassano 1974, pp. 481–482; Rosenblat 1967, p. 126.

### 3.1.2.3. La reducción de los grupos consonánticos

En el español andino es frecuente la reducción de los grupos consonánticos, un fenómeno con mucha probabilidad influido por el consonantismo del quechua, que no admite grupos consonánticos homosilábicos y donde ocurren solamente unos pocos fonemas en la posición final de sílaba.

Este fenómeno es, en los datos de Feke,[197] en el segundo lugar en cuanto a su frecuencia, después del cierre de la vocales medias; se daba en algo más de un 47 % de sus informantes.

En la mayoría de los casos fue la /r/ el componente que desaparecía (la /r/ es relativamente poco fuerte), lo que corresponde al reforzamiento de las consonantes oclusivas: *siempe* 'siempre', *otos* 'otros', *podía* 'podría', *ejempo* 'ejemplo', *administar* 'administrar', *refiero* 'prefiero' (con vibrante simple), *poque* 'porque', *tamién* 'también', *cusus* 'cursos'. De vez en cuando, los informantes cusqueños de Feke se sirvieron de la inserción de una vocal: *especialamente* 'especialmente'. Otro procedimiento es la metátesis: *sumbirro* 'sombrero', en Toscano Mateus.[198]

Dada la forma canónica silábica en el quechua (C)V(C)-CV(C), la reducción debería ser más fuerte en los grupos al principio de palabra, como en el ejemplo de Cerrón-Palomino:[199] *latu* 'plato'; o en

197 Feke 2004, pp. 159–160.
198 Toscano Mateus 1953, p. 60.
199 Cerrón-Palomino 2003, p. 94.

los grupos de tres consonantes, como vimos en algunos ejemplos de Feke y en *ditritos* 'distritos', *trasferencia* 'trasferencia', *mestruación* 'menstruación', *trasporte* 'transporte', que son algunos de los pocos que ofrece Cutts.[200]

### 3.1.3. El acento

Algunos cambios del acento hemos observado en la sección sobre el tratamiento de los hiatos. El acento quechua y aymara no es fonémico y (casi) siempre cae en la penúltima sílaba. Ello se refleja en el español de los bilingües, que suelen acentuar la penúltima sílaba de las palabras españolas, sean llanas o no.

Casos de este traslado fueron registrados por varios lingüistas.[201] Veamos algunos ejemplos (escribiré siempre una tilde en la vocal acentuada): *Ameríca*, *telefóno*, *damélo*, *Ándres*, *anímal*, *corázon*, *sabádo*, *pajáro*, *arbóles*, *musíca*, *estabámos*, *platáno*, *mascáras*, *procésion*, *hácer*, *árroz*, *pajáro*, *pa'que éste vivo* 'para que esté vivo', *estára nublado* 'estará nublado', *tu náriz*, *le dára la razón* 'le dará la razón'.

Escobar (*ib.*) afirma que estos desplazamientos se dan sobre todo en los bilingües incipientes, a lo que correspondería el número más bajo (menos de un 9 %) de los informantes de Feke[202] que desplazaban el acento.

200 Cutts 1973, pp. 57, 59.

201 Escobar 1976, p. 92; Cutts 1973, p. 78; Rosenblat 1967, p. 146; Alencastre 1976, p. 1032; y otros.

202 Feke 2004, p. 165.

En algunos casos se acentúa la última sílaba. Se trata sobre todo de verbos con pronombre enclítico: *dejarseló*, *entreteniendosé*, pero también de otras palabras y formas: *sinó*, *hacé*, *¿no?* (interrogativo), *su manó*, *había vistó*, *uná boníta fiestá*.[203]

Toscano Mateus[204] menciona que en el quechua puede desplazarse el acento por razones afectivas (cólera, miedo, etc.), y lo mismo puede ocurrir en el español de estos quechuahablantes: *amús de me veda* 'amos de mi vida', *áhi erá p's* 'ahí era, pues'.

Y finalmente puede ocurrir el acento en la última sílaba en vocativos, como en los siguientes ejemplos ofrecidos por Toscano Mateus (*ib.*): *hijó*, *hijitó*, *niñá*. Este desplazamiento aparece también en quechua, donde los vocativos se forman agregando el sufijo posesivo *-y* 'mío' y acentuando la última sílaba.

## 3.2. Morfosintaxis

En este capítulo voy a tratar los aspectos morfológicos y sintácticos en el español andino que pueden ser resultado de una influencia de las lenguas vernáculas (o de una interferencia entre ellas y el español). Como es de suponer, serán sobre todo la discordancia de género y número en frases sustantivas y verbales, usos incorrectos de tiempos y modos verbales, el orden de palabras,

203 Cutts 1973, p. 78.
204 Toscano Mateus 1953, p. 47.

diversas partículas que reflejan el sistema evidencial del quechua (o aymara), y calcos sintácticos de las lenguas vernáculas.

### 3.2.1. Sufijos derivativos

Algunos sufijos quechuas pasaron directamente al español andino y uno posiblemente influyó en una ampliación de uso o significado de un sufijo español.

Es frecuentemente mencionado el sufijo quechua *-y*, que en esta lengua tiene dos valores: el de posesivo de 1ª persona ('mi, mío') y el de marcar los vocativos en algunos casos. Este sufijo aparece también en el español de los quechuahuablantes con raíces castellanas: *viday* 'vida mía', *viditay*, *agüelay* 'abuela mía', *corazoncitoy* 'corazón mío', *hermanitay* 'querida hermana'.[205] Feke[206] registró en los cusqueños la frase *les trataría con cariño o les trataría como hermanotoy* (con el sufijo diminutivo reducido en *-to*), que refleja más bien el significado posesivo del sufijo quechua.

Otros sufijos (posiblemente) quechuas son los que se usan en los diminutivos (o aumentativos). Uno de ellos es el sufijo *-cha*. Según Alencastre,[207] "para formar el diminutivo de señora i niño, los aborígenes hablantes del Quechua, usaron i usan la partícula *cha*, como se usa en su Idioma i dicen señora*cha*=señorita;

[205] Ejemplos de Lee 2000, p. 66.
[206] Feke 2004, p. 181.
[207] Alencastre 1976, p. 1027.

niñu*cha*=niñito." Caravedo,[208] durante su investigación para el ALH, encontró en muchos lugares de la sierra diminutivos terminados en *-acho/-acha*, a veces pronunciado con una /š/: *zapatacho*; cuando la base termina en una /s/, ésta se asimila: *cachacha* 'casita', *vochacha* 'vocecita'. Recuerdo *mamacha* 'chica atractiva', frecuente en el Perú.

El sufijo *-la* se considera también de origen quechua. En Lee encontramos los ejemplos de Cuervo[209] *vidala*, *vidalitay* (Argentina) y mi *guaguaza* (Ecuador, de *wawa* 'niño'). Este sufijo, que sirve para indicar cariño, se emplea, según Cuervo, desde el norte argentino hasta el Ecuador, pero agrega el autor, que "hoy estos viejos morfemas no se sienten como tales".

Parece que se trata del sufijo *-lla* conocido en otros dialectos quechuas, despalatalizado en Argentina, y rehilado en el Ecuador, lo que podría explicar la /z/ en el ejemplo ecuatoriano. El sufijo *-lla* es muy común en los diminutivos quechuas, sobre todo en el Ecuador, aunque en otros dialectos se usa junto con *-cha* (*urpichalláy*, *urpicháy*, *urpilláy* 'palomita mía'). Muchos ejemplos encontramos en Huasipungo de Jorge Icaza:[210] *¡Ay! Mi guagua sha. ¡Ay! Mi taita sha. ¡Ay! Mi ashco sha.* La ortografía <sha> equivale a la pronunciación ecuatoriana [ža] del sufijo *-lla* (*wawalla* 'hijito', *taytalla* 'señorcito, papacito', *allkulla* 'perrito').

208 Caravedo 1992, p. 732.

209 Cuervo, Rofino José: *El castellano en América.* Bogotá, 1935. Citado en Lee 2000, p. 66; también en Lapesa 1992, p. 18.

210 *Cf.* Toscano Mateus 1953, p. 423.

El sufijo *-lla* se usa en el habla rústica y popular serrana, según Toscano Mateus,[211] también para formar adverbios deverbativos: *pacalla* 'ocultamente' (de *pakay* 'esconder') y adjetivos que denotan semejanza o parecido: *el guagua es bien mamalla* (se parece mucho a su madre), *en la costumbre de fumar Juan ha salido taitalla* (semejante a su padre), *no seas tan guagualla* 'aniñado', *después de la reprensión me quedé churulla* 'corrido' (*churu* 'caracol').

En Toscano Mateus encontramos algunos otros sufijos que probablemente proceden del quechua. Tal es el caso de *-aco*, que proviene del quechua *-ku*. Toscano[212] recoge *mamaco* y *taitaco* (del quechua *mama* y *tayta* 'señor, señora'), diminutivos usados por los indios. *Compaco* 'compañero', del que dice Toscano Mateus que es de uso familiar con matiz cariñoso, creo que puede ser también una formación con este sufijo quechua.

Lo mismo opino sobre *Rafico* (Rafael),[213] donde podría tratarse, sin embargo, del sufijo diminutivo español *-ico*. Según Cusihuamán,[214] el sufijo quechua *-ku* en Cusco se agrega a nombres de pila, y si consideramos una posible reducción del hiato /ae/ por los quechuas en /e/ (que es la vocal acentuada), seguido por el cierre de la vocal media y apócope de la /l/ final, creo que el uso del sufijo quechua *-ku* en *Rafiku* es bien posible, por lo menos en los indios.

211 Toscano Mateus 1953, p. 410.
212 Toscano Mateus 1953, p. 423.
213 Toscano Mateus 1953, p. 426.
214 Cusihuamán 2001, p. 216.

El sufijo *-ncho* es un sufijo desvalorativo, según Toscano,[215] y se encuentra en muy pocas voces: *culincho* o *colincho* 'que no tiene cola', *curcuncho* 'jorobado', *peluncho* 'ave de poca pluma', *rabincho* 'cercenado', *cuchillo rabincho* 'sin manga', *cola rabincha* 'corta'.

Toscano no dice, si se trata de un sufijo quechua, ni encontré este sufijo en otros trabajos que he manejado. Este sufijo aparece en varias palabras quechuas, aunque también con una frecuencia bastante poca. En el diccionario de 18 535 voces quechuas de Jacobs[216] he encontrado un total de 22 palabras que contienen el sufijo *-nchu* agregado a la segunda sílaba (la mayoría de raíces quechuas son bisílabas).

Entre ellos, 7 designan pájaros y aves (*killinchu* 'halconcito', *waqanchu* 'una especie de ave', *cf. waqay* 'llorar'), 2 plantas y 2 animales (*kharwinchu* 'cardo santo', *kirkinchu* 'armadillo'), 3 colores (*pukanchu* 'rojizo', *cf. puka* 'rojo'), 1 nombre referido al folklore (*anchanchu* 'duende', *cf. ancha* 'mucho'), y 7 con significado desvalorativo o peyorativo: *llawch'inchu* 'perezoso' (*llawch'i* id.), *lluq'inchu* 'zurdo' (*lluq'i* id.), *tartanchu* 'tartamudo', *maninchu* 'animal de patas defectuosas de nacimiento' (*maki* 'mano', *makin* 'brazuelo'; asimilación?), *kurkunchu* 'jorobado' (*kurku* 'tronco del cuerpo'), *qharinchu* 'lesbiana' (*qhari* 'hombre, macho'), *wasanchu* 'que tiene el lomo arqueado' (*wasa* 'espalda').

215 Toscano Mateus 1953, p. 409–410.
216 Jacobs, <http://www.runasimi.de/runasimi.zip>.

Si descontamos los significados de los zoónimos y fitónimos, que son obscuros y muy pocas veces existe la raíz en forma libre, en las demás palabras el sufijo *-nchu* tiene significado intensificador (perezoso) o aproximadamente 'que no tiene regular o en orden lo que designa la raíz'. Este último significado es más o menos el de las palabras españolas de Toscano Mateus (excepto el no mencionado, *enamorarancho* 'enamorado', que tendrá un significado humorístico que le atribuye Toscano).

Parece entonces que este sufijo proviene del quechua (no es probable que haya entrado al quechua del español, porque su uso en español es limitado y además no aparecería en los zoo y fitónimos). Toscano Mateus también lo considera probablemente quechua, porque marca el párrafo sobre este sufijo "242 a" y el sobre el sufijo quechua *-lla*, que sí considera de origen quechua, "242 b", lo que no hace con otros sufijos en esta parte del libro.

En cuanto a la palabra *curcuncho*, Toscano escribe que se usa también en Argentina (donde se habla quechua en el noroeste), en la forma *curcuncha* 'joroba', pero todavía en Guatemala: cabe preguntarse cómo habrá llegado de los Andes a Centroamérica.

Toscano trae tres ejemplos de uso del sufijo *-ana*.[217] Este sufijo quechua (*-na*) forma infinitivos en el Ecuador y generalmente deriva sustantivos, que suelen denominar instrumentos o lugares, o indica acción por ocurrir. Uno de los ejemplos es una palabra quechua,

[217] Toscano Mateus 1953, p. 408.

*paltana* 'la parte en dinero o especies con que se compensa el mayor precio de una de las dos cosas permutadas o trocadas'. Las otras palabras están formadas de raíces españolas: *probana* 'pequeño obsequio de algo comestible que hace el vendedor a los probables compradores', y *bocana* 'desembocadura' (lugar donde desemboca un río en otro o en el mar).

El sufijo *-ada* o *-ida* es indudablemente propio del español, y es frecuentemente usado en toda la América, sobre todo en la sustitución de simples verbos de acción por perífrasis de un verbo auxiliar + un sustantivo verbal en *-ada*.[218]

Penelope Cutts[219] opina que la existencia y el frecuente uso de los sustantivos verbales quechuas (explícitamente se refiere al sufijo *-na*) dio vitalidad al uso del sufijo *-ada*. Sin embargo, el uso de estos sustantivos verbales es bastante diferente entre las dos lenguas. Así en un ejemplo suyo, *la tomada es diferente* (la manera de tomar un instrumento de viento, o la digitación), la palabra *tomada* se expresaría más bien con la raíz verbonominal *hap'i* 'captura', o posiblemente con el infinitivo-sustatnivo *hap'iy*, que con *hap'ina* 'mango' o 'cosa susceptible de ser retenida' o 'lo que hay que agarrar', o incluso *hap'isqa* 'agarrado', 'lo que ha sido cogido'. Similarmente, *de una tocada le robó* 'al tocarle', designa modo de acción, y por lo tanto se expresaría mediante el sufijo adverbializador *-spa* (gerundio); esta

218 Kany 1969, p. 34.
219 Cutts 1973, p. 87– 88.

frase se oiría en la boca de un quechuahablante más bien como *tomando le robó*. Las perífrasis de tipo *pegar una escapadita* (Cutts) o *darse una buena limpiada*[220] no tienen forma similar en el quechua.

Alguno que otro ejemplo registrado por Toscano Mateus[221] se podrían decir similarmente en quechua: *la caminada ha sido muy larga* (*purisqay*: *-y* 'mi', *-sqa* participio pasado, 'mi caminado'; sin embargo, en este caso puede tratarse de la sonorización – que ocurre en el Ecuador – de /t/ en caminata; si se refiriera al futuro, sería *purinay* 'lo que tengo que caminar'), *conocí que era gringo por el hablado* (*rimasqanmanta*: *-manta* 'de', causa, 'de lo cómo habla/habló'), *tu largada te va a traer malas consecuencias* (*ripusqayki*: *-yki* 'tu', *ripuy* 'irse'; 'tu ida').

Sin embargo, el que algunas construcciones tengan su semejante en el quechua, no confirma la opinión de Cutts (la influencia de los sustantivos verbales quechuas en el uso de las formas españolas con *-ada*). Además, si se diera tal influencia, los bilingües usarían participios en frases ajenas al español (como en las oraciones de contenido o en las relativas: **me ha contado de la trabajada de tu padre* 'me ha contado que tu padre trabaja/trabajó', no registradas en ninguno de los libros manejados).

El último sufijo quechua que se da en el español es el sufijo aspectual *-ri*. Este sufijo tiene significado inceptivo y también se usa

220 Kany 1969, p. 36.
221 Toscano Mateus 1953, pp. 372 y 373.

en órdenes corteses, atenuados. Su uso en el castellano boliviano registra Calvo[222] en la frase *espera-ri-me*, por *espérame*, que quiere decir 'espérame, por favor', con matiz de súplica.

### 3.2.2. Discordancias gramaticales

Se ha notado en el capítulo 2 que ni el quechua ni el aymara tienen las categorías gramaticales de género y que la marcación explícita del plural no es obligatoria. Además de estos dos rasgos, las dos lenguas vernáculas no tienen una persona especial para el tratamiento de respeto (tú × usted). De ello se derivan tres tipos de falta de concordancia que voy a presentar a continuación: la discordancia de género, la discordancia de número y la discordancia de persona.

Los casos de discordancia de número y género son las faltas más frecuentes en el español andino. En los data de Feke[223] se daban en un 94 % y un 75 % de los informantes, respectivamente. Una forma verbal incorrecta en cuanto a la persona aparecía en un 44 %.

Por falta de distinción de género, los campesinos suelen vacilar en el género de los sustantivos:[224] *el procisión*, *los plantas*, *la periódico*, *el mujer*, *la hombre*, *la cerro*, *la nacimiento*, en los incultos hasta *lus puirca* 'los puercos', *las puircu* 'las puercas', *todo mamito*.

222 Calvo 2000, p. 341.

223 Feke 2004, p. 168.

224 Ejemplos de Caravedo 1992, p. 732; Toscano Mateus 1953, pp. 167, 173; Godenzzi 1986, p. 46; Cutts 1973, p. 91.

Las discordancias de género y número son tratadas en muchísimos trabajos sobre el español andino; entre los que he manejado pertenecen el de Cutts y el de Godenzzi, sobre el español de Puno, el de Toscano Mateus, sobre el ecuatoriano, el de Pozzi-Escot, sobre el castellano de Ayacucho, la tesis de Feke, sobre el español cusqueño, y un libro sobre el español andino en general, de Ana María Escobar.[225]

Frecuentemente no concuerdan los adjetivos o los pronombres con el sustantivo que modifican o en función de complemento; generalmente van en masculino y/o singular:

> ahora está carísimo la vida, la chacra te dan lleno de árboles, mi niñez fue rústico, la Comisión Administradora que está integrado, niños sucio, se juntan bastante hombres, los informe fueron excelente, su pañales, lindo los trajes, años más difícil, este calle, ese cosa, ese maravella, todos esos cosas, la chacra está perdido, rocas altos, una costumbre antiguo, toda las palabras, todo los días, todu isas cosas, nuestro cultura, son buenos todas, pura castellano, mis padres no son natural de San Juan

Muchas veces el verbo va en singular aunque el sujeto es en forma plural:

> hacerlo que se seque las hojas, nosotros estaba pinsandu, ahí llegó ps ladrones, las otras chacra no tiene riego, escuché unos pasos y era las de mi hermanita, venía los arrieros, pasó unos minutos, las ovejitas saltó, va salir bien pintadita mis hijos, del señor Roselio es sus hijos, las ollas que vienen todito nos moja, cuando viene así mis amigos, los dos es bueno

[225] De estos trabajos, y algunos otros, serán tomados los ejemplos; Cutts 1973, pp. 91, 97–100, 120–123; Godenzzi 1986, pp. 45–49; Toscano Mateus 1953, pp. 167, 173, 299; Pozzi-Escot 1973, p. 14; Feke 2004, pp. 168–171; Escobar 2000, pp. 57–58; Caravedo 1992, p. 732; Vaquero 1996, p. 14.

Según Cutts,[226] la confusión se da sobre todo con el verbo gustar: *no les gusta otras personas a él*, o con los verbos impersonales o reflexivos: s*e va presentar años muy difíciles*, *muchos otros aspectos que podía verse*.

Otro tipo de relaciones donde puede romperse la concordancia es entre el complemento pronominal y el sustantivo: *le he pedido que me lo traiga, mi bicicleta*; *los de Sicuani tiene ps cireales fruta y ese día lo venden también*.

En las frases nominales con un adjetivo numeral, el sustantivo va muchas veces en singular, como en quechua: *a la edad de ocho año*, *más de siete mes esta*.

Ejemplos similares de discordancia encontramos también por influencia del aymara en Bolivia: *el epiglotis está bien roja, las papas medianas se escoge para la semilla*, *persona con defecto visual andan con lentes*.[227]

Los ejemplos presentados representan las tendencias generales: la preferencia del singular y del masculino para el modificador o verbo. De hecho, Stark[228] formuló ciertas limitaciones de las discordancias en el español ayacuchano:

> 1. Un sujeto plural puede tener un verbo en singular, pero un sujeto singular nunca ocurre con un verbo en plural.

---

226 Cutts 1973, p. 121.

227 Ejemplos de Gómez Bacarreza, D. – Condori Cosme, José: *Morfología y gramática aymara.* La Paz, 1992. Citado en Calvo 2000, pp. 342–343.

228 Stark, Donald: *Aspectos gramaticales del español hablado por los niños de Ayacucho.* Lima, 1970. Citado en Pozzi-Escot 1973, p. 14.

> 2. Un nombre plural puede ser modificado por un adjetivo en forma singular, pero nunca se usa un adjetivo plural para modificar un nombre singular.
>
> 3. Un adjetivo masculino es usado, a veces, para modificar o hacer referencia a un sustantivo femenino, pero nunca al revés.

Estas limitaciones serán válidas también para el español andino en general, lo que confirman las conclusiones de Feke. Cutts[229] advierte que raramente pueden ocurrir modificadores en plural: *es la fiesta más grandes*, *estoy andando preocupados* o verbo en plural con objeto singular: *ése son*. Formas verbales en plural son regulares con el sujeto 'la gente' y los pronombres 'nadie' y 'ninguno': *son grupo de gente*, *no han venido nadie*; y aparece el plural también con sujetos colectivos: *morenada* (grupo de músicos) *vienen* o cuando se confunden el sujeto y el objeto: *le dieron de comer la mamá a los hijos*, *cuestan 25 soles el pasaje*.

En lo que atañe a la falta de concordancia de persona, en los informantes de Cutts[230] fue bastante rara: *dos semanas nomás tardas*, *se puedes ir en carro*, casos de sustitución de formas impersonales. Ejemplos de confusión de las dos personas que no se distinguen en quechua (*tú* y *usted*) hallamos en Feke:[231] *tú usa más quechua*; *si tú hablas el quechua, es discriminado*; *te imagina cuando vas a trabajar*.

229 Cutts 1973, pp. 121–122.
230 Cutts 1973, p. 123.
231 Feke 2004, p. 172.

### 3.2.3. Complementos y pronombres clíticos

El sistema de los pronombres enclíticos en el español andino está basado en las formas etimológicas, es decir *le*(*s*) para el objeto indirecto y *lo*(*s*)/*la*(*s*) para el directo. Sin embargo, debido a que en el quechua el género es inexistente y el número es convencional, en muchos hablantes el sistema de clíticos de 3ª persona queda reducido a dos formas, *le* para el objeto indirecto, y *lo* para el objeto directo. Incluso se llega en algunos casos al uso indistinto de la forma *lo* o *le* para cualquier tipo de objeto, género y número. Por otro lado, los casos registrados de *laísmo* (y de *leísmo*, en los hablantes que usan indistintamente *le*, o de *loísmo*, donde se prefiere *le*, como en el Ecuador) se pueden atribuir a la hipercorrección o simplemente a escasos conocimientos del castellano.[232]

Una investigación que ha hecho Rocío Caravedo,[233] entre los bilingües y monolingües españoles en zonas bilingües (sur del Perú) y en la zona monolingüe (norte del Perú), revela el uso de las formas de los clíticos en cuanto a la concordancia. De un total de 1048 formas recogidas, aproximadamente en un 55 % de los casos se trataba del pronombre *lo*, en un 40 % de *le* y en menos de un 5 % de *la*. Esto es suficiente para ver que el género se neutraliza en la forma masculina *lo* o en la ambivalente *le*.

---

232 *Cf.* Caravedo 1992, pp. 732–733; Calvo 2000, p. 341; Cerrón-Palomino 2003, pp. 156–157; Calvo 1996, p 530–531; Caravedo 1996, p. 550.

233 Caravedo 1996, pp. 552–560.

En cuanto a la discordancia de caso, el pronombre *le* para el objeto directo se usó en menor cantidad entre el grupo de los quechuahablantes y los monolingües en zonas no quechuahablantes (aprox. 15 % y 19 %) y más en los monolingües en zonas quechuahablantes (30 %). Una distribución similar ocurrió con el pronombre *lo* para el objeto indirecto: en un 8 % de los monolingües en zonas bilingües y en un 22 % y un 25% de los otros grupos. Se nota que entre los monolingües en zonas bilingües hay una mayor tendencia al leísmo, reflejada también en una mayor cantidad de usos correctos de *le* con el objeto indirecto. En todos los grupos hay un porcentaje mayoritario de aciertos respecto del patrón etimológico.

La discordancia de género es mucho mayor: un 90 % de quechuahablantes usan *lo* por *la*, y un 75 % y 69 % entre los monolingües españoles en ambas zonas, un número bastante alto. El uso de *la* por *lo* ocurrió solamente dos veces en un hablante, probablemente por hipercorrección.

La discordancia de número fue relativamente baja, en todas las ocurrencias y posiciones de *le*, *lo*, *la* en forma singular por forma plural y al revés ocurrió en cerca de un 5 %, lo que es mucho menor que un 30 % de discordancia de género en ambas direcciones y con objetos directos e indirectos. (En este caso se tomaban en cuenta todas las ocurrencias de un cierto pronombre clítico, mientras que en el anterior, los porcentajes reflejaban las discordancias en cierta posición: forma masculina con objeto femenino, forma etimológica

de objeto indirecto con el objeto directo y forma etimológica de objeto directo con el objeto indirecto.)

De todas maneras, parece que no hay que buscar preferencias de uso para tal o cual significado gramatical, porque ocurren vacilaciones en el mismo hablante y en los mismos contextos sintácticos:

> trigo *le* botan así nomás, por encima del terreno *lo* botan así nomás, ni usan animales pero *la* botas trigo, después arado *lo* pasa entero
>
> igual ayudar*le* a mis papás, y después de chiquita claro siempre hemos sufrido también para poder ayudar*los* a mis padres, pues no
>
> o sea que *lo* sacan no recuerdo qué órgano y *lo* procesan, *le* echan a una bolsa, ese cuajo *le* echan sal
>
> bueno yo *lo* conocí trabajando en … cuando yo he trabajau en mayordomo, *le* ido a conocer a ella

La discordancia de caso puede deberse, por lo menos en los bilingües, a una interferencia de la gramaticalización de los objetos en quechua y en aymara. En quechua, el objeto se marca obligatoriamente en el verbo (en el sufijo flexivo, transición) y no hay distinción entre el objeto directo y el indirecto: *rikuyki* 'te veo' (*-yki* **1=>2** 'yo a ti'), *rikun* 'lo ve' (*-n* **3=>3**), *qilqan* 'le escribe', aunque en los verbos ditransitivos de repartición o 'dar', el objeto indirecto explícito tiene el sufijo ilativo *-man* (dirección 'a') en vez de *-ta* (objeto, acusativo), pero el sufijo verbal es siempre el mismo que en los verbos transitivos: *quyki* 'te lo doy', *Pedroman papata qun* 'le da papas al Pedro'; la referencia de la transición es siempre al objeto indirecto: *papata quyki* 'te doy las papas'.

Algo similar ocurre con la distinción del número en 3ª persona. Mientras que el plural de los objetos de 1ª y 2ª persona en los sufijos verbales puede marcarse (*-chis* o *-ku*), el número del objeto de 3ª persona puede marcarse solamente (y opcionalmente) en el objeto explícito: *(payta) rikun* 'lo/la ve', *(paykunata) rikun* 'los/las ve', *cf. rikunku* 'lo/la/los/las ven'.

Como se puede ver, los objetos de 3ª persona directo e indirecto, tanto en singular como en plural, van marcados en el verbo quechua de una sola manera, y además, precisamente en el objeto 3ª persona, se trata de un sufijo cero *-ø* (*cf.* los sufijos para 1ª y 2ª persona *-wa* y *-su*, y el cuadro de transiciones en la página 87). En este rasgo gramatical del quechua podría verse la discordancia y confusión en los pronombres clíticos del español andino.

Con mucha probabilidad podemos decir que la forma cero para el objeto de 3ª persona influye en la omisión de pronombre en casos sin objeto explícito como:[234]

piensan que *ø* estamos insultando

*ø* había llevado a Ancón, con un avión *ø* había llevado

[esa casa que estamos construyendo de ella ha nacido] escarbando la tierra *ø* construimos

aquí en Lima ø aprendí yo solo [la jardinería]

mataban 30 ó 40 vicuñas y *ø* dejaban tirau ahí

en la mañana ø calientan y ø toman

[el director pide las llaves] mándese-*ø* con el mensajero

[234] *Cf.* Calvo 1996, pp. 538–539; Feke 2004, p. 177; Escobar 2000, 74–76; Kany 1969, p. 148.

En otros casos, donde en el español estándar se reduplica el objeto (sustantivo o pronombre + clítico), la omisión del clítico puede deberse también a la (in)marcación de objetos en el verbo quechua, aunque también en el español del siglo XV–XVI se omitía el clítico.[235] He aquí unos ejemplos de omisión de este tipo: *a Juan ø conocía*, *al maestro ø saludé en la plaza*, *a la chica ø he visto en misa*, *a Mario ø he pegado fuerte*, *la arcilla ø traigo de una mina*. Aquí, sin embargo, los objetos no son siempre topicalizados (acentuados): puede tratarse más bien de una influencia del orden de palabras quechua, que es SOV (en castellano SVO).

Un rasgo típico del español andino es la repetición pleonástica del pronombre en posición temática anafórica o catafórica (en el español común se reitera solamente el objeto indirecto en algunos casos, como *le doy el libro a Juan,* y ambos cuando el objeto antecede al verbo). Veamos los siguientes ejemplos recogidos por varios investigadores, tanto entre los bilingües como en los monolingües españoles:[236]

> una continuación que el legendario campeón mundial cubano José R. Capablanca, *la* hizo muy popular
> como *lo* dijo mi mamá
> como *lo* advierte mi papá, ese libro no sirve
> *lo* trajimos su caballo
> *lo* dominan la lengua

[235] Calvo 1996, pp. 536–537; Pozzi-Escot 1973, pp. 5–6.

[236] Godenzzi 1986, pp. 26–27; Pozzi-Escot 1973, pp. 3–5; Escobar 2000, pp. 104–106, Lee 2000, pp. 75–76, 80–81; Kany 1969, pp. 149–150; Calvo 1996, p. 531; Caravedo 1996, pp. 561–564; Cutts 1973, p. 104.

quién es el muerto que *lo* van a enterar
ese es el Brujeador, a quien nunca *lo* mandan a conversar
el pan *lo* que compramos son bizcochos
no *lo* he podido seguir mi estudio
¿me *lo* va a firmar la libreta?
tú *lo* tienes la dirección
le pedí que *lo* calentara la plancha
traéme*lo* un vaso
yo se *los* preparaba unos picantitos
eso también *lo* mata las plantas
te *lo* sacas tus hijos
*lo* vendo toiditos los carros

Lo mismo ocurre también a veces con los pronombres de 1ª y 2ª persona y con los reflexivos (sobre todo con los infinitivos y gerundios):[237]

nueve *se* tiene que poner*se*
*te* lo vas hacer*te*
*me* lo voy a suplicar*me*
*me* está castigándo*me*
a mi pelo *me* voy a peinar*me*
*te* voy a preguntar*te*
*me* ha tumbándo*me*
*se* cultívan*se*
*ya* se está practicándo*se*

Esta peculiaridad puede atribuirse también al quechua, ya que cuando el objeto es explícito, es marcado dos veces: *ñuqatan maqawan* '(a mí) me pega' (*-ta* objeto, *-n* afirmativo/enfoque, *-wa* **=>1** 'a mí', *-n* sujeto 3ª), *Pedrotan maqan* 'pega a Pedro' (*-ø-n* **3=>3** 'él a él'), es decir,

237 Escobar 2000, p. 89; Cutts 1973, p. 104; Lee 2000, pp. 75–81.

con *-ta* en el sustantivo o pronombre y con *-wa* o *-ø* en el verbo. Si la frase nominal no es remática (sufijo *-n*), es posible omitirla, pero no es posible omitir el sufijo objetivo en el verbo: **ñuqata maqan* 'a mí lo pega' (*-n* 'él a él'). De ahí: ***ñuqata**n maqa**wa**shan* (*-sha* progresivo) '**me** está pegándo**me**' y, similarmente, ***Pedrota**n maqasha-**ø**-n* 'lo pega a Pedro' o *paytan maqashan* 'lo pega a él'. Sin embargo, si el bilingüe tuviera una necesidad de reflejar en español de alguna manera el sufijo verbal de objeto que es cero, que no tiene ninguna marca explícita, no omitiría a veces el pronombre clítico (como en *en la mañana ø calientan*).

Es posible que tenga que ver con el orden de palabras en quechua (SOV vs. SVO en español) y con la pragmática.[238] De todas maneras, se trata de una influencia del quechua (y aymara), como opina Julio Calvo:[239]

> … los fenómenos analizados (neutralización de objeto en 3ª con el clítico *lo*, el pleonasmo de *lo* en frases transitivas, la reduplicación pleonástica al modo de la conjugación objetiva hispánica, así como la carencia de clítico en algunas anteposiciones del objeto o la total ausencia de cualquier argumento objetual y hasta subjetual) tiene poco que ver con la diacronía del español y mucho más con un problema de lenguas en contacto, ya que muchos de estos fenómenos sólo se observan entre el Sur de Colombia y el Norte de Chile, territorios hasta los que se extendió la lengua de los incas.

El uso del pronombre *lo* con verbos intransitivos, en muchos casos los de movimiento, parece que se debe a uno de los sufijos quechuas *-pu* y *-rqu* (*-ru*) o a los dos. Se trata de frases como: *ya lo*

238 *Cf.* Caravedo 1996, p. 563.
239 Calvo 1996, p. 539.

*llegó, ya lo murió, lo durmió rápido, ¿lo voy o no lo voy?* Según Cerrón-Palomino,[240] de dónde son los ejemplos anteriores, este uso ha sido reportado solamente para el español andino.

El sufijo exhortativo *-rqu* es un sufijo verbal de aspecto y añade al verbo la idea de urgencia o rapidez: *maqarquy* 'pegar violenta y rápidamente', sin embargo, como señala Calvo,[241] muy pocas veces lo calquean los bilingües con *lo*; el uso de *lo* con este sufijo más bien tiene que ver con la presencia de un objeto nominal que por sí. Cerrón-Palomino (*ib.*), por su parte, advierte que en el Valle del Mantaro (quechua huanca) se usa allí donde los dialectos sureños emplean *-pu*. Las expresiones en este dialecto *liqlun*, *asiqlun*, *wañuqlun* (con metátesis, /l/ por /r/ de otros dialectos, /q/ es pronunciada como oclusión glotal) son traducidas espontáneamente como 'lo fue', 'lo rio', 'lo murió'.

El significado básico de *-pu* es el benefactivo o malefactivo: *apampuway* 'tráemelo' (*-m* de *-mu* 'hacia aquí', *-wa* **=>1** 'a mí', *-y* imperativo para sujeto 2ª persona), *llank'apuway* 'trabájamelo'; pero también se lo usa con verbos intransitivos como indicador de transferencia o traslado o de permanencia en un estado: *ripuy* 'irse para siempre' o *wañupuy* 'morirse'.

Parece entonces, que este *lo* superfluo en el español andino puede ser un calco del sufijo *-pu* (y, posiblemente, de *-rqu*).

240 Cerrón-Palomino 2003, pp. 157–159.
241 Calvo 1996, pp. 533–534.

### 3.2.4. Construcciones posesivas

El español andino usa todos los adjetivos posesivos españoles (excepto *vuestro*), pero, como en toda la América Latina, el posesivo *su* suele ser sustituido por la construcción con la preposición *de*: *el perro de él*, *el perro de mi mamá*.

Aunque esta construcción es propia del español, su frecuencia puede ser reforzada por las construcciones posesivas quechuas y aymaras. Los posesivos de estas lenguas vernáculas son sufijos que se agregan a lo poseído; para reforzamiento o por motivos pragmáticos puede añadirse un pronombre personal en genitivo (*-q /-pa* en el dialecto cusqueño): *(ñuqaq) wasiy* 'mi casa', *(paypa) wasin* 'su casa'. En el Ecuador, los sufijos posesivos cayeron en desuso y actualmente se usan pronombres en genitivo (*-pak*) con lo poseído: *ñukapak wasi* 'mi casa'. La misma construcción se usa cuando el posesor no es un pronombre, sino un sustantivo, pero nunca falta también el sufijo posesivo (excepto en el Ecuador): *Pedroq wasin* 'la casa de Pedro', *taytaypa wasin* 'la casa de mi padre'. Como se ve, los modificadores siempre preceden al elemento modificado.

Estas formas son típicas también en el español andino: *es de nosotros*, *de mí*.[242] La frecuencia de las construcciones comunes de tipo *la casa de Pedro* pueden ser reforzadas, como ya he señalado, por la presencia de este tipo en el quechua. Sin embargo, lo típico del

[242] Toscano Mateus 1953, p. 184; *cf.* Kany 1969, p. 69.

español andino es que se suele sustituir el artículo por adjetivo posesivo: *su casa de Pedro* (*cf. Pedroq wasin*, lit. 'de Pedro su casa').

He aquí algunos ejemplos recogidos por varios lingüistas:[243] *era su amiga de Juan, su casa de la chica, en la casa de sus papás de Fredy, su vestimenta de la wawa, mi nombre de mí, sus hijos del señor Roselio, mi santo de mí, tu hoja tuya, su nombre de mi hijo, su religión de los incas.*

La construcción con adjetivo posesivo se usaba en el español hasta el siglo XVI, pero solamente para 3ª persona,[244] por lo tanto podemos creer, que se trata de una posibilidad inherente en la lengua española, considerablemente reforzada por el adstrato o sustrato quechua.

En los bilingües poco avanzados hallamos esta construcción aun influida por el orden de palabras quechua, como demuestran los siguientes ejemplos:[245] *de mi padre su padre, de mí mi papá es carnicero, de mi perro su hocico, de mi mamá en su casa estoy yendo, de alguna señora sus perros, de una señora su frazada, del chuncho su mujer* ('salvaje'), *de mi hermana su casa, de mí mi casa es, de esa chiquita su mamá*.

Benvenutto Murrieta[246] encuentra construcciones posesivas también en las zonas monolingües; sus ejemplos son también elocuentes:

---

243 Lee 2000, p. 57; Pozzi-Escot 1973, p. 3; Godenzzi 1986, p. 19; Escobar 2000, pp. 99–101; Feke 2004, pp. 186–187.

244 Escobar 2000, pp. 100, 101, 169–170; Godenzzi 1986, p. 21.

245 Lee 2000, p. 52; Pozzi-Escot 1973, p. 2; Escobar 2000, p. 164; Cutts 1973, p. 108; Alencastre 1976, pp. 1032–1033.

246 Benvenutto Murrieta: *El lenguaje peruano.* Lima, 1936; en Pozzi-Escot 1973, p. 2.

¿De quién es esta lampa? — De mi tío su amigo.
¿Cuál es el mejor almacén del pueblo? — De Garagorri su tienda.
¡Apucha! Mi madre está demente con el Fuan, de la Manuela su hombre.

Los "posesivos dobles" ocurrieron en tan sólo un 10 % de los informantes puneños de Feke,[247] pero parece que es algo más frecuente, sobre todo en los bilingües poco avanzados; Cutts[248] dice que el posesivo reduntante "in popular Andean speech is particularly characteristic" y Lee,[249] que durante el proceso de aprendizaje del español se pasa del orden genitivo-nombre al orden nombre-genitivo.

En *mi hermana mayor tengo*, registrada por Escobar,[250] el uso del posesivo *mi* podría deberse a un calco del quechua, que no posee el verbo *tener*. La manera más frecuente para expresar la posesión es precisamente con los sufijos posesivos y con el verbo *kay* en 3ª persona: *panaymi kan* 'tengo una hermana' (*-y* 'mi', *-mi* afirmativo, enfoque; lit. 'hay mi hermana' o 'existe mi hermana'). Entonces, el ejemplo anterior podría ser un cruce de esta forma quechua con la construcción objetiva española.

Es frecuente el uso hispanoamericano de adjetivos posesivos con las preposiciones adverbiales: *delante suyo* por 'delante de él' (o 'de sí'), *cerca mío*, *lejos nuestro*, *delante mío*, *encima mía*, *en pos mía*.[251]

247 Feke 2004, p. 186.
248 Cutts 1973, p. 96.
249 Lee 2000, pp. 53–55.
250 Escobar 2000, p. 102.
251 *Cf.* Kany 1969, pp. 65–67; Cutts 1973, pp. 97, 108; Escobar 2000, p. 174.

En el español andino hallamos también otra construcción: *en su delante*. Aquí se nota una influencia del quechua: al tratamiento como a un sustantivo (acordémonos de la cantidad de significados de las raíces nominales quechuas), presente también en otras áreas americanas, se añade un calco de los sufijos locativos quechuas:[252] *ukhupi* 'adentro, dentro de', *patapi* 'sobre', *hawaman* 'hacia arriba', etc. A esta construcción española equivalen las siguientes formas quechuas: *ukhunpi* 'dentro de él', *qhipaykipi* 'detrás de ti', *qayllaypi* 'delante de mí'. La traducción literal de *qaylla-n-pi* sería entonces 'delante-su-en', e invirtiendo las palabras: 'en su delante', la forma mencionada arriba.

Según Kany,[253] en Bolivia, Perú, Ecuador y sur de Colombia, es decir en las áreas de difusión del quechua y del castellano andino, las formas de tipo *en su delante* son preferibles a *delante suyo*; en Huánuco se registran corrientemente aun entre la gente culta. Algunos ejemplos de Kany y otros:[254]

> a mi atrás, por mi atrás, en su detrás, por mi tras, en su tras, en tu encima, en su delante; oía golpes a su detrás; en mi delante se atrevió a faltarla; apartó al individuo de su delante; corrió un rato en su detrás
>
> ¡Y eso en mi delante, cara a cara!
>
> Terneros, ovejas … pasaban orondamente por su delante.
>
> Sigan por acá, indios, por mi detrás.
>
> ¡Qué ponderación la tuya, José Manué! Y entoavía en tu elante.
>
> es una ausenciera que en su detrás raja duro y en su delante lo adula

252 *Cf.* Lee 2000, pp. 61–65.

253 Kany 1969, p. 67.

254 Kany, 1969, pp. 67–68; Cutts 1973, p. 97; Escobar 2000, pp. 109, 174.

### 3.2.5. Tiempos y modos verbales

El quechua y el aymara tienen sistemas de conjugación bastante regulares, y por eso podemos suponer que los bilingües tenderán a regularizar las formas verbales, más bien también por poco conocimiento del español y de la norma en general. Feke[255] encontró errores en las formas en un 96 % de sus informantes, algunas veces formas regularizadas, como *tenieron* o *sabería*, otras veces usos de infinitivos por formas conjugadas u omisiones de verbos.

Más peculiares son, sin embargo, el empleo de los tiempos y modos. Como hemos visto, el quechua tiene un tiempo para cada época temporal, para el presente, el pasado y el futuro, además posee un tiempo o más bien forma verbal con función epistémica, evidencial, el mal llamado pluscuamperfecto. Aparte del pluscuamperfecto dispone de otros medios para expresar la evidencialidad, la fuente de las informaciones. Como el español casi carece de estos medios, pero posee más tiempos y modos verbales que el quechua, algunas formas españolas adquirieron este valor epistémico (junto a algunas partículas).

Empecemos, sin embargo, con el presente. La concepción del presente en las dos lenguas indígenas difiere de la española, el presente forma allí un continuum con el pasado, de modo que el tiempo presente quechua se refiere a acciones concluidas en un

255 Feke 2004, pp. 182–183.

instante anterior al presente, sobre todo si se trata de una acción puntual, o a acciones generales.

Así es que encontramos en el español andino formas presentes para acciones concluidas, que deberían expresarse mediante un tiempo pasado en el español estándar:[256] *ayer estamos haciendo bastante chacra*, *anteriormente es encontrado*, *no viene* 'no ha venido'. El presente es bastante común con el adverbio *todavía* y otros similares, con negativo, como advierte Kany:[257] *todavía no me devuelven los pesos*, *si todavía no le pido nada*, *ya se metió el sol y todavía no bajas al agua y a las bestias*, *no para todavía*, *no nace todavía el hijo*, *a esta hora no recibo aviso del banco*; *toavía no me bautizan, ni siquiera me han echao l'agua*.

Aunque Kany afirma que este uso es frecuente en España, creo que en estas zonas bilingües se debe a la interferencia del quechua, o es por lo menos considerablemente reforzado por ella. El quechua emplea siempre el tiempo presente, o no-futuro, en estos casos: *manaraq hamunchu* 'todavía no ha venido' (*mana* 'no', *-raq* 'todavía', *-chu* 'sufijo negativo'); si se usara en el pasado (*-rqa*), se referiría a un tiempo remoto: *[cuando nací] manaraq aviones karqanchu* 'todavía no habían aviones'.

Por otro lado, para las acciones presentes y actuales, a no ser habituales o gnómicas, los bilingües prefieren la perífrasis *estar + gerundio*:[258]

256 Cutts 1973, p. 111; Kany 1969, p. 193.
257 Kany 1969, p. 193; *cf.* Lee 2000, pp. 104–107.
258 Cutts 1973, p. 136; Godenzzi 1986, pp. 35–36; Kany 1969, p. 284.

> estoy viendo la posibilidad de…, la sequía ya está permitiendo la violación del mismo derecho de la vida, ahora [radio] Panamericana realmente está llegando a todos los lugares, estamos prestando un apoyo, estoy pensando ir, estoy aprendiendo a firmar mi nombre, hoy día está siendo, casi yo estoy pudiendo ver, ¿esta carne nomás me estás dando?, estamos pues queriendo, ¿está habiendo en la jarra?, por flojo no estarás queriendo, estamos pues queriendo una beca, tú nomás estás sabiendo las penas

Estos ejemplos, por lo menos los más raros para el español general, se deben a que el presente actual va marcado en quechua con el sufijo progresivo *-sha*; los verbos sin este sufijo generalmente se traducen con el perfecto: *cf. Maríata rikun* 'ha visto a María', *Maríata rikushan* 've/está viendo a María', *wañun* 'ha muerto', *wañushan* 'está muriendo', *kashanchu aqha?* '¿hay chicha?' (ahora). En español es posible decir *¿Qué haces? — Riego, ¿no lo ves?*, pero en quechua no lo es, porque *qarpani* (sin *-sha*) significa 'he regado o regué' o bien 'riego habitualmente'.[259]

Para referirse al pasado, en el español andino suele preferirse el perfecto compuesto: según los datos de Feke,[260] los cusqueños usaban el perfecto compuesto en un 67 % de los casos, el imperfecto en un 61 % y el indefinido en un 36 % de los casos. También Godenzzi[261] advierte para Puno que, sobre todo en los campesinos, prevalece el perfecto compuesto; el indefinido se da más entre los ciudadanos que han pasado largo tiempo en Lima u otra ciudad grande.

259 *Cf.* Calvo 2001, p. 113.
260 Feke 2004, p. 187.
261 Godenzzi 1986, pp. 33–34.

Se usan entonces uno o ambos tiempos perfectos acompañados por el imperfecto. Sin embargo, como señala Cutts,[262] puede haber una confusión entre el perfecto e imperfecto, sobre todo en las narraciones: *el zorro dice que va adelante, se bajaba del cerro y alcanzó*.

En cuanto al pluscuamperfecto, se ha afirmado que en el español andino tiene un significado más bien modal o epistémico, que temporal.[263] Dos tiempos quechuas, los expresados mediante los sufijos *-rqa* y *-sqa*, a pesar de sus denominaciones 'pasado' y 'pluscuamperfecto', no difieren entre sí temporalmente, sino reflejan la importancia de señalar la procedencia de las informaciones. El pasado *-rqa* se refiere a acontecimientos experimentados por el hablante, mientras que el 'pluscuamperfecto' o mejor 'pasado narrativo' *-sqa* expresa el hecho de que el hablante no atestiguó, no registró con sus sentidos el acontecimiento comentado. La misma dicotomía se da también en el aymara.

Esta diferencia ha entrado en el castellano andino. En la gramática quechua de Hardman y otros,[264] podemos leer: "Uno de los tiempos verbales del castellano que no tiene correspondencia en aymara, el pluscuamperfecto, se asigna al conocimiento no-personal, dejando el pretérito para expresar el conocimiento personal."

En el español andino, de hecho, suelen decirse oraciones como: *Colón había descubierto América*; el hablante no tiene una evidencia

262 Cutts 1973, p. 117.
263 Cutts 1973, pp. 116–117; Toscano Mateus 1953, p. 261; Escobar 2000, p. 219.
264 Hardman 2001, p. 17; *cf.* también Escobar 2000, pp. 126, 219; Lee 2000, p. 100.

directa y por ello usa el pluscuamperfecto español,[265] para hacer una diferencia del enunciado *ayer trabajé* (o *he trabajado*) *en la chacra*, del que tiene conocimiento personal. Según Hardman,[266] el andino puede mantener la distinción incluso en otras lenguas:

> El aymara hablante que aprende inglés mantiene el contraste. Es decir, para él la oración "Edward Sapir was the teacher of B.L. Whorf" ('Edward Sapir fue maestro de B.L. Whorf') quiere decir que el hablante conoció a ambas personas (lingüistas norteamericanos ya fallecidos) y que vio que Sapir enseñaba a Whorf. Si el hablante no los conocía, el aymara esperaría escuchar más bien *"Edward Sapir had been the teacher of B.L. Whorf" ('Edward Sapir había sido el maestro de B.L. Whorf").

Otro significado de este tiempo (tanto en las lenguas vernáculas como en el español andino) es el de expresar sorpresa: *¡había sido usted!*, con el significado '¡conque es (o era) usted!' Otros ejemplos de Kany:[267]

> Miranda se levantó de su asiento exclamando: — ¡Huá! Había sido ya tarde. (= es tarde)
>
> ¡Bravo! —aplauden. —Usté había sido un artista. (= usted es un artista)
>
> ¡Ah!, qué buena y generosa había sido, niñita María Luz! (= es)
>
> Habías sido tan zorro y madrugador como tu padre Rufino. (= eres)
>
> Creyendo que era sueño mesmo, me despierto y resulta que había sido un indiecito conocido. (= era)

Ejemplos de Calvo:[268]

> *¡Este café había estado muy caliente!* ('¡Qué caliente está el café!')
>
> *¿Qué había dicho yo?* (comentado por alguien que dijo algo, pero lo ha olvidado en el transcurso de la conversación) / (comentado por alguien que revitaliza un comentario anterior al parecer no compartido por el interlocutor)

265 *Cf.* Heggarty, <i_ASPECTS.HTM>.

266 Hardman 2001, p. 17.

267 Kany 1969, pp. 205–208.

268 Calvo 2001, pp. 112 y 115; y Calvo 2000, p. 340.

> *¡Y habías llamado tú!, ¿eh?* (dicho por algien a otro que le ha llamado por teléfono tras reconocer entre bromas que pretendía enmascarar su persona imitando la voz)
>
> *Habías estado trabajando fuerte.* 'Has trabajado fuerte y yo lo ignoraba.'

Cutts[269] ofrece los siguientes ejemplos del pluscuamperfecto en sentido de sorpresa para el español puneño: *muerto siempre había estado, no había sido la casa*.

También se usa el pluscuamperfecto con sentido similar en el Ecuador, como afirma Toscano Mateus:[270]

> Este uso tiene también sentido admirativo y supone ignorancia previa: "Vino un nuevo al colegio; *había sido* (era) negro."

o en estos versos escritos hacia 1809 por el escritor ecuatoriano Juan Larrea (*ib.*):

De lejos, sin atención,
Vi la flor, las hojas vi;
Como bien no conocí,
Yo juzgué que era melón.

Me acerqué, mas vi la traza
De la planta y el color,
Probé el fruto, busqué olor,
Y *había sido* calabaza.

Por lo menos entre los quechuahablantes, existe una diferenciación similar entre los futuros. Según Hardman,[271] el futuro se usa para conocimiento no-personal y suele usarse en situaciones

269 Cutts 1973, p. 116.
270 Toscano Mateus 1953, p. 261.
271 Hardman 2001, p. 17.

de duda, la forma perifrástica *ir a + infinitivo* expresa conocimiento personar e implica una promesa.

Ha sido registrado en el Ecuador y Colombia también el uso del futuro por imperativo: *darásmelos [tomates a 20 nomás], no te harás el chistoso, entonces dirále a su mujer*… El futuro quechua se puede usar en mandamientos atenuados. En la 2ª persona hay un solo sufijo para presente y futuro: *mikhunki* 'comes, comerás', y la misma forma se puede usar como imperativo atenuado: *ama mikhunkichu* 'no comas' (la diferencia entre indicativo e imperativo en negación se refleja en la partícula negativa: *mana* para el indicativo y *ama* para el imperativo).

Por ello y por el hecho de que el futuro por imperativo ocurre, según Kany, sobre todo en el Ecuador (y en Colombia), donde se habla quechua, podemos opinar que el adstrato quechua ha influido en el reforzamiento del uso similar en el español antiguo.[272]

Ahora bien, parece que el uso de los tiempos verbales en el contexto de la modalidad epistémica en el español andino es mucho más complicado, como indican los trabajos de Ana María Escobar, Julio Calvo o Tae Yoon Lee.[273]

Es conocido también el uso del condicional (potencial) por el subjuntivo, sobre todo en las oraciones condicionales: *sería diferente si un tiempo lo dedicaría sólo a estudiar.*[274] Estas construcciones aparecen

272 *Cf.* Calvo 2001, pp. 122–123; Kany 1969, pp. 195–196; Lee 2000, 107–110.
273 Escobar 2000, pp. 218–248; Calvo 2001; Lee 2000, pp. 99–104.
274 Calvo 2001, p. 118; *cf.* Kany 1969, 197–198.

en varios países latinoamericanos, pero como el quechua no posee subjuntivo (pero sí condicional) y tiende a evitarlo en el español (*para que puede*),[275] es probable que esta sustitución se deba a la ausencia del subjuntivo en las dos lenguas vernáculas.

### 3.2.6. Orden de palabras

En los bilingües se produce con mucha frecuencia un orden de palabras diferente del español estándar. Este fenómeno en el español andino ocurrirá más en los bilingües de capas sociales inferiores. En las investigaciones hechas por Feke en Cusco se daba un orden alterado en un 97 % de sus informantes.

El orden de palabras en el español es generalmente SVO (sujeto – verbo – objeto), mientras que en el quechua el objeto precede al verbo: SOV; en ambas lenguas puede alterarse el orden según la pragmática, focalización o topicalización: en el quechua el rema/enfoque suele ir al principio de oración y los elementos temáticos al fin, aunque también se respeta en cierto modo el orden SOV, mientras que en el español suele procederse de lo conocido a las informaciones nuevas. En el quechua el modificador siempre precede al elemento modificado, es decir, el adjetivo precede al nombre, el posesor a lo poseído, el objeto al verbo, una frase nominal – verbo subordinado al verbo o a otra frase nominal modificada, etc.

275 *Cf.* Feke 2004, p. 183–184.

Algunos ejemplos de orden de palabras alterado ya hemos visto en los subcapítulos anteriores; las construcciones posesivas: *de mi papá su casa*, los objetos antepuestos: *trigo le botan así nomás*, posiblemente también el pronombre clítico pleonástico en: *me lo van a firmar la libreta*.

Otros ejemplos de orden de palabras abnormal:[276]

> sí porque quechua más hablamos, ¿en el campo la gente cómo vive?, con pala todavía tuvimos que recoger, lo hacen así suelto entonces cascarito sale, parcialidades grandes son, ¡ricas qué papas son!, de Pedro su chancho es, lengua me ha cortado en dos, como gente nomás lloraba, de la lampa vas a preguntar, diferentes camales vendo, unas cuantas palabras entiendo, porque poca preparación tiene, mañana a Huancayo voy ir, de mi mamá en su casa estoy yendo, tengo un grande hermana
>
> Negro hombre i blanco mujer se habían casado. Harán pues un buen vida.
>
> no queriendo tomar se fue, la puerta sin cerrar nomás me había dormido, de lo que estaba comiendo se molestó, en lo que estaba jugando se cayó, para aprender más hablar castellano la cosa tiene que ser pues

A veces se repite una parte de la oración en orden revertido:[277]

> yo entré a la escuela a la edad de ocho años, cuando ya tenía recién ocho años he entrado; ahora se habla en castellano nomás habla; viven así hablándonos quechua nomás viven; se había cortado la carne del muslo, del muslo se había cortado la mamá; tocaba en la puerta, en la puerta tocaba; mi esposo es deaí, de Moho es mi esposo; tenía horas citadas nomás dice que tenía; ahí también hay comida, también más comida hay

Respecto a esta repetición, Cutts (*ib.*) advierte que esta construcción ocurre también en las lenguas vernáculas y que refleja una manera de hablar más bien tentativa de los campesinos.

---

276 Cutts 1973, p. 170; Feke 2004, p. 185; Godenzzi 1986, p. 34; Cerrón-Palomino 2003, pp. 193–195; Escobar 2000, pp. 49, 51, 55; Alencastre 1976, p. 1032.

277 Godenzzi 1986, p. 33; Feke 2004, p. 185; Cutts 1973, p. 171.

La alteración de orden de palabras se debe, sin duda alguna, a la influencia de quechua o aymara. Por otro lado, es probable que se dé mucho más en los bilingües incipientes, aunque algunos tipos podrían persistir más tiempo en los bilingües intermedios o avanzados. También podemos encontrar ejemplos del español andino marcado por orden de palabras en la literatura:[278]

> El Castellano de América, en las naciones interandinas ha tomado la sintaxis del Quechua. Esta sintaxis la encontramos, primeramente, en el cronista aborigen Waman Puma de Ayala en su obra "Nueva Corónica i Buen Gobierno del Perú". Los escritores costumbristas del siglo XX como Jorge Icaza en el Ecuador, José María Arguedas en el Perú, Jesús Lara en Bolivia, Fausto Burgos en la Argentina i Mariano Latorre en Chile; ponen de manifiesto la referida sintaxis, en boca de sus personajes autóctonos i mestizos.

### 3.2.7. Redundancias, omisiones, usos erróneos

En este subcapítulo voy a escribir sobre las partes de oración que faltan en las lenguas indígenas, y por lo tanto se usan erróneamente, no se usan cuando se deben usar o se usan cuando no se emplean en el español estándar.

En las lenguas quechua y aymara no existen artículos. Como advierten Cutts y Toscano Mateus,[279] los artículos son frecuentemente omitidos entre los indios, sobre todo después de preposiciones, en las fechas, en algunas expresiones y construcciones verbales, en sujetos, con los nombres colectivos, en frases relativas, etc.

---

278 Alencastre 1976, p.1030.

279 Cutts 1973, p. 92; Toscano Mateus 1953, p. 151.

Ejemplos:[280]

para ocho de diciembre, dos de mayo es el día, en radio, situado en cerro, trabajo en campo, por progreso, semana pasada, poco de, dar vuelta, condor se llamaba Mayku, igual que papa también, según que ganamos, cuando padre Daniel Flavi, en futuro, he tenido oportunidad de escuchar, cuando vienen [del] campo asi la gente, fines de semana es igual, misa es parecido por acá, corrida de toros es con vaca pues, vino compadre de mi abuelo, chompa viejito yo quisiera, perro ha entrado en potrero

En los informantes puneños de Feke (*ib.*) se omitían los artículos en un 89 % de personas; y en Puno (Godenzzi[281]) era la omisión muy frecuente en la población campesina más pobre, sin contactos con la capital.

Como es de suponer, ocurre también redundancia:[282]

por lo todo puede gastar (por todo ello), como si fueran los militares, está haciendo muchas veces el mal, se saca mejor el todo el pueblito, con su una vaca, de cada la wawa, (papa) un blanco es pués, el carne nomás come

Escobar,[283] a su vez, opina que en los casos como *el carne nomás come*, "el hablante usa el artículo definido para llamar la atención del oyente al sintagma en cuestión. Esta función se logra mediante el orden preverbal y mediante el uso del artículo definido."

En muchas partes de la América Latina, y sobre todo en las zonas con una población densa de indios, se dan casos de artículo

280 Cutts 1973, pp. 92–93; Feke 2004, pp. 176–177; Vaquero 1996, II, p. 16; Godenzzi 1986, p. 14; Toscano Mateus 1953, p. 151.

281 Goddenzzi 1986, p. 15.

282 Cutts 1973, p. 93.

283 Escobar 2000, pp. 106–107.

con nombres propios, tanto femeninos como masculinos: *la María*, *el Martín*, *la Lucinda mira al Arturo*.[284]

Los casos de discordancia de género en el artículo hemos observado en el subcapítulo sobre las discordancias.

Otra categoría lexical inexistente en las lenguas quechua y aymara es la preposición. Para las relaciones que expresan las preposiciones españolas se sirve en estas lenguas de sufijos nominales. Estos sufijos son bastante regulares, para cada tipo de relación existe generalmente solamente un sufijo. Ello no se puede decir sobre el español que usa una preposición en varios tipos de relaciones y para un tipo de relación se pueden emplear varias preposiciones (*cf.* ir *a*, salir *para*, entrar *en* y *-man* 'dirección' o *-ta* 'meta final').

Feke y Cutts[285] coinciden en que la preposición es la parte de oración que es omitida o usada indebidamente con más frecuencia; errores en el empleo de las preposiciones cometían 68 de 70 (un 97 %) informantes cusqueños de Feke. He aquí varios ejemplos de omisión o confusión de preposiciones:[286]

> van prender, han ido tratar, entran comer, me voy matar, avisaron mi hermano, siquiera no vas decir, (*a*) la novia le llevó el zorro, estamos quince hoy día, (*en*) otro sitio viven, te pensé todo el día, se había olvidado preparar el arma, ¿qué hiciste tu sueldo…?, dentro el armario, nos llamamos (*por*) pura quechua, lo domina la lengua, mi esposo está otra parte; ¿qué hora has llegado? — he llegado 7 de la noche

284 Kany 1969, p. 43; Toscano Mateus 1953, p. 153.

285 Feke 2004, p. 175; Cutts 1973, p. 157.

286 Kany 1969, pp. 390–434; Cutts 1973, pp. 157–166; Pozzi-Escot 1973, pp. 16–17; Godenzzi 1986, p. 36; Feke 2004, p. 175.

decir de que, yo le dije de que no fuera, en esta vez, en la mañana, distribuye en coca, visitar a algunas casas bonitas, recibir a mi incomenda, como vivía[n] de ellos, lo mandaron a para que traiga

acompañado a un viudo, con respeto de, un cuento en mi campo (*de*), la gente vive por la carne, se enamoró con una chica, no sabían el camino a tomar, meter a, voy para el pueblo, da cuenta de en fuera, entro a mi casa, aprendió a su abuela (*de*); pagan por un año, entonce para un año

Se puede notar que en algunos casos se trata de hipercorrección (*para* por *a*), regularización (*a* por *para*), en otros de confusión o simple omisión de preposición, atribuibles a escasos conocimientos de la lengua o de la norma; algunos casos se dan en muchos países americanos y en España. Frecuentemente se omite la preposición *a* entre formas verbales, en los objetos (como ya hemos visto más arriba), suelen confundirse las preposiciones *por* y *para*, etc.

A veces es posible considerar un calco de quechua o aymara. Así, en *voy a ir a lejos*, puede tratarse de una regularización (*a* como dirección) o un reflejo de la forma quechua *karuman risaq* (*-man* dirección 'a, hacia', *karu* 'lejos, lejano').

En *dice a para que vaya* es posible ver *rinanpaq nin* (*-na* substantivizador para futuro u obligación, *-n* 'su', aquí para marcar el sujeto, *-paq* 'para', *nin* 'dice/dijo'), la preposición *a* se deberá a un cruce de las conjunciones *a que* y *para que*; similarmente *me dijo* (*a*?) *para casarme*, una oración que oí decir a un arequipeño residente en la República Checa.

*No son aceptados para la población*: sería posible traducir el verbo *aceptar* con el sufijo benefactivo *-pu*, el que entonces podría traducirse con 'para'.

Y en *mucho gusto de saludarle* podría referirse la preposición a la causa o razón (sufijo ablativo *-manta* 'de, desde') de 'mucho gusto', analógicamente a *me alegro de…* en español.

Sin embargo, en todos los casos es posible que se trate también de confusión del bilingüe en cuanto a la forma correcta o de analogía con construcciones parecidas en el español.

En el español andino se usan frecuentemente preposiciones adverbiales como *en su delante* (las he tratado ya más arriba junto con las construcciones posesivas) y adverbios con preposición redundante: *en aquí*, *en acá*, *en ahí*, *en abajo*; *y en ahí lo cogieron a mi esposo … entonces ahí pues he visto*.[287]

Según las investigaciones de Godenzzi en Puno,[288] en esta zona se dan dichos adverbios más frecuentemente en los puneños de procedencia quechua o aymara y no los usan los venidos de Lima. Podemos preguntarnos, entonces, si en la adición de la preposición redundante *en* no ha influido el adstrato indígena.

Los adverbios de lugar quechuas se forman regularmente de los pronombres demostrativos con los sufijos espaciales (*-ta* o *-man* para dirección 'a' y 'hacia', *-manta* para dirección 'de, desde', y *-pi* para ubicación 'en'): *kay* 'este', *kaypi* 'aquí' (lit. 'en este [lugar]'), *chaypi* 'ahí',

[287] Godenzzi 1986, pp. 39–40; Calvo 2000, p. 348.
[288] Godenzzi 1986, p. 41; *cf.* Vaquero 1996, II, p. 36.

*haqaypi* 'allí', *kayman* 'hacia aquí', *kaymanta* 'desde aquí'.[289] Similarmente *en fuera*[290] equivaldría a la forma quechua *hawapi* (*hawa* 'fuera').

Como acabamos de ver, la forma de los adverbios con preposición tiene su semejante en el quechua. No obstante, Escobar[291] advierte que este uso de la preposición *en* es considerada un arcaísmo. Si se usaba en el castellano antiguo, siempre podemos atribuir su conservación en los bilingües a la influencia de su lengua materna.

La misma situación que la de las preposiciones se da con las conjunciones: el quechua carece de ellas (excepto algunos préstamos del castellano). El quechua, y supuestamente el aymara, (antes de sufrir una influencia de parte del español), no necesita conjunciones porque la subordinación funciona en ella a base de sustantivación o adverbialización (y la coordinación con yuxtaposición o por medio de sufijos oracionales), como hemos visto en el segundo capítulo.

Según Cutts,[292] para citar por lo menos algunos ejemplos, es frecuente omitir la conjunción *que* en una cadena de oraciones subordinadas (la relación es marcada en quechua mediante sufijos nominales o/y oracionales) y también los pronombres y adverbios relativos, lo que puede llevar a una oración ambigua o elíptica: *ellos dicen primera vez vienen* 'ellos dicen que es la primera vez que vienen',

289 Lee 2000, pp. 134–135.
290 Kany 1969, p. 426.
291 Escobar 2000, p. 109.
292 Cutts 1973, pp. 167–169.

*seguro* [que] *ha caído*, *dice* [que] *el ánimo asusta*, *una vez* [que] *está armado*, *seguro* [que] *ha caído*; por hipercorrección puede aparecer redundantemente: *de repente que hay*, *sino que tampoco es difícil*, *pensando que esto* (en), *de suerte que para que sea efectiva*.

La inseguridad de los bilingües en cuanto al léxico se nota en el uso de la conjunción *como*: *prepara como unas flotaciones*, *hay unos como ollucos*, *no podía como alcanzarlo*, *la joven no podía bajar ni como*; o *no hay como andar de cholas*, *de vestido nomás*. *Por lo que* aparece en vez de *porque*: *es por lo que ha peinado*; *cada vez que* se reduce, a veces, *en cada que*: *cada antes de la fiesta*; *que* puede aparecer por *de*: *el quechua es más fácil que aprender*.

Hay una conjunción característica de la sierra y del Río de la Plata: *¿y?* Según Toscano Mateus[293] se emplea aislada en muchos casos y tiene el significado de '¿En qué paró aquello?', '¿Y qué más?'. Se pronuncia con entonación interrogativa. Un ejemplo: *¿Y? ¿Usted ya habló con la hembra?*[294]

Otra *¿y?* es empleada en Bolivia al final de una pregunta, entre todas las clases: *Creo que usted es Joseso, ¿y?*, *Soltero todavía, ¿y?* En la opinión de Kany, puede tratarse de una pronunciación muy cerrada de ¿eh?[295] Julio Calvo,[296] a su vez, opina que tiene que ver con el sufijo

293 Toscano Mateus 1953, p. 352.
294 Kany 1969, pp. 464–465.
295 Kany 1969, pp. 465–466.
296 Calvo 2000, p. 341.

quechua *-rí*, que marca el cambio de tema en las preguntas: *¿Estás yendo y?*, equivalente a 'Estás yendo, ¿no?'.

Sea como sea, el uso de esta conjunción coincide con el del sufijo quechua: *rishankirí?* '¿y estás yendo?'. Estas preguntas en quechua tienen entonación ascendente cuando la pregunta no tiene una forma morfosintáctica de pregunta, es decir, cuando no llevan el sufijo interrogativo *-chu* o una raíz nominal interrogativa; *cf.* también *qanrí?* '¿y tú?'.

## 3.2.8. Calcos

En este subcapítulo incluyo algunos calcos semánticos y sintácticos que aparecen en el español andino. Algunas peculiaridades que podemos considerar calco sintáctico las hemos visto en los subcapítulos anteriores (como *en allí*, orden de palabras, construcciones posesivas).

### 3.2.8.1. El uso del gerundio

Entre los calcos que afectan más bien la morfología pertenece el uso diferente del gerundio. Ya se ha dicho que en el español andino hay una preferencia de usar la perífrasis progresiva *estar + gerundio* con valor de presente, mientras que el presente (simple) puede referirse, según el contexto, a acontecimientos presentes, pasados o futuros.

En los bilingües ocurren gerundios sin verbo principal, omitiéndose *estar* u otro verbo o también en vez de verbos conjugados (tengamos en cuenta que la formación de gerundios es bastante simple en comparación con la conjugación de verbos en diversos tiempos y modos, con irregularidades):[297] *las ovejitas también bailando*; *yo necesitándote aquí*; *hoy día de fiesta, tomando un poco*; *tú sabiendo números, ¿no?*; *ellos comendo su almuerzo, tomando*.

El gerundio se usa en la construcción *dar + gerundio* para imperativos atenuados. Según Toscano Mateus y Kany[298] se emplea solamente en la Sierra ecuatoriana (en la Costa es casi desconocida) y en el Sur de Colombia y designa una acción que hace una persona en vez de otra. Frecuentemente se usa en los mandamientos atenuados, pero también en otras formas que imperativas, y no siempre tiene significado beneficioso:

> dame haciendo esto, dame haciendo el trabajo, da dejando esta carta, ¿quiere darme corrigiendo esto?, quiero que dé haciendo un favorzote; yo le di escribiendo la carta, Pedro me ha de dar leyendo el libro, avisarás para yo dar hablando, Pedro me dio componiendo mi reloj, Pedro me dio dañando mi reloj, mi papá me ha de dar hablando con el profesor

Toscano Mateus también incluye un refrán *¿Qué quieres decir para yo darte diciendo?* (cuando una persona no acierta a expresarse claramente).

---

297 Ejemplos de Toscano Mateus 1953, p. 272; Cutts 1973, p. 139.

298 Toscano Mateus 1953, pp. 284–285; Kany 1969, pp. 196–197, 255; *cf.* Calvo 2000, p. 119.

Según los lingüistas mencionados, esta construcción es de origen quechua: *tandata apamushpa kuy* (en Cusco sería *t'antata apamuspa quway*), lit. 'pan trayendo da(me)'.

Similarmente se usan otras construcciones similares con gerundio, aparentemente de origen quechua:[299]

> de rabia puso rompiendo la olla, antes de cenar dejarás apagando el fuego, dejarásme dando la plata (antes de marcharte, déjame el dinero) [después de darme dinero me dejas], él botó dañando mi juguete, me mandó sacando mi patrón (echó, despidió), mi taita me mandó hablando (me riñó y me botó), el señor manda diciendo que vengas, ¿y la gente de aquí no les mandó pateando?, le ruego me dé teniendo aquí en su casa esta platica

Según Toscano Mateus (*ib.*), *mandar hablando*, *mandar pateando* se usan también en las personas cultas, ciudadanas, y *mandar sacando* eliminó en el Ecuador los verbos 'echar' y 'despedir'.

Gerundios en vez de oraciones subordinadas aparecen con mucha frecuencia. En muchos casos los usos del gerundio en cláusulas absolutas coinciden con el de español general o el del español del siglo XVI, a veces adquiere significados desconocidos en el español general, supuestamente por influencia indígena: la preferencia de gerundio es fuertemente reforzada por el quechua.

Se nota sobre todo en los casos donde generalmente se prefiere una construcción con verbo en forma personal con una conjunción. Ello se debe a que el gerundio es una forma simple y a que el quechua no posee conjunciones, pero sí usa frecuentemente

[299] Toscano Mateus 1953, p. 285.

nominalizaciones y adverbializaciones. De todas maneras, como señala Humberto Toscano Mateus,[300] el influjo indígena "es enorme en este punto".

El quechua tiene dos sufijos subordinadores/adverbializadores: *-spa* y *-qti-* (éste siempre con sufijo posesivo para marcar el sujeto; con aquél es opcional). El significado es igual, la diferencia es en que el sufijo *-spa* se usa con sujetos iguales y *-qti-* con sujetos diferentes.

Además de la función de *-spa* como complemento circunstancial (como en español: *salí corriendo*, *se marchó gritando*), los dos sufijos se usan en la subordinación adverbial, correspondientes en español a las oraciones temporales, modales, causales, condicionales y concesivas; generalizando, una circunstancia que ocurre en el mismo espacio temporal.

Mientras que en español los diversos tipos de oraciones adverbiales se distinguen por medio de preposiciones diferentes, en quechua sirven para ello los sufijos oracionales, aunque también pueden ser ausentes y el significado dependerá del contexto.

El gerundio simple español indica simultaneidad; para la anterioridad sirve generalmente el gerundio compuesto (éste no se usa en las áreas en cuestión[301]), con el simple se da en menos ocasiones. El gerundio simple con la preposición *en* puede significar

300 Toscano Mateus 1953, p. 272.
301 Toscano Mateus 1953, p. 276.

anterioridad, pero esta construcción es considerada arcaica: *en acabando la música, salió* (*en cuanto acabó…*).

Sin embargo, en el español andino es anterioridad con gerundio simple bastante frecuente (a veces puede indicar la anterioridad *después*):[302] *yendo él, comeremos*; *después celebrando misas, bailan*; *se ha ido comiendo*; *saliendo él ca,*[303] *he di hacer.*

Estas oraciones podemos comparar con las construcciones quechuas *mikhuspa ripun* 'después de comer se ha ido' (*-n* sujeto 3ª, *mikhuy* 'comer', *ripuy* 'irse') o *(pay) ripuqtin(qa) mikhusunchis* 'cuando se vaya comeremos' (*-n* posesivo 'su', aquí para sujeto, *-qa* tema, *-sunchis* **12=>3**, sujeto 1ª inclusiva).

Con este significado de anterioridad tiene que ver la construcción *venir* + *gerundio*, mencionada por Toscano Mateus o Cutts.[304] Conforme dice Toscano Mateus, *vengo comiendo* "para un ecuatoriano, significa que se ha ejecutado una acción (acabo de comer) o «vengo de comer» en el sentido propio y original castellano de movimiento". De esta manera, en el Ecuador *vengo comiendo* puede tener tres significados: 'acabo de comer', 'vengo comiendo' (simultaneidad) y 'comí justo antes de comer' (o 'vengo en

302 Ejemplos del español andino en esta parte serán de Cutts 1973, pp. 135–139; Toscano Mateus 1953, pp. 272–275; Escobar 2000, p. 132; Lee 2000, p. 120; Calvo 2001, pp. 119, 121; Calvo 2000, p. 344.

303 *Ca* o *ga* proviene de quechua *-qa* que designa tema de la oración; *cf.* Toscano Mateus 1953, p. 353.

304 Toscano Mateus 1953, p. 284; Cutts 1973, p. 136; *cf.* Calvo 2001, p. 121.

comiendo'). En quechua sería *mikuspa hamuni* (o *mikushpa shamuni* en el quichua ecuatoriano), con los tres significados.

El gerundio tiene el significado de simultaneidad, p. ej., en *buscando economías nos ha pasado el accidente* o *hice esto llegando*. La simultaneidad se puede indicar reduplicando el gerundio: *llorando corriendo*; *andando yendo estudiarás la lección*; *el mayordomo se incorporó y se quedó chapando chapando* (de quechua 'espiando'); *viendo viendo hay que caminar*; *el perro regresó a casa oliendo oliendo*.

Estas oraciones pueden tener también significado modal. En quechua se podrían distinguir las oraciones temporales de las modales con los sufijos *-qa* para tema y *-lla* 'sólo, nomás': *hamuspaqa kayta ruwarqani* 'lo hice al llegar' (*hamuy* 'venir', *kay* 'esto', *-ta* objeto, *ruway* 'hacer', *-rqa* pasado, *-ni* 1ª sujeto) y *rikuspalla purina* 'hay que caminar mirando (de paso)' (*rikuy* 'ver', *puriy* 'caminar', *-na* substantivizador para obligación).

Gerundio con valor condicional encontramos en el siguiente ejemplo del Ecuador: *comer queriendo ca trabajá* (*ca* quechua como tema; con voseo ecuatoriano).

Se trata de un calco exacto del quechua: *mikhuyta munspaqa llank'ay*. El sufijo *-qa* se suele añadir en las oraciones condicionales. Un ejemplo con sujetos diferentes, la misma oración mencionada con valor temporal: *yendo él comeremos* puede significar también 'si se va, comeremos', pero la forma quechua sería la misma: *(pay) ripuqtinqa*

*mikhusunchis* (esta vez probablemente más bien con el sufijo *-qa*; para el significado de los morfemas quechuas, véase *supra*).

Las oraciones consecutivas se suelen expresar con gerundio acompañado por la partícula *también*: *enfermo estando también, me he d'ir* 'aunque estoy enfermo, iré'; *pobre siendo también, no roba* 'a pesar de ser pobre, no roba'.

Otra vez se trata de un calco, en quechua tenemos: *unquq kaspapas risaqmi* (*unquq* 'enfermo', *kay* 'ser, estar', *-pas* 'también', *riy* 'ir', *-saq* **1=>3** futuro, *-mi* afirmativo, evidencia presenciada), *wakcha kaspapas manan suwanchu* (*wakcha* 'pobre', *manan* 'no' con sufijo afirmativo, *suway* 'robar', *-n* **3=>3** 'él sujeto', *-chu* negación).

Las oraciones causales se parecen en quechua a las condicionales, pero puede agregarse el sufijo *-rayku* que designa causa, o el ablativo *-manta*, que también lo puede significar.

### 3.2.8.2. Formas perifrásticas

Algunas formas perifrásticas de origen español, que recoge Toscano Mateus,[305] serán reforzados por el quechua. La construcción *hacer + infinitivo* se emplea en el español general, pero se usa muchísimo en el Ecuador. *Hacer tener miedo*, *hacer cansar*, *hacer ver*; *me hice hacer unos zapatos*; *se ha hecho picar por un zancudo*, etc. equivalen a raíces quechuas con el sufijo causativo *-chi* (el quechua en algunos casos no tiene raíces simples equivalentes a otras con este sufijo):

305 Toscano Mateus 1953, pp. 278–280; *cf.* Calvo 2000, p. 341.

*manchay* 'tener miedo', *manchachiy* 'asustar', *wañuy* 'morir', *wañuchiy* 'matar', *wañuchichiy* 'hacer matar', *rikuy* 'ver', *rikuchiy* 'enseñar', *yachay* 'saber', *yachachiy* 'enseñar', etc.

*Saber + infinitivo* tiene el significado de 'soler'. Similarmente, el verbo quechua *yachay* 'saber' tiene también el significado de 'soler', acostumbrarse'. Aunque el verbo *saber* se usa con este sentido en muchos países latinoamericanos y ocurría también en el español antiguo, podemos creer, conforme a Toscano Mateus (*ib.*), que en el español andino ha sido reforzado por influencia del quechua.

#### 3.2.8.3. Omisión de cópula

Podemos considerar también un calco la omisión del verbo *ser* copulativo en el presente. Como ya se ha dicho, el verbo *kay* en 3ª persona singular presente sin otros sufijos (excepto el negativo-interrogativo *-chu*) se omite; por otro lado, la forma *kan* equivale a 'hay'.

Así, por ejemplo, *la mayoría (de) solteros y con las solteras (son) lo que hacen la fiesta de carnaval*, *pero esos tragos un poquito malo*, *grande papada la señora*, *hondo el pozo*, *grande el pueblo*.[306] A veces queda el orden de palabras quechua, con tema al final. En quechua, el último ejemplo sería *hatunmi llaqtaqa* (*hatun* 'grande', *llaqta* 'ciudad, pueblo', *-qa* tema, *-mi* afirmativo, conocimiento directo).

[306] Ejemplos de Escobar 2000, p. 65; Heggarty, <i_ASPECTS.HTM>.

### 3.2.8.4. *¿Qué haciendo?*

El quechua posee dos verbos interrogativos: *imaniy* (de *ima* 'qué' y *niy* 'decir') e *imanay* 'hacer qué' (en algunos dialectos con el verbo *ruway* 'hacer': *ima ruway*). *Nay* es un verbo que puede sustituir cualquier otro verbo, sobre todo cuando uno no puede acordarse del verbo: *sarata nay … hank'ay* 'el maíz este … tóstalo'. También existe como sustantivo *na* 'cosa, chisme'. Estas dos palabras suelen ser calqueadas como 'esto, eso, este, ese'.

Pero volvamos a los verbos interrogativos. Con los sufijos *-spa* o *-qtin* se usan para preguntar la razón de algo: *imanaqtin*, *imanispa* (en el Ecuador *ima ruwashpa*, *ima nishpa*). El significado original es '¿por haber hecho/dicho qué?' (*cf.* el significado de anterioridad de estos sufijos), pero actualmente equivalen simplemente a '¿por qué?', '¿con qué razón?', '¿cómo?'. Con este significado se usan también en el español andino: *¿qué haciendo?*, *¿qué diciendo?* Según Kany y Toscano Mateus[307] se usan en todos los países de sustrato o adstrato quechua y, por influencia del mapuche, en Chiloé (Chile).

He aquí algunos ejemplos:[308] *¿qué haciendo has venido tan temprano?*, *¿qué diciendo vas a salir tan elegante?*, *¿qué haciendo me ha de hablar la niña?*, *¿qué diciendo?* '¿por qué?', *¿qué haciendo se cayó el niño?* '¿cómo…?', *¿qué haciendo traes?*

---

307 Kany 1969, p. 285; Toscano Mateus 1953, p. 274.

308 Toscano Mateus 1953, p. 274; Kany 1969, pp. 284–285; Lee 2000, p. 122 ; Calvo 2001, p. 119.

Estas interrogaciones se pueden convertir en exclamaciones, según Toscano Mateus (*ib.*), y contienen una negación implícita, equivalen a puros adverbios de negación:

> ¿Quieres ayudarme a trabajar? — ¡Qué haciendo!
> He aquí la plata. Pero devuelvan siquiera los mulares. — Ni qué haciendo pues.

### 3.2.8.5. *Dice, dizque, diciendo*

El verbo *decir* tiene en el español andino además otros significados peculiares. En la forma *diciendo* suele marcar el estilo indirecto a la manera quechua. En esta lengua, el estilo directo se funde con el indirecto en una forma parecida más bien al estilo directo: *papatan mikhurqani nispa nin* (*-ta* objeto, *-n* afirmativo, conocimiento directo, *mikhuy* 'comer', *niy* 'decir', *-spa* gerundio, *-n* 3ª sujeto) 'dice que comió papas', lit. 'papa comí *diciendo dice*', o *huk maqtacha hukninta nin papatan mikhurqani nispa* 'un muchacho dice al otro que comió papas', lit. 'un muchacho al otro *dice* papa comí *diciendo*'. Un ejemplo de Cutts:[309] *decimos p'ata diciendo*.

Pero también se usa el verbo decir, en formas como *dice*, *dici*, *dicen*, *diciendo*, *dizque*, *desque*, etc., cuando no se trata del estilo (in)directo. Veamos algunos ejemplos:[310]

> bien grande desque era el toro, y por ahí dizque dicen que es el alma de mi patrón, Pedro dizque ha venido, la quechua que hablamos dicen

[309] Cutts 1973, p. 137.

[310] Kany 1969, p. 294; Toscano Mateus, p. 296; Escobar 2000, pp. 135, 220; Cutts 1973, pp. 167, 174; Calvo 2000, p. 341.

> pues que no vale, diciendo me ha dicho, ellos dicen (que es) la primera vez (que) vienen, dice (que) el ánimo asusta, preparar dizque otro poquito, la costumbre dicen de que el año que hay muertos (en la celebración) es buen año

El uso de estas palabras se debe a la necesidad de los quechua y aymarahablantes de expresar la fuente de sus informaciones. Como hemos visto en el segundo capítulo, para los acontecimientos conocidos indirectamente el quechua emplea el sufijo *-s/-si* y, en el pasado, el tiempo en *-sqa* (el otro pasado *-rqa* indica conocimiento directo, presenciado). Y en el español andino se recurre a estas, podemos decir ya más bien partículas, *dizque*, *dice*, etc. Así, la oración *Pedro dizque ha venido*, que hemos visto en los ejemplos, se diría en quechua *Pedro hamunsi* (*hamun* 'ha venido, viene') o *Pedros hamun* (si 'Pedro' fuera el rema).

Su uso, junto con el pluscuamperfecto, es bastante frecuente en cuentos y narraciones. Para poder apreciar los usos, he aquí partes de dos textos narrativos de Ayacucho:[311]

> Y había una loca… se lo había llevado *dice* con sus… había agarrado *dice* su soga y se lo había llevado un toro. Y tres toros se lo habían salido. Y después había un tronco, *dice* había un puente, *dice* se había ido a otra parte allá más allá de Tambo, señor. Allí *dice* se había ido. Y en acá la viejita estaba llorando de su toro *dice* señor y…

En el otro texto se nota más bien el uso de *diciendo* en el estilo indirecto:

311 Stark, Donald: *Aspectos gramaticales del español hablado por los niños de Ayacucho.* Lima: UNMSM, 1970, p. 7, el siguiente texto de p. 8; en Pozzi-Escot 1973, p. 17.

> Entonces toca la puerta… pum, pum, pum *diciendo*. Entonces sale una señora. Que cosa *diciendo*. Entonces le había dicho… Hazme descansar *diciendo*. No… mi hija es… sola *diciendo*… Ya va llegar ya *diciendo*. Entonces hazme descansar señora *diciendo*.

Como afirma Toscano Mateus,[312] "dizque es una de las partículas más frecuentemente usadas en el español del Ecuador, especialmente en el lenguaje oral"; además, en el Ecuador tiene diferentes matices: negación, irrealidad, suposición, ironía, etc. Este uso de *dice* aparecía en un 24 % de los informantes de Feke.[313]

#### 3.2.8.6. Partículas

Las oraciones de los bilingües abundan en diversas partículas españolas, a veces con el mismo significado como en el español estándar, pero a veces con un significado algo diferente. En la mayoría de los casos equivalen a los sufijos oracionales quechuas y aymaras, a los evidenciales (o epistémicos) y otros, y son muy frecuentes también en estas lenguas. Estas partículas se colocan generalmente detrás de la palabra a la que se refiere su significado, en el mismo lugar como si fuera un sufijo. Calvo[314] los llama "enfatizadores pragmáticos".

El adverbio *también* adquire en el español andino dos nuevos valores: se usa como marca de indefinido y como coordinador. A este

312 Toscano Mateus 1953, p. 298; *cf.* Kany 1969, p. 296.
313 Feke 2004, p. 188.
314 Calvo 2000, p. 341.

adverbio corresponde el sufijo quechua *-pas* (o *-pis*). Tiene el mismo valor que en español en, p. ej., *paypas hamunqa* 'él también vendrá', pero a diferencia del español tiende a colocarse detrás de la palabra modificada. Además funciona como coordinador, añadiéndose a cada elemento coordinado: *Luispas Juanpas hamun* ' han venido Luis y Juan', y forma pronombres y adverbios indefinidos: *pipas* 'alguien, quienquiera, quien sea', *imapas* 'algo, cualquier cosa, que sea', *maypipas* 'en algún lugar, dondequiera, donde sea'.

Este uso, desconocido en el español general, se traslada al español andino. Veamos algunos ejemplos de Cerrón-Palomino:[315]

> *¿qué también se llamará?* '¿cuál será su nombre?', '¿como se llamará?', *qué también está hablando* 'habla cualquier cosa (de todo)', *a quien también que lo llame* 'que llame a quien sea', *¡a dónde también me iría!* '¡me iría a dondequiera!'
>
> *Luis también, Juan también ha venido* 'han venido Luis y Juan', *Luis estudia también, trabaja también* 'Luis estudia y trabaja', *pan también, arroz también, carne también iré a comprar* 'iré a comprar pan, arroz y carne'

Los nuevos valores de *todavía* son prioridad, inclusión y adición. A estos significados corresponden los del sufijo *-raq*. Comparemos las siguientes oraciones quechuas con las del español andino y general:[316] *unutaraq upyanki* 'tomarás agua primeramente' – *agua todavía tomarás*; *Luwisqa wawayraqmi* (tema – rema) 'Luis es también mi hijo' – *Luis es todavía mi hijo*; *machuqa tusunraq, takinraq* 'el anciano baila y canta' *el anciano baila todavía, canta todavía*.

Y otros ejemplos:

315 Cerrón-Palomino, pp. 246–247; *cf.* también Escobar 2000, p. 137.

316 Cerrón-Palomino: pp. 248–250, 253.

*que salga Juan todavía* 'que salga Juan previamente', *¿qué cosa todavía estará haciendo?* '¿qué cosa (en lugar de otra) estará haciendo?', *con ese remedio todavía sanó* 'sólo pudo sanar con ese remedio (y no con otro)'

*el horno es todavía herencia de mi abuelo* 'el horno es igualmente herencia de mi abuelo', *Juan había sido médico todavía* 'no sabía que Juan era incluso médico'

*con la Juana todavía, con la Estela todavía está* 'anda enamorado ya de Juana, ya de Estela (cuando debía decidirse por una de ellas)', *come todavía, habla todavía* 'ya come, ya habla (cuando no debería hacerlo)'

Ya hemos visto el uso de *todavía* en oraciones concesivas; nomás para recordar: *lloviendo todavía, vamos a salir* 'a pesar de que llueve, saldremos'.

La partícula *ya* adquiere en el castellano andino, según señala Cerrón-Palomino,[317] un valor sustitorio, como puede verse en los ejemplos que ofrece: *yo ya te compraré tus zapatos* 'mejor yo (ya no otro) te compraré tus zapatos', *Juan ya que venga* 'que venga más bien Juan (antes que otro)', *el lunes ya iré a Lima* 'iré a Lima el lunes (y no hoy ni otro día)', *regálaselo ya* 'regálaselo (en lugar de, por ejemplo, vendérselo), que corresponden en quechua a *paqarinña ripukusaq* 'mañana (y no hoy) me iré' o *llank'ayña* '¡mejor trabaja (en lugar de otra cosa)!'.

Cuando tiene el significado de *ya* en el español estándar, puede estar reduplicado. Esta reduplicación es posible también en quechua, porque aparte del sufijo *-ña* existe también una partícula

317 Cerrón-Palomino 2003, pp. 250–251, 253–254.

independiente *ña* que lo acompaña para reforzarlo (sin cambio de significado):[318]

> ya está ya, ya vino ya, ya nuay ya, ya estaba ya levantando, ya ellos ya saben; yastá muy oscuro ya, cf. *ñan tayriña* 'ya es tarde ya'; ya a los tres días ya, dice; *paqarintaq ichaqa taytayta yanapasaq* 'pero ya mañana tengo que ayudar a mi papá'; *qulqiy ña kashanña* 'ya tengo dinero ya (lit. 'mi dinero ya hay ya'); ya he acabado ya mis estudios de tres años; ya a las siete porai ya está yendo ya a misa

Según Feke, esta reduplicación aparecía en un 33 % de sus informantes puneños. Toscano Mateus, a su vez, advierte que este uso ocurre también en la América Central.[319]

La combinación *ya también* añade a este significado de sustitución el de contraste o alternación; en quechua le corresponde *-ña* seguido por *-taq*, un sufijo con valor contrastivo (es posible traducirlo con *y*): *Juan ya también trabaja* 'Juan, por otro lado, trabaja' (*Juanñataq llank'ashan*), *su mamá ya también es buena* 'su mamá, por el contrario, es buena', *¿qué tal si yo ya también voy?* '¿qué tal si yo, a mi turno, voy?'.

La partícula *nomás* (*no más*), ha llegado a una gran expansión en América Latina, y no sólo con el significado 'solamente' español, sino también con otros valores, más o menos frecuentes en diversos países hispanoamericanos. *Nomás* es una de las partículas más usadas en el español andino, igual que su equivalente quechua *-lla* (y *-ki* en

318 Ejemplos de Kany 1969, p. 389; Feke 2004, p. 180: Calvo 1996, pp. 534–535; Cutts 1973, pp. 137, 147.

319 Feke 2004, p. 179; Kany 1969, p. 389.

aymara). Se emplea como 'solamente', con función intensificadora, enfática, atenuadora, etc.; veamos algunos ejemplos:[320]

> ahí nomás (*chayllapi*) 'ahí mismo' o 'ahí cerca', ahora nomás (*kunallan*; en *kunan* y *allin* se coloca el sufijo *-lla* delante de la *-n* final) 'ahora mismo' o 'hace rato', bien nomás (*allillan*, en aymara *walliki*; frecuentes como respuestas a '¿cómo estás?', *allillanchu*? y *kamisaraki*?) 'muy bien', hay que hacerlo tempranito nomás; aquí nomás (*kayllapi*, también 'cerca'), así nomás (*hinalla*), más bien poco nomás dicen, éste nomás (*kaylla*), tú nomás (*qanlla*), poco nomás (*pisilla*), a pie nomás (*chakillapi*, lit. 'en pie nomás'); cuando voy así a mi pueblo así hablamos de quechua, alegres nomás (*kusilla* o *kusispalla*)

El valor atenuador se nota sobre todo en los imperativos; en los verbos quechuas puede deberse al sufijo *-lla*, usado aquí también como sufijo pretransitivo, o al sufijo aspectual/modal *-yku* y posiblemente *-ri*: todos se usan en los imperativos para indicar cortesía, afectuosidad:

> siéntate nomás (*tiyaykuy*, *tiyariykuy*), acércate nomás (*hamullay*), diga nomás (cf. *niwallay* 'dime'), entra nomás pues, mírala pues pero; ¿está arriba? — sí, suba nomás

Según Kany,[321] "el frecuente uso de nomás ha debilitado a éste y en ocasiones le ha privado de toda significación real: en estos casos, su función se reduce simplemente a suavizar la frase", como podemos observar en *¿qué nomás has traído?*, también en quechua con *-lla*: *imallatan apamunki?* (*-ta* objeto).

---

320 Todos los ejemplos de Calvo 2000, p. 341; Cutts 1973, p. 150–151; Kany 1969, 367–372; Feke 2004, 9. 179; *cf.* Escobar 2000, p. 137.

321 Kany 1969, p. 371.

Cutts y Kany[322] opinan que la enorme extensión en los países andinos se puede atribuir al influjo del quechua (y aymara), aunque la partícula misma *nomás* es de origen español y se usa en muchos países latinoamericanos. Tal uso se refuerza en los bilingües quechuas y aymaras por sus hábitos de cortesía (como en las frases usadas como saludos *allillanchu? — allillanmi* '¿qué tal? — bien nomás'). Feke[323] encontró estos variados usos de *nomás* en un 67 % de sus informantes.

Otra partícula similar es *pues* (*pue*, *pe*, *pes*, *ps*). Toscano y Cutts[324] coinciden en que es también una de las más usadas en los Andes; incluso uno de los informantes de Cutts lo declaró el fenómeno más típico del habla local. Escobar[325] opina que se usa con función enfática en el español en contacto con el quechua y con el aymara, y no con función conjuntiva como en el español general. Generalmente se pospone a la palabra a la que se refiere. Algunos ejemplos:[326]

> sí pues, anda pues, ai pues, el zorro pues, caliente pues, por eso es pe
> la quechua que hablamos dicen pues que no vale
> distinto es el carnaval de aquí es ps distinto
> ni cómo pes para protestar
> sí ps, y era bonito ps, ojalá pes
> veremos pues qué dice pues

322 Cutts 1973, p. 151; Kany 1969, p. 371.

323 Feke 2004, p. 179

324 Toscano Mateus 1953, p. 354; Cutts 1973, p. 175; *cf.* también Kany 1969, pp. 455–457.

325 Escobar 2000, p. 136; *cf.* Cutts 1973, p. 175.

326 De Escobar 2000, p. 136; Cutts 1973, p. 175; Toscano Mateus, p. 355; Kany 1969, p. 457; Feke 2004, 192 .

no quiero pues, en la mesa misma está pues
porque essss quechua es bonito porque idioma de de Inca es pe, sí

Según Feke[327] es un calco del sufijo evidencial *-n/-mi* y del pasado *-rqa* (a diferencia del *-sqa*), que se usan para expresar mayores niveles de certeza y fuentes más fehacientes. Un 64 % de los informantes de Feke usaban *pues* en este sentido.

Comparemos dos oraciones en el español andino con sus traducciones correspondientes al quechua (el primero es del Ecuador, el otro de Cusco de Feke).

para qué *ps*, mañana *ca* si he dir *ps*
imapaq*mi*, paqarin*qa* ripunay*mi*

En la traducción, *imapaqmi* es un pronombre interrogativo que en Cusco suele llevar el sufijo afirmativo, o en otros dialectos *-taq* o sin sufijo oracional; *paqarinqa* lleva el sufijo tematizador (tópico) que dio origen a la partícula *ca* ecuatoriana; *ripunaymi* es substantivación del verbo *ripuy* 'irse' con el sufijo nominalizador *-na* (obligación) y posesivo *-y* 'mi' para marcar el sujeto, estas nominalizaciones suelen llevar el sufijo afirmativo (u otro evidencial).

hermoso quechua es *pue*
sumaq*mi* runasimi(*qa*) *o, con menos probabilidad,* runasimi*qa* sumaq*mi*

Aquí, el rema, la nueva información, es seguramente 'hermoso' y debe ir al principio en quechua. Entonces podríamos esperar *pues*

327 Feke 2004, pp. 191–192.

después de esta palabra. Es posible que se ha dislocado porque se ha añadido la cópula que no aparece en esta frase quechua.

Vemos, pues, que la colocación de *pues* no equivale a la posición del sufijo afirmativo en quechua. Por otro lado, el sufijo *-n/-mi* aparecería en las palabras separadas (solamente con cópula *es*) en la primera línea de los ejemplos (salvo en *sí*).

Sin embargo, creo que es posible que esta partícula tenga que ver con los sufijos evidenciales, u otros oracionales, o con la modalidad epistémica quechua, como también opinan los autores mencionados anteriormente. Tenemos que tener en cuenta también que *pues* puede servir como una simple muletilla, sin sentido propio, y combinarse en las oraciones con *pues* con valor de los sufijos afirmativos (y del pasado *-rqa*) quechuas.

Feke también menciona seis candidatos diferentes para *-n/-mi* y *-rqa* quechuas:[328] *así* (en un 93 % de informantes), *sí* (89 %), una [s] alargada (*sssss*; 84 %), pluralización no estándar (59 %), *siempre* (57 %), y [r] fricativa sorda al final de sílaba (57 %). Veamos por lo menos sus ejemplos:

> Es bonito para conversar *así* con mis amigos *sí*, no?
>
> Yo de vez en cuando *siempre* escucho en ¿cómo se llama?, radios en quechua.
>
> Porque los Inca*sssssssss* *así* antes hablaban Quechua
>
> Porque puedo comunicar con las persona*sss* que no saben habla***r*** que son del campo.

[328] Feke 2004, pp. 192–194.

Hay más partículas cuyo uso podría ser influido por las lenguas indígenas (por ejemplo, *siempre* podría reflejar a veces el sufijo *-puni* con significado similar a 'definitivamente, de todas maneras'). Para más detalles remito a los hispanistas cuyos trabajos he citado en los últimos párrafos, sobre todo a Toscano Mateus (*El español en el Ecuador*), Penelope Cutts (*Peculiarities of Andean Spanish*) y Charles Kany (*Sintaxis hispanoamericana*).

#### 3.2.8.7. Diminutivos

El último calco, semántico, que voy a presentar, son los diminutivos. Hay que advertir que en toda la América Latina (sobre todo en México y en los Andes) se usan con muchísima frecuencia, mucho más que en España, sin embargo, en el español andino este excesivo uso parece ser fuertemente reforzado por las lenguas quechua y aymara, que también abundan en diminutivos.

Generalmente se forman diminutivos de palabras que se refieren a tamaño pequeño o cuando otra expresión hace referencia a niños: *hay tantas criaturas que son traviesitas*, *el otrito tiene año y medio*. También pueden transmitir afecto: *depende don Pablito*, *así es mamita*, *no sé todavía mamita*, modestia: *como tengo mi tiendecita*, o puede servir como intensificador: *un carnero enterito entra*.[329]

La diferencia del uso general es en que los diminutivos se pueden formar aun de categorías lexicales que no permiten tal

[329] Escobar 2000, pp. 95–96; Feke 2004, p. 181; *cf.* Toscano Mateus 1953, p. 422.

derivación en el español estándar: no se forman diminutivos de verbos, pero sí de adverbios, pronombres, numerales, demostrativos.

Otra diferencia es el valor afectivo y modesto. Para los serranos cuya lengua materna es la quechua o la aymara es sumamente importante el concepto de cortesía. En el quechua (y en el aymara también) hay muchos sufijos que se usan para expresar cortesía: el más universal es *-lla*, que se puede usar tanto con nombres como con verbos, en los verbos se trata de algunos sufijos pretransicionales, *-yku*, *-ri*, *-rqu* o el progresivo *-sha*.[330] Su uso es frecuentísimo sobre todo en los imperativos, pero también en otras formas. En los nominales aparece a menudo el sufijo diminutivo *-cha*, que ha pasado también al español local, y el vocativo emotivo en *-y* con traslado de acento a la última sílaba. En los datos de Feke,[331] el diminutivo afectivo apareció en un 31 % de los informantes cusqueños.

El sufijo diminutivo más productivo es *-ito* y su forma *-ecito*. En el Ecuador se usa a veces el sufijo *-co* proveniente del quechua, como también en el Perú y Bolivia los sufijos *-cha* o *-acho*/*-acha*. Las otras formas españolas no son muy productivas, aunque se usan muchos diminutivos (más bien lexicales) con *-illo*.[332]

He aquí algunos ejemplos:[333]

330 *Cf.* Escobar 2000, p. 96.

331 Feke 2004, p. 179.

332 *Cf.* Toscano Mateus 1953, pp. 422–444; Escobar 2000, p. 95; Cutts 1973, p. 201.

333 Feke 2004, p. 181; Cutts 201–202; Toscano Mateus 1953, pp. 423–424; Alencastre 1976, p. 1028.

aguadita, pueblecito, doctorcito, pancito, blanquito, chinita, calentito, chiquitito, calentitadita, poquitito, asicito, adiosito, hasta lueguito, chaucito, estito

como verdicito, aicito nomás, más aquicito, vámonos afuerita, cerquita lo es, un favorcito, un vasito de agüita

ya mismito me voy; ¿esita nomás ha sido?; cuatrito nomás tengo; no importa que no tenga platita; por Diosito que no me fui allí

todo me gusta, los ovejas, los vacas, los chanchitos, así

todo está caro, las papitas, el arrocito, el morocho, todo, todo

bien lavadita la carne, bien picadita

aquicito o allicito nomás ya pues, guardaremos nuestras herramientitas, para seguir trabajando prontito nuestra casita

Por fin veamos un diálogo serrano cortito, donde podemos apreciar varios tipos de cortesía (futuro por imperativo, diminutivo, *nomás*):[334]

—Darásmelos [tomates a veinte no más].

—A veintitrés he de darle, pss…

—Cuatrito nomás… es tarde. ¡Apúrese! ¿Cuantito le debo?

334 Calvo 2001, p. 123.

# CONCLUSIÓN

Hemos visto en el tercer capítulo que el español hablado en la región serrana del Perú, Bolivia y Ecuador posee un sinnúmero de peculiaridades que lo diferencian del español hablado en otras áreas americanas y, especialmente, del español peninsular.

Las lenguas indígenas, el quechua y el aymara, tienen un sistema gramatical bastante diferente del sistema del español y de las lenguas indoeuropeas en general. Los fenómenos ajenos al español general y peculiares del español andino se dan tanto en el plano fonético e incluso fonológico, como en la morfología y sintaxis.

Sería ocioso enumerar aquí todos los fenómenos observados, ya que son muchísimos, sin embargo, los rasgos más importantes que se pueden atribuir a la influencia del quechua (y del aymara, que tiene una estructura gramática paralela al quechua) voy a resumirlos a continuación.

En el plano fonemático y fonológico, lo más sobresaliente es la inestabilidad de las vocales, muchas veces se confunden las medias y las altas, lo que afecta también a los diptongos. Las vocales pretónicas y postónicas suelen elidirse y en algunas regiones se introduce al español el alargamiento vocálico. En los indigenismos

aparecen algunas consonantes que no pertenecen al sistema fonológico español. La /s/ andina es diferente de la costeña y de otras modalidades españolas (excepto la mexicana), y aunque no tengo informaciones sobre el carácter de la /s/ quechua, es probable que es la misma, apical; la extensión de esta /s/ coincide con la del quechua.

En la morfología hemos encontrado varios sufijos de procedencia quechua y es posible que el uso de las nominalizaciones en el quechua haya influido en el empleo de los sustantivos españoles en *-ado*. Muy frecuentes son las discordancias de género, número y a veces de persona, tanto en las frases nominales como entre los verbos y los objetos pronominales, y omisiones y redundancias de preposiciones y otras partes de oración. Una influencia es probable en las construcciones posesivas y en las preposiciones como *en su delante*. También el uso de los tiempos y modos verbales parece ser influido por el quechua, y el uso de pluscuamperfecto en las narraciones se deberá a la evidencialidad, importante para los quechua y aymarahablantes. El orden de palabras a veces coincide con el que se da en quechua.

Ocurren diversos calcos del quechua. El uso del gerundio parece ser influido por su uso en el quechua, donde corresponde a varios tipos de oraciones subordinadas españolas. El sufijo causativo influye en un mayor uso de la perífrasis *hacer + infinitivo*. Las frases *¿qué haciendo?* y *¿qué diciendo?* son calcos de frases similares en quechua. El verbo *decir*, junto con el pluscuamperfecto, reflejan la

necesidad de los quechua y aymarahablantes de indicar la fuente de sus informaciones. La evidencialidad o modalidad epistémica quechua y aymara se nota en el uso de diversas partículas, los adverbios *también*, *todavía*, *ya*, *nomás* adquieren nuevos significados. El abuso de diminutivos se correlaciona con su popularidad en las lenguas indígenas y con el concepto de cortesía de los andinos.

Algunos de los fenómenos ocurren también en otros países. Sin embargo, es posible suponer que, si bien las formas son propias del español mismo, el uso pueda ser influido por las lenguas indígenas.

# Bibliografía

Las referencias a los materiales de la web en el texto son relativas a la última barra oblicua en el enlace aquí indicado.


Adelaar, Willem F. H.: "Raíces lingüísticas del quichua del Santiago del Estero" [online]. En *Actas de las Segundas Jornadas de la Lingüística Aborigen*, 15 al 18 de noviembre de 1994, Universidad de Buenos Aires. <http://usuarios.arnet.com.ar/yanasu/Adelaar.htm> [cons. 27/9/2005].

Aldretes, Jorge R.: *El quichua de Santiago del Estero* [online]. Act. 24/3/2004. <usuarios.arnet.com.ar/yanasu/main.htm> [cons. 21/5/2004].

Alencastre, Andrés: "Interacción idiomática castellano-quechua". En *Actes du XIII^e^ Congrès International de Linguistique et Philologie Romane.* Québec: Laval, 1976, vol. II, p. 1027–1037.

*Aymara Uta* [online]. Act. 3/8/2003. <http://www.aymara.org/index.php> [cons. 20/9/2003].

Cahuzac, Philippe: "La división del español de América en zonas dialectales. Solución etnolingüística o semántico-dialectal". *Lingüística Española Actual* II (1980), pp. 385–461. En Moreno Fernández 1993, pp. 97–163.

Calvo Pérez, Julio: "Caracterización general del verbo en el castellano andino y la influencia de la lengua quechua". En Fernández, Teodosio – Palacios, Azucena – Pato, Enrique (eds.): *El indigenismo americano.* Madrid: Ed. de la Universidad Autónoma de Madrid, 2001, pp. 111–129.

Calvo Pérez, Julio: "Lengua aimara y evaluación de préstamos en el español de Bolivia". *Lexis* XXIV (2000), 2, pp. 339–354.

Calvo Pérez, Julio: "Pronominalización en español andino: ley de mínimos e influencia del quechua y del aimara". *Anuario de Lingüística Hispánica* XII–XIII (1996-97), pp. 521–543.

Canfield, Delos Lincoln: *El español de América. Fonética.* Barcelona: Crítica, 1988 [1981[1]].

Canfield, Delos Lincoln: *La pronunciación del español de América.* Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1962.

CARAVEDO, Rocío: "Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español del Perú". En HERNÁNDEZ ALONSO, C. (ed.): *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Pabecal, 1992, pp. 719–741.

CARAVEDO, Rocío: "Pronombres objeto en el español andino". *Anuario de Lingüística Hispánica* XII–XIII (1996-97), pp. 545–567.

CÁRDENAS, Víctor Hugo – ALBÓ, Javier: "El aymara". En POTTIER, Bernard (ed.): *América Latina en sus lenguas indígenas.* Caracas: UNESCO/Monte Ávila, 1983, pp. 283–291.

CASSANO, Paul-Vincent: "The influence of Inca Phonology on Contact Spanish Dialects". *Orbis* 23 (1974), pp. 459–483.

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo: *Castellano andino.* Lima: Fondo Editorial de la Pontifica Universidad Católica del Perú, 2003.

*Constitución Política del Perú* [online]. <http://tc.gob.pe/legconperu/constitucioncompleta.html> [cons. 21/10/2005].

CUTTS, Penelope J.: *Peculiarities of Andean Spanish. Department of Puno (S. E. Peru)*. University of Salford, 1973.

ESCOBAR, Alberto: "Bilingualism and Dialectology in Peru". *Linguistics* 177 (1976), pp. 85–96.

ESCOBAR, Ana María: *Contacto social y lingüístico. El español en contacto con el quechua en el Perú.* [Lima:] Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000.

FABRE, Alain: *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos* [online]. Act. 9/8/2005. [cons. 10/10/2005]. <http://butler.cc.tut.fi/~fabre/BookInternetVersio/Alkusivu.html>

FEKE, Marilyn Suzanne: *Quechua to Spanish Cross-Linguistic Influence among Cuzco Quechua-Spanish Bilinguals: The Case of Epistemology* [online]. PhD. Dissertation. University of Pittsburgh, 2004. <http://etd.library.pitt.edu/ETD/available/etd-04282004-184043/unrestricted/fekems_etdPitt2004.pdf> [cons. 15/2/2005].

GODENZZI, Juan Carlos: *Lengua y variación sociolectal: El castellano en Puno.* Puno: Universidad nacional del altiplano, Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit, 1986. (Documentos de trabajo del área de lingüística andina y educación, 1, Nº 5.)

GORDON, Alan M.: "Notas sobre la fonética del castellano en Bolivia" [online]. En GORDON, Alan M. – RUGG, Evelyn (eds.): *Actas del Sexto Congreso Internacional de Hispanistas.* Toronto: University of Toronto, 1980, pp. 349-352. <http://cvc.cervantes.es/obref/aih/pdf/06/aih_06_1_090.pdf> [cons 29/9/2005].

GORDON, Raymond G., Jr. (ed.): *Ethnologue: Languages of the World* [online]. Fifteenth Edition. Dallas, Tex.: SIL International, 2005. <http://www.ethnologue.com> [cons. octubre 2005].

HARDMAN, Martha J., et al.: *Aymara. Compendio de estructura fonológica [y] gramatical* [online]. La Paz: ILCA, 2001 [1974[1]]. <http://www.ilcanet.com/aymara.htm> [cons. 21/9/2003].

HEGGARTY, Paul: *Quechua Language and Linguistics* [online]. Act. 7/4/2004. <http://www.shef.ac.uk/q/quechua/i_HOME.HTM> [cons. 1/10/2004], algunas páginas han sido trasladadas a <http://www.quechua.org.uk> [cons. octubre 2005].

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro: "Observaciones sobre el español de América". *Revista de Filología Española*, VIII (1921), pp. 357–390. En MORENO FERNÁNDEZ 1993, pp. 39–62.

ITIER, César: "Quechua, Aymara and Other Andean Languages: Historical, Linguistic and Socio-linguistic Aspects" [online]. *EnterText* Summer 2003, vol. 2, no. 2, pp. 136–165. [cons. 15/2/2005]. <http://www.brunel.ac.uk/faculty/arts/EnterText/2_2_pdfs/itier.pdf>.

KANY, Charles Emil: *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos, 1969 [1945[1], 1951[2]].

LAPESA, Rafael: "Español de España y español de América". En *II simposio de filología iberoamericana.* Zaragoza: Libros Pórtico, 1992, pp. 9–25.

LEE, Tae Yoon: *La influencia morfosintáctica de las lenguas amerindias en el español americano. Desde la perspectiva de la lengua quechua.* [Tesis doctoral, Madrid 1997[1].] Madrid: Ediciones clásicas, 2000.

MARKA M., Teodoro: *Diccionario aymara de Tarapacá* [online]. <http://www.aymara.org/biblio/diccio_tarapaca.pdf> [cons. 15/10/2005].

MORENO DE ALBA, José G.: *El español en América.* México: Fondo de Cultura Económica, 1988.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (ed.): *La división dialectal del español de América.* Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 1993.

OLIVA LEÓN, Dante: *Jacaru y Cauqui al Borde del Silencio* [online]. [Publicado en marzo de 2002 en el diario *La República*, Lima, Perú.] <http://www.shef.ac.uk/q/quechua/e_JAQARU.HTM> [cons. 1/10/2004].

PARKS, Roger: "The Historical-comparative Classification of Colombian Inga (Quechua)" [online]. *Kansas Working Papers of Linguistics* 15 (1990), 2, pp. 73–99. <https://kuscholarworks.ku.edu/dspace/bitstream/1808/439/1/ling.wp.v15.n2.paper5.pdf> [cons. 16/10/2005].

PEDRAZA ARPASI, Jorge: *Introducción al Lenguaje, Historia, Cultura y Religión del Pueblo Aymara* [online]. <http://www.aymara.org/histo.php> [cons. 20/9/2003].

POZZI-ESCOT, Inés: *Apuntes sobre el castellano de Ayacucho.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Centro de Investigación de Lingüística Aplicada, 1973.

"Reflexiones de José María Arguedas en 1963 acerca del bilingüismo en el Perú". En POTTIER, Bernard (ed.): *América Latina en sus lenguas indígenas.* Caracas: UNESCO/Monte Ávila, 1983, pp. 346–347.

RESNICK, Melvyn C.: "Algunos aspectos histórico-geográficos de la dialectología hispanoamericana". *Orbis* XXV (1976), pp. 264–276. En MORENO FERNÁNDEZ 1993, pp. 77–86.

RONA, José Pedro: "El problema de la división del español americano en zonas dialectales". *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1964, I, pp. 215–226. En MORENO FERNÁNDEZ 1993, pp. 63–75.

ROSENBLAT, Ángel: "Contactos interlingüísticos en el mundo hispánico: el español y las lenguas indígenas de América" [online]. En SÁNCHEZ ROMERALO, Jaime – POLUSSEN, Norbert (eds.): *Actas del Segundo Congreso de Hispanistas.* Nimega: Instituto Español de la Universidad de Nimega, 1967, pp. 109–154. <http://cvc.cervantes.es/obref/aih/pdf/02/aih_02_1_009.pdf> [cons. 29/9/2005].

STARK, Luisa R.: "Historia del quichua del Santiago del Estero" [online]. En KLEIN–STARK (eds.): *South American Indian Languages. Retrospect and Prospect.* Austin, Texas UP, 1985. Traducción de ADILQ. <http://usuarios.arnet.com.ar/yanasu/Starksp.html> [cons. 27/9/2005].

TORERO, Alfredo: "La familia lingüística quechua". En POTTIER, Bernard (ed.): *América Latina en sus lenguas indígenas.* Caracas: UNESCO/Monte Ävila, 1983, pp. 61–92. (Dispongo de las pp. 61–71.)

TORERO, Alfredo: "Los dialectos quechuas". *Anales Científicos de la Universidad Agraria* 2 (1964), pp. 446–478.

TOSCANO MATEUS, Humberto: *El español en el Ecuador*. Madrid: Consejo superior de Investigaciones científicas, 1953. (*Revista de Filología Española*, suplemento 65.)

VAQUERO DE RAMÍREZ, María: *El español de América.* Madrid: Arco Libros, 1996.

ZAMORA MUNNÉ, Juan C. – GUITART, Jorge M.: *Dialectología hispanoamericana.* 2ª edición, revisada. Salamanca: Almar, 1988 [1982[1]].

ZAMORA MUNNÉ, Juan Clemente: "Las zonas dialectales del español americano". *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española* 4–5 (1979–1980), pp. 57–67. En MORENO FERNÁNDEZ 1993, pp. 87–95.

## Gramáticas del quechua y del aymara

ALDRETES, Jorge R.: *El quichua de Santiago del Estero* [online]. Act. 24/3/2004. <http://usuarios.arnet.com.ar/yanasu/main.htm>. [cons. 21/5/2004].

CÁCERES ARAGÓN, Armando: *Quechua I.* Qosqo, 1992.

COVARRUBIAS CAMPANA, J. H.: *Escritura fonética del idioma quechua imperial.* Cusco, 1987.

CRAPO, Richley H. – AITKEN, Percy: *Bolivian quechua reader and Grammar-Dictionary.* Ann Arbor: Karoma Publishers, 1986.

CUSIHUAMÁN GUTIÉRREZ, Antonio: *Gramática Quechua Cuzco Collao.* Cusco: CBC, 2001 [1976[1]].

DUNKEL, Winfried: *Quechua für Peru-Reisende.* Bielefeld: Peter Rump, 1991.

HARDMAN, Martha J., et al.: *Aymara. Compendio de estructura fonológica [y] gramatical* [online]. La Paz: ILCA, 2001 [1974[1]]. <http://www.ilcanet.com/aymara.htm> [cons. 21/9/2003].

JACOBS, Philip: *runasimi.DE* [online]. Act. 13/8/2003. <http://www.runasimi.de>.

PARKER, Gary John: *Ayacucho quechua grammar and dictionary.* The Hague: Mouton, 1969.

QUISPE, Cholo: *El trivocalismo quechua.* (inéd.)

RATAJ, Vlastimil: *Učebnice kečuánštiny* [online]. <http://runasimi.ic.cz>.

TUPAC YUPANQUI, Demeterio: *Curso de Quechua* [online]. <http://www.yachay.com.pe/especiales/quechua/> [cons. 2004, 2005].

VILLASANTE ORTIZ, Segundo: *Yachasun qheswata.* Qosqo: Municipalidad del Qosqo, 1995.

WEBER, David John: *A Grammar of Huallaga (Huánuco) Quechua*. Berkeley: University of California Press, 1989.

# Apéndice

## Índice

Clasificación de los dialectos quechuas según *Ethnologue*

Vocabulario de palabras quechuas y aymaras

Mapa de la articulación de /s/

Mapa de la articulación de /λ/ y /y/

# Clasificación de los dialectos quechuas según *Ethnologue*

*Notas*: se indica el número de hablantes en cada dialecto y detrás del nombre de cada grupo (y entre paréntesis el número de subdialectos); () – año de datos, % – porcentaje de monolingües, etn. – población étnica, † – lengua extinguida
(según Gordon 2005)

## **Quechuan** (46) 10 091 633–10 108 583

**Quechua I** (17) 1 554 717–1 571 667 *centro del Perú*

***Quechua, Ambo-Pasco*** (Peru): 90 000 (1998), 20 %
***Quechua, Cajatambo North Lima*** (Peru): 7000 (2000), 40 %
***Quechua, Chiquián Ancash*** (Peru): 10 000 (2000), 40 %
***Quechua, Corongo Ancash*** (Peru): 4000 (2000), 42 %
***Quechua, Huallaga Huánuco*** (Peru): 40 000 (1993), 66 %
***Quechua, Huamalíes-Dos de Mayo Huánuco*** (Peru): 72 440 (2000), etn. 80 000–110 000, 30–40 %
***Quechua, Huaylas Ancash*** (Peru): 336 332 (2000), etn. 300 000, < 6 %
***Quechua, Huaylla Wanca*** (Peru): 250 000 (2002)
***Quechua, Jauja Wanca*** (Peru): 14 550–31 500 (1962), etn. 77 727 (2000)
***Quechua, Margos-Yarowilca-Lauricocha*** (Peru): 83 395 (1993), etn. 114 000, 17 %
***Quechua, North Junín*** (Peru): 60 000 (1998), 12 %
***Quechua, Northern Conchucos Ancash*** (Peru): 250 000 (2002), 26 %
***Quechua, Panao Huánuco*** (Peru): 50 000 (2002), 20 %
***Quechua, Santa Ana de Tusi Pasco*** (Peru): 10 000 (1993)
***Quechua, Sihuas Ancash*** (Peru): 6500 (2002), 46 %
***Quechua, Southern Conchucos Ancash*** (Peru): 250 000 (1994), 32 %
***Quechua, Yanahuanca Pasco*** (Peru): 20 500 (1972), 40 %

**Quechua II** (29) 8 536 916

**A** (5) 62 750 *centro y norte del Perú*

***Quechua, Cajamarca*** (Peru): 30 000 (2000), *norte*

***Quechua, Chincha*** (Peru): 6000 (2000), *Chincha (Ica), norte Castrovirreyna (Huancavelica), Yauyos (Lima)*

***Quechua, Lambayeque*** (Peru): 20 000 (1998), *norte*

***Quechua, Pacaraos*** (Peru): 250 (1984), etn. 900, *norte de Lima*

***Quechua, Yauyos*** (Peru): 6500 (2003), *sur de Lima*

**B** (14) 1 541 555 *Ecuador, Colombia, norte del Perú*

***Inga*** (Colombia, Venezuela): Colombia 12 000 (2000), 16 000 total, etn. 17 860

***Inga, Jungle*** (Colombia): 9141 (2000)

***Quechua, Chachapoyas*** (Peru): 7000 (2003), etn. 7000, 1–4 %

***Quechua, Napo Lowland*** (Peru, Ecuador, Colombia): Perú 8000, Ecuador 4000 (2000)

***Quechua, San Martín*** (Peru): 15 000 (2000), etn. 43 982 (2000), 13 %

***Quechua, Southern Pastaza*** (Peru) 1553 (2000), 20 %

***Quichua, Calderón Highland*** (Ecuador): 25 000 (1987), etn. 35 049 (2000)

***Quichua, Cañar Highland*** (Ecuador): 100 000 (1991)

***Quichua, Chimborazo Highland*** (Ecuador): 1 000 000 (1990), alto porcentaje de monolingües

***Quichua, Imbabura Highland*** (Ecuador): 300 000 (1977), muchos monolingües (= Otavalo Quichua)

***Quichua, Loja Highland*** (Ecuador): 30 524 (2000)

***Quichua, Northern Pastaza*** (Ecuador, Peru): Ecuador 4000, Perú 2000

***Quichua, Salasaca Highland*** (Ecuador): 14 331 (2000)

***Quichua, Tena Lowland*** (Ecuador): 5000 (1976)

**C** (10) 6 932 611 *sur del Perú, Bolivia, Argentina, Chile*

***Quechua, Arequipa-La Unión*** (Peru): 18 628 (2000), etn. 32 000, 54 %

***Quechua, Ayacucho*** (Peru): 900 000 (2000), 33 %

***Quechua, Chilean*** (Chile): etn. 4563 (2000), tal vez lengua muerta y dialecto de *South Bolivian*

***Quechua, Classical*** (Peru): †

***Quechua, Cusco*** (Peru): 1 500 000 (1989), 20–33 % (5–10 % en ciudades)

***Quechua, Eastern Apurímac*** (Peru): 200 000 (2002), 40 %

***Quechua, North Bolivian*** (Bolivia, Peru): Bolivia 116 483 (1978), 16 %

***Quechua, Puno*** (Peru): 500 000 (2002), 20 %

***Quechua, South Bolivian*** (Bolivia, Argentina): Bol. 2 782 500 (1987), Arg. 855 000 (500 000 Buenos Aires)

***Quichua, Santiago del Estero*** (Argentina): 60 000 (2000)

# Vocabulario de palabras quechuas y aymaras

Las palabras aymaras están marcadas con *(ay.)*

allin *bueno*
allpa *tierra*
alqu *perro*
apay *llevar*
chakra *terreno cultivado*
chay *ese*
churay *poner, tener*
churi *hijo*
hallp'a *tierra*
hamuy *venir*
haqay *aquel*
hatun *grande*
hayk'a *cuánto*
huk *uno*
ima *qué*
imanay *qué hacer*
imaniy *qué decir*
imayna *cómo*
jani *no (ay.)*
kapuy *existir para alguién, tener*
kay *este*
kay *ser, estar*
kuna *qué (ay.)*
kusikuy *alegrarse*
kutimuy *volver*
llank'ay *trabajar*
machasqa *borracho*
mana *no*
may- *dónde*
maylliy *lavar*
michi *gato*
michiy *pastorear*
mikhuy *comer*
munay *querer*
niy *decir*
ña *ya*
paqarin *mañana*
paray *llover*
pi *quién*
puka *rojo*
pukllay *jugar*
puñuy *dormir*
qhaway *mirar*
qusa *esposo*
quy *dar*
rantiy *comprar*
rikuy *ver*
rimay *hablar*
riy *ir*
runa *hombre*
ruway *hacer*
saña *decir (ay.)*
sipas *muchacha*
suma *sabroso (ay.)*
sumaq *bonito, sabroso*
suti *nombre*
suway *robar*
takiy *cantar*
tayta *padre, señor*
tiyay *vivir, estar sentado*
tuta *noche*
uñjaña *ver (ay.)*
wak *aquel*
wañuy *morir*
waqay *llorar*
warmi *mujer*
wasi *casa*
wawa *niño, bebé*
wayna *joven*
yachay *saber, aprender*

# Mapa de la articulación de /s/

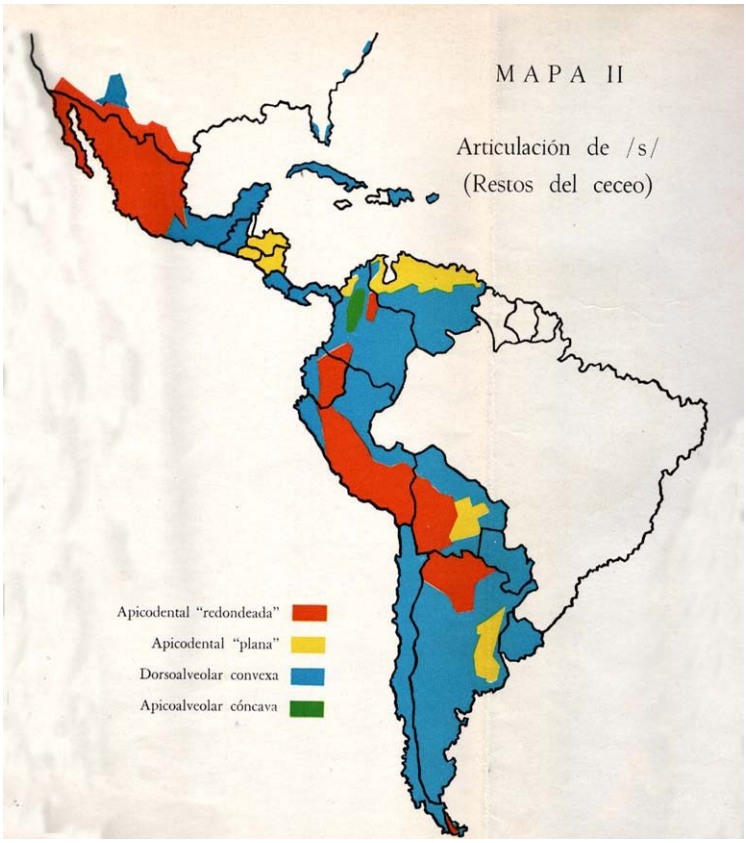


(Canfield 1962)

# Mapa de la articulación de /λ/ y /y/

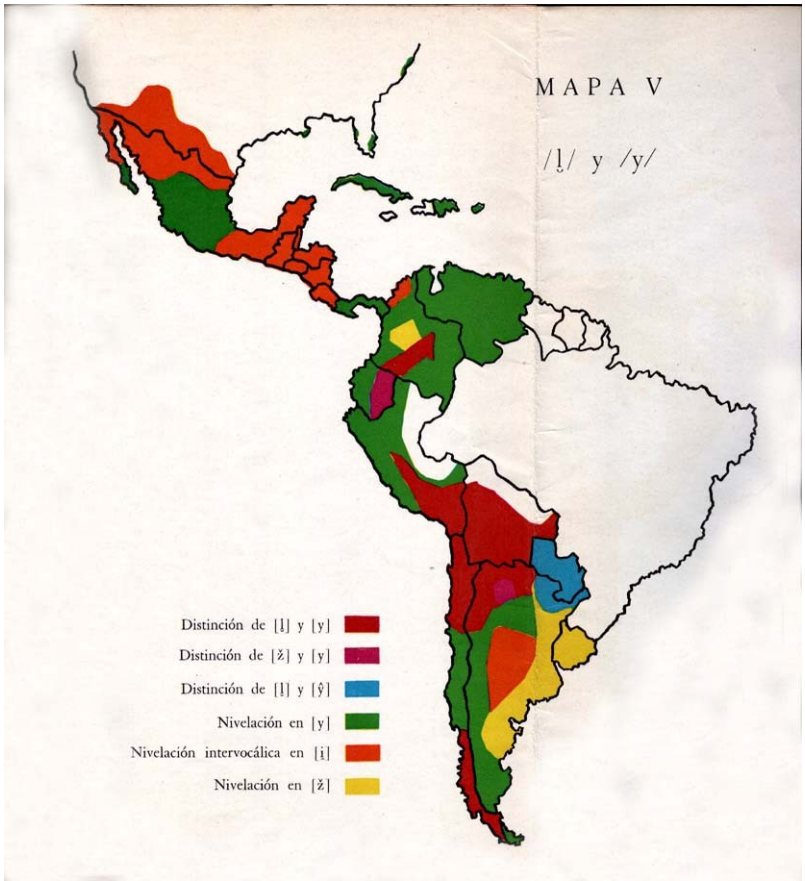


(Canfield 1962)